

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

" LA DECENA TRAGICA "

TESIS

**QUE PARA OPTAR AL TITULO DE MAESTRA
EN HISTORIA DE MEXICO**

PRESENTA LA ALUMNA

CRISTINA ORIGEL SANDOVAL.

**MEXICO
1963.**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Al Honorable Jurado
Respetuosamente*

*Al Sr. Lic. José Valero Silva
bajo cuya dirección se elaboró la presente Tesis,
con gratitud.*

A mis maestros

*A mi esposo el Sr. Lic. Alberto Valero Fuentes
en testimonio eterno de gratitud y cariño*

*A mi querido hijo
Alberto Valero Origel*

A mis queridos padres:
Sr. José Oriyel Guribuy I. E. P. D.
en su semejanza espiritual a Madero.
y Sra. Cristina Sandoval Mda. de Oriyel
por su estímulo formativo y gran abnegación

A mis hermanos:
Salvador
José
Mta. de la Luz
Roberto
Raúl
y especialmente a
Lolita
en cuya compañía realicé mis estudios.

INTRODUCCION.

- a).—Causas principales de la Revolución Mexicana.
- b).—Aspiraciones políticas, económicas y sociales del pueblo mexicano, antes de 1910.
Los hermanos Flores Magón.
- c).—Importancia de la entrevista Díaz-Creelman.
- d).—La personalidad de Francisco I. Madero, surgida de su libro 'La Sucesión Presidencial en 1910'.

a).—Causas principales de la Revolución Mexicana.

La Revolución Mexicana se enfrenta con tres características principales al régimen y a la estructura porfirista:

1.—*Latifundismo* semifeudal con supervivencias esclavistas y producción de auto-consumo, técnicamente atrasada y rudimentaria.

2.—Régimen político despótico, unipersonal, supresor de las libertades elementales del hombre: desde las de trabajo, asociación y expresión, hasta las que se refieren a los derechos políticos del pueblo para conformar la estructura del Estado y elegir los gobiernos como órganos naturales de aquel.

3.—Intervención de los extranjeros en la explotación de los recursos naturales a través de las concesiones dadas por el Gobierno del General Díaz y ninguna educación escolar para el pueblo.

b).—Aspiraciones políticas, económicas y sociales del pueblo mexicano antes de 1910.

Contra esta estructura luchó el pueblo mexicano. La bandera de esta lucha aparecía como predominantemente POLITICA (NO REELECCION).

En efecto, el General Díaz había permanecido en el poder 27 años ininterrumpidos sin contar los cuatro anteriores de su primera gestión administrativa (1876-1880), destacándose como característica de su gobierno el régimen latifundista cuya existencia requería de sistemas políticos adyacentes de tipo proteccionista; así pese a la Constitución se permitió la esclavitud virtual a través de las deudas personales con la "Tienda de Raya", ignominioso sistema coercitivo de toda libertad individual, llegando a ser el latifundio una explotación no de la tierra sino del hombre.

Concomitantemente la Tienda de Raya, el gobierno otorgó poder omnímodo a los hacendados al través de las lesivas instituciones tales como la leva, la tradicional acordada, la jefatura de armas y la jefatura política creadas y fomentadas expreso por el gobierno como medios coercitivos garantes de la paz de la hacienda y por ende del país.

Todo ello redundó en fomentar la venalidad en la administración de justicia, pasando a ser los jueces, salvo muy contadas y honrosas excepciones, voceros de la aristocracia porfirista, convirtiéndose la ley en privilegio de los ricos.

La educación siguió la pauta genérica del régimen, al hacer voluntario olvido de la enseñanza del pueblo.

Los voceros del porfiriato han llamado a este régimen "El Régimen de la Paz", queriendo significar con esta denominación que fue el régimen del reinado de la paz. Pero esto no pasa de ser un mito, pues innumerables rebeliones se produjeron durante el período gubernamental del General Díaz. Basta mencionar para demostrar mi propósito las rebeliones indígenas de los Yaquis, los Mayos y los Mayas, las comunidades agrícolas como Papantla y Tomochic; o bien las militares de Trinidad García de la Cadena, Miguel Negrete y Mariano Escobedo.

No fue sin embargo sino hasta los finales del siglo pasado y principios del presente, cuando la oposición se organizó. No se trata de alentar únicamente sublevaciones desvinculadas unas de otras, de tipo militar. Se quería darle forma y señalar sus verdaderos móviles que pretendían, no sólo arrojar del poder al General Díaz sino subvertir todo el orden establecido en el país.

Fue hasta el año de 1901 cuando nació el primer esfuerzo coordinado con un programa político a cumplir y con principios sociales a desarrollar. Es así como en San Luis Potosí se organizó el grupo político denominado "Ponciano Arriaga", bajo la dirección del in-

geniero Camilo Arriaga, secundado por Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Librado Rivera y Ricardo Flores Magón, (quien se encontraba como delegado), los cuales atacaron en sus discursos de una manera formidable a la dictadura.

Naturalmente, el Gobierno del General Díaz hizo lo indecible por reprimir estas manifestaciones opositoristas, aprovechando una nueva reunión de los liberales, convocada en la propia Ciudad de San Luis Potosí, el 24 de Enero de 1902.

Todavía no se iniciaba la primera sesión cuando fueron detenidos todos los presentes a quienes se mantuvo presos durante 8 meses, acusados del delito de Rebelión en la Penitenciaría del Estado. No se evitó sin embargo que las ideas se concretaran alrededor de temas tan interesantes como los que el ingeniero Arriaga presentó a la consideración de los Asambleístas:

1o.—Manera de complementar las Leyes de Reforma y de hacer más exacta y eficaz su observancia. 2o.—Medidas encaminadas a hacer efectiva la Libertad de Imprenta. 3o.—Manera de implantar prácticamente y de garantizar la Libertad del Sufragio. 4o.—Organización y libertad municipales y supresión de los Jefes Políticos.

Perseguidos los grupos liberales identificados con los propósitos del ingeniero Arriaga, la oposición no se desorganizó, sino que se ramificó con mayor fuerza en todas partes del país y en el extranjero y es así como vemos a la junta Organizadora del "Partido Liberal Mexicano" en St. Louis Mo., U.S.A., publicar el primero de junio de 1906 su manifiesto y programa que llama "Plan Liberal", firmado por los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón (1).

(1) "Los Flores Magón".—El Credo de los Flores Magón fue profundo y avanzado no solamente en el terreno político sino muy especialmente en el terreno social. Los movía y alentaba todo un programa tendiente a despertar al pueblo mexicano en demanda de sus derechos cívicos contra la dictadura que se había estacionado más de 30 años sin ningunos miramientos y sin más ley que el abuso del Poder. El verbo de los Flores Magón era conocido en todos los centros obreros, mineros y campesinos. Los Flores Magón y su grupo de correlegionarios son los verdaderos y auténticos precursores de la Revolución. En consecuencia fue su esfuerzo el que preparó un ambiente propicio cuando en 1908 se perfiló la personalidad de Francisco I. Madero muy especialmente al conocerse su obra titulada "La Sucesión Presidencial en 1910".

Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal Librado Rivera, Rosalío Bustamante y Manuel Sarabia. En los artículos del plan señalaban lo perjudicial del servicio militar obligatorio, pedían la no reelección, la clausura de las Escuelas Católicas, la jornada de 8 horas de trabajo, salario mínimo y abolición de las deudas de los campesinos para con los patrones, obligando a los dueños de tierras a no mantenerlas ociosas con la recuperación de los terrenos productivos por el Estado, que los cedería a quienes los solicitaran, sin más condición que dedicarlos a la producción agrícola.

Después de haber distribuido el Plan en la República, se preparaban para efectuar un levantamiento que se iniciaría el 23 de septiembre, pero fracasaron en su intento por traiciones y la movilización rápida de las tropas que ordenó el Gobierno.

Sin embargo, en algunos lugares del país tuvo eco el levantamiento, en Acayucan, Veracruz, tomaron las armas los liberales Cándido Donato Padua, Miguel Alemán, Hilario Salas y Santana Rodríguez "Santanón", los que fueron batidos por el coronel Victoriano Huerta.

Para el año de 1908 había crecido el descontento del pueblo y vuelven a fructificar las proclamas del Plan Liberal de los antirreeleccionistas y grupos de oposición al Gobierno del General Porfirio Díaz, en la forma de levantamientos y rebeliones, como la que encabezaron José Lugo, León Ibarra y Lucio Chaires en Viesca, Coahuila, y otros movimientos similares en Palomas Chihuahua, aunque fracasaron tuvieron resonancia después en el pueblo que se levantó a incitación del Plan de San Luis.

La huelga de Cananea de inspiración Magonista y la de los Obreros de Río Blanco en enero de 1907 son el preámbulo del movimiento emancipador iniciado por don Francisco I. Madero el año de 1910.

LA ENTREVISTA DIAZ-CREELMAN.

El 17 de febrero de 1908 el General Porfirio Díaz había concedido una entrevista al periodista norteamericano Creelman, entrevista que, como la obra de Madero después, conmovió profunda-

mente a la Nación.

The Person's Magazine, de Nueva York reprodujo en marzo de 1908 la mencionada entrevista explicando el caso así:

"En este notable artículo el grande hombre del Continente habla al mundo con toda franqueza por conducto del Person's Magazine. En virtud de arreglos previos, Mr. Creelman fue a México y fue recibido en el Castillo de Chapultepec. Tuvo especiales oportunidades de conversación con el Presidente Díaz y expresa con gran claridad el dramático e impresionante contraste, su severo y autocrático gobierno y su tributo sincero a la idea democrática. Por conducto de Mr. Creelman el Presidente anuncia su invariable resolución de retirarse del pader, y predice para México, un futuro pacífico y bajo instituciones libres".

El Editor (1).

Efectivamente, el General Díaz comunicaba, su deseo de abandonar el poder, y entre otras cosas declaraba: "He esperado pacientemente porque llegue el día en que el pueblo de la República Mexicana esté preparado para escoger y cambiar sus gobernantes en cada elección, sin peligro de revoluciones armadas, sin lesionar el crédito nacional y sin interferir con el progreso del país. Creo que, finalmente, ese día ha llegado" (2).

La entrevista revistió, realmente, un gran interés, el General Porfirio Díaz tocó otras cuestiones siempre interesantes para la vida nacional. Pero el tema de mayor trascendencia fue aquel en que expresó su decisión de orientar al pueblo mexicano hacia los senderos de la democracia y la libertad: "Creo firmemente que los principios de la democracia han crecido y seguirán creciendo en México" (3).

Ante un progreso tal, él estaba dispuesto a retirarse del poder, sin importarle las opiniones de sus amigos y partidarios. Recordó, a los olvidadizos, que al vencerse el término del período gubernamental,

(1) *Cuadernos del Instituto de Historia.—Serie Documental No. 2.—Entrevista Díaz-Creelman.— Pág. 9.*

(2) *Idem.—Pág. 13.*

(3) *Idem.—Pág. 16*

mental en 1910, frisaría en los 80 años. Puesto ya en el camino democrático, declaró hallarse dispuesto a dar la bienvenida a un partido de oposición: "Doy la bienvenida a cualquier partido opositor en la República Mexicana —dijo— si aparece, lo consideraré como una bendición, no como un mal... no tengo deseos de continuar en la presidencia; esta nación está lista para su vida definitiva de libertad" (4).

Estas declaraciones, publicadas en México y en el extranjero dieron motivo para que se desarrollara una verdadera efervescencia democrática y tomara impulso la oposición que vio la oportunidad de trabajar, por la conquista del poder, amparada precisamente en estas públicas declaraciones formando clubes políticos en todo el país.

LA PERSONALIDAD DE DON FRANCISCO I. MADERO SURGIDA DE SU LIBRO "LA SUCESION PRESIDENCIAL EN 1910".

En 1908 apareció un libro escrito por Francisco I. Madero "La Sucesión Presidencial en 1910", el cual tuvo una enorme resonancia en el país.

En este libro Madero hacía un análisis de nuestra Historia y empezaba por condenar el militarismo, al cual atribuía gran parte de las desgracias nacionales; su crítica se tornaba acerba, sobre todo cuando citaba las guerras contra los Yaquis y los Mayos, cuando hablaba de las huelgas de Cananea y Río Blanco, cuando atacaba la actitud del Porfiriato al conceder a los Estados Unidos del Norte permiso para ocupar la Bahía Magdalena.

Opinaba que debía organizarse un partido democrático anti-releccionista para dar cima a las aspiraciones populares e imponer este lema "Libertad de Sufragio y no Reelección"... Pues "Una vez que se obtengan éstos y que las Cámaras estén integradas con representantes legítimamente nombrados por el pueblo entonces será oportuno estudiar los demás problemas tan importantes para la Patria" (1).

(4) *Mem.*—Pág. 17.

(1) *Fco. I. Madero.*—"La Sucesión Presidencial en 1910".—Pág. 82.

La intensa campaña del Partido Liberal Mexicano. La aparición del libro "La Sucesión Presidencial en 1910", las declaraciones del General Díaz al periodista norteamericano Creelman en el sentido de que el pueblo de México estaba apto para la democracia y, la afirmación del mismo General Díaz, de que esta vez había resuelto abandonar el poder, operaron positivamente en el ánimo del pueblo mexicano que se aprestó a participar democráticamente en la justa electoral que debía efectuarse en 1910.

Dispuestos a ganar la partida los amigos y simpatizadores del General Bernardo Reyes organizaron a principios de 1909 el "Partido Democrático" bajo la dirección de Benito Juárez Maza, Francisco Vázquez Gómez, Jesús Urueta, Diódoro Batalla y otros personajes más que destacaban en la política democrática.

Instalaron el Club "Soberanía Popular" y empezaron a hacer propaganda a favor del General Bernardo Reyes que en esa época era Gobernador del Estado de Nuevo León; hombre activo, trabajador, gran organizador y con dotes administrativos excepcionales. Los partidarios de Reyes trabajaron con gran entusiasmo y actividad, hicieron giras políticas por toda la nación, siendo recibidos con gran simpatía por la popular personalidad del divisionario jalisciense.

Pero el General Bernardo Reyes ni aceptaba ni renunciaba a su postulación, inútilmente sus partidarios esperaron más de un año para que se resolviera y se pusiera al frente de su partido y entrara a la lucha electoral.

Por fin en los últimos meses del año de 1909 renunció a su candidatura a la Vice-Presidencia de la República, aceptando una comisión del gobierno que consistía en ir a Europa a estudiar el enrolamiento de los ejércitos europeos.

Explicando así la situación:

"Resolví a trueque de hundir mi prestigio, de acabar con la popularidad que me rodeaba, no arrojar la tarea que habría de encender la anarquía en la República... y esos supremos intereses me decidieron aceptar un destierro a pretexto de una comisión militar" (1).

(1) Defensa que de por sí mismo hace el General Reyes acusado del delito de rebelión.—Pág. 12.

Y así el 15 de noviembre de 1909 en Nueva York se embarca hacia Europa.

Eliminado el General Reyes los reeleccionista no obstante que controlaban la situación política en toda la República iniciaron formalmente su Plan Político postulando al General Porfirio Díaz para la Presidencia y a don Ramón Corral para la Vicepresidencia.

Así las cosas surgió la personalidad del señor Francisco I. Madero, rico hacendado de San Pedro, Coahuila. De firmes convicciones democráticas y de un valor civil a toda prueba; le atraían los estudios encaminados a mejorar los sistemas de trabajo en las empresas de su familia. La economía, la agronomía, la historia, la sociología y otras ciencias relacionadas con la vida del ser humano.

En los Estados Unidos y en Europa pudo comparar las condiciones en que prosperaban aquellos pueblos, con la triste condición en que vegetaban las gentes de su país. Se afanó por escrutar las causas del atraso de los mexicanos y llegó a la conclusión de que lo más urgente para nuestra nación era un cambio de gobierno.

En los ámbitos de la Política Nacional, su nombre, fue conocido cuando publicó su famoso libro "La Sucesión Presidencial en 1910". Con esa obra inició Francisco I. Madero sus luchas por la emancipación del pueblo mexicano.

Al venirse la campaña por la renovación de los Poderes Federales, Madero fue el más decidido organizador del Partido Nacional antirreleccionista y en la casa del ingeniero Alfredo Robles Domínguez en la calle de Tacuba el día 22 de mayo de 1909 quedó instalado formalmente el Centro Antirreleccionista de México con hombres como Emilio Vázquez Gómez, Francisco I. Madero, Patricio Leyva, Alfredo Robles Domínguez, Luis Cabrera, Paulino Martínez, Manuel Urquidi, José Vasconcelos, Félix F. Palavicini, Toribio Esquivel Obregón, Filomeno Mata y otros más cuyo órgano periodístico "El Antirreleccionista", difundió el pensamiento político que los animaba.

Pero a principios de 1910, las persecuciones contra estos opositores al régimen se recrudecieron, y decidieron entonces, convocar a una gran convención antirreleccionista cuyos trabajos se iniciaron el 15 de abril de 1910 en el salón principal del Tívoli del Eliseo

estando presentes los delegados de la Ciudad de México y de los Estados de la República; surgiendo la candidatura el señor Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez, para Presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente.

El éxito de la asamblea superó todas las esperanzas. "Se aprobó un programa cuyas normas reclamaban: a).—El restablecimiento de la Constitución, b).—La Reforma de la Constitución elevando a precepto legal el principio de no reelección; c).—El mejoramiento, dentro de los términos legales, de la condición material, intelectual y morales de los obreros, combatiendo los monopolios, el alcoholismo y el juego; d).—El fomento de la instrucción pública; e).—La creación de bancos refaccionarios e hipotecarios en beneficio de la agricultura de la industria y del comercio; f).—La efectividad del sufragio; g).—El fortalecimiento del poder municipal aboliendo las prefecturas políticas; d).—Fomentar las buenas relaciones con los países extranjeros especialmente con los latinoamericanos (1).

Con verdadera fe de apóstol, Madero se lanzó a la propaganda de su candidatura yendo a todos los rincones del país, sin temor a la represión de las policías de la dictadura, ni miedo a los rurales o a las tropas de línea. Los presidentes municipales sí temieron su actitud y la resolución conque hablaba al pueblo. Madero tenía facilidad de palabra y entusiasmaba a las multitudes con sus conceptos patrióticos y el valor natural conque emitía sus pensamientos, aunque fueran demoledores. En todas partes fue hostilizado. Madero escribió una carta al General Díaz haciéndole una advertencia acerca de que si seguían cometiendo atentados los Gobernadores y jefes militares, no sería él, Madero, el responsable, ni sus partidarios, desoyendo sus exhortaciones, se hacían justicia por su propia mano y por ese motivo se trastornaba la paz pública. "Temo —le decía— llegue un momento en que estalle la indignación popular. En este caso los únicos responsables ante la nación y ante la historia serán las autoridades que con sus repetidos atentados hayan provocado la indignación del pueblo mexicano" (1).

(1) *LA REVOLUCION MEXICANA.—Mi Contribución Politico-Literaria.—Federico González Garza.—Pág. 152.*

(1) *Alfonso Taracena Madero el Héroe Cívico.—Pág. 108 y 109.*

Después de recorrer el norte del país en gira política, el señor Madero al pasar por San Luis Potosí era espreado por una gran muchedumbre a cuyo frente iba el doctor Rafael Cepeda; el candidato pronunció un breve discurso, continuando rumbo a Saltillo, donde hubo choques graves entre el pueblo y la policía. Y Monterrey que lo recibió con entusiasmo incontenible. Tuvo la gendarmería montada, al frente de la cual estaba el Teniente Coronel Ignacio Morelos Zaragoza, que disolvió a caballazos a la multitud para impedir que se reuniera a escuchar a Madero. Los discursos fueron pronunciados sin embargo desde los balcones de la casa de los padres de Madero, y una de esas arengas fue motivo para que al día siguiente el Teniente Coronel Morelos Zaragoza, aprehendiera a Madero y al licenciado Roque Estrada, cuando salían de la ciudad a continuar la gira. Les acusaba el abogado Juan R. Orci, de haber pronunciado un discurso sedicioso en San Luis Potosí, con injurias para el Presidente de la República. Desde la Penitenciaría del Estado, en Monterrey se apresuró Madero a enviar al General otra carta en la que protestaba por los innumerables abusos cometidos y decía: "Pero no tienen ustedes en cuenta que la nación está cansada de continuismo, que desea un cambio de gobierno pues desea estar gobernada Constitucionalmente y no "paternalmente" como usted dice que pretende gobernarla. La nación no quiere ya que usted la gobierne paternalmente ni mucho menos que la gobierne el señor Corral" (2).

También desde la Penitenciaría regiomontana lanzó un manifiesto en el que día a sus partidarios llegaran a las elecciones apegados en todos sus actos a la Ley.

Madero fue conducido con el licenciado Estrada a la Cárcel de San Luis Potosí, donde poco después salió libre bajo caución; teniendo la Ciudad de San Luis Potosí por cárcel.

Las elecciones para Poderes Federales se efectuaron las primarias en junio y las secundarias en julio y en ellas resultaron reelectos los señores General Porfirio Díaz y Ramón Corral, declarándolos el Congreso de la Unión el 27 de septiembre oficialmente investidos para el periodo de 1910-16.

(2) *Idem.*—Págs. 109 y 110.

CAPITULO I.

EL MADERISMO Y SU BANDERA POLITICA

Los antirreleccionistas protestaron y pidieron la nulidad de las elecciones, pero fueron perseguidos y encarcelados, mientras Madero continuaba relativamente preso, pero con la ayuda del doctor Rafael Cepeda y simulando largos paseos por los alrededores de San Luis escapó hasta la frontera instalándose en San Antonio, Texas, en donde ya lo esperaban Juan Sánchez Azcona, licenciado Federico González Garza, Roque Estrada, Aquiles Serdán y otros partidarios los cuales lanzaron un manifiesto a la nación un manifiesto que es conocido históricamente por "Plan de San Luis", por el cual se desconocía a los señores Presidente y Vicepresidente de la República, al mismo tiempo se facultaba al señor Madero para que asumiera la Presidencia provisionalmente y convocara a nuevas elecciones y se fijaba la fecha 20 de noviembre para la sublevación armada. Con objeto de evitar dificultades internacionales el documento fue firmado con fecha 5 de Octubre de 1910, a pesar de que fue escrito y aprobado el 25 del mismo mes, ya que en esa fecha elegida el líder democrático se encontraba en territorio nacional.

PLAN DE SAN LUIS.

Los pueblos, en su esfuerzo constante porque triunfen los ideales de libertad y justicia, se ven precisados en determinados momentos históricos a realizar los mayores sacrificios.

Nuestra querida patria ha llegado a uno de esos momentos; una tiranía que los mexicanos no estábamos acostumbrados a sufrir, desde que conquistamos nuestra independencia, nos oprime de tal manera, que ha llegado a hacerse intolerable. En cambio de esta tiranía se nos ofrece la paz; pero es una paz vergonzosa para el pueblo mexicano, porque no tiene por base el derecho, sino la fuerza: porque no tiene por objeto el engrandecimiento y prosperidad de la patria, sino enriquecer a un pequeño grupo que, abusando de su

influencia, ha convertido los puestos públicos en fuente de beneficio exclusivamente personales, explotando sin escrúpulo las condiciones y contratos lucrativos.

Tanto el Poder Legislativo como el Judicial, están completamente supeditados al Ejecutivo; la división de los poderes, la soberanía de los Estados, la libertad de los Ayuntamientos y los derechos del ciudadano, sólo existen escritos en nuestra Carta Magna; pero de hecho, en México, casi puede decirse que reina constantemente la Ley Marcial; la justicia, en vez de impartir su protección al débil, sólo sirve para legalizar los despojos que comete el fuerte; los jueces en vez de ser los representantes de la Justicia, son agnes del Ejecutivo, cuyos intereses sirven fielmente; las Cámaras de la Unión, no tienen otra voluntad que la del Dictador, los Gobernadores de los Estados son designados por él y ellos a su vez designan e imponen de igual manera las autoridades municipales.

De esto resulta que todo el engranaje administrativo, judicial y legislativo obedecen a una sola voluntad, el capricho del General Porfirio Díaz, quien en su larga administración ha demostrado que el principal móvil que lo guía es mantenerse en el poder a toda costa.

Hace muchos años se siente en toda la República profundo malestar debido a tal régimen de Gobierno; pero el General Díaz, con gran astucia y perseverancia, había logrado aniquilar todos los elementos independientes, de manera que no era posible organizar ninguna clase de movimiento para quitarle el poder de que tan mal uso hacía. El mal se agravaba constantemente, y el decidido empeño del General Díaz de imponer a la nación un sucesor, y siendo éste el señor Ramón Corral, llevó ese mal a su colmo y determinó que muchos mexicanos, aunque carentes de reconocida personalidad política, puesto que había sido imposible labrársela durante 36 años de dictadura, nos lanzamos a la lucha intentando reconquistar la soberanía del pueblo y sus derechos, en el terreno netamente democrático.

Entre otros partidos que tendían al mismo fin, se organizó el Partido Nacional Antirreleccionista proclamando los principios de SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION, como únicos capaces de salvar a la República del inminente peligro conque la amenazaba la prolongación de una dictadura cada día más despótica y

más inmoral.

El pueblo mexicano secundó eficazmente a ese partido y, respondiendo al llamado que se le hizo, mandó a sus representantes una Convención en la que también estuvo representado el Partido Nacional Democrático, que asimismo interpretaba los anhelos populares. Dicha Convención designó sus candidatos para la Presidencia de la República, recayendo esos nombramientos en el Sr. Dr. Francisco Gómez y en mí, para los cargos respectivos de Vicepresidente y Presidente de la República.

Aunque nuestra situación era sumamente desventajosa porque nuestros adversarios contaban con todo el elemento oficial, en el que se apoyaban sin escrúpulos, creímos de nuestro deber, para mejor servir a la causa del pueblo, aceptar tan honrosa designación. Imitando las sabias costumbres de los países republicanos, recorrí parte de la República haciendo un llamamiento a mis compatriotas. Mis giras fueron verdaderamente marchas triunfales, pues por doquiera el pueblo electrizado con las palabras mágicas de SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCION, daba pruebas evidentes de su inquebrantable resolución de obtener el triunfo de tan salvadores principios. Al fin llegó un momento en que el General Díaz se dio cuenta de la verdadera situación de la República y comprendió que no podía luchar ventajosamente conmigo en el campo de la Democracia, y me mandó reducir a prisión antes de las elecciones, las que se llevaron a cabo excluyendo al pueblo de los comicios por medio de la violencia, llenando las prisiones de ciudadanos independientes y cometiendo los fraudes más desvergonzados.

En México como República Democrática, el poder público no puede tener otro origen ni otra base que la voluntad nacional y esta no puede ser supeditada a fórmulas llevadas a cabo de un modo fraudulento.

Por este motivo el pueblo mexicano ha protestado contra la ilegalidad de las últimas elecciones; y queriendo emplear sucesivamente todos los recursos que ofrecen las leyes de la República, en la debida forma, pidió la nulidad de las elecciones ante la Cámara de Diputados, a pesar de que no reconocía al dicho cuerpo un origen legítimo y de que sabía de antemano que, no sindeó sus miembros

representantes del pueblo, sólo acatarían la voluntad del General Díaz a quien exclusivamente deben su investidura.

En tal modo las cosas, el pueblo que es el único soberano, también protestó de un modo enérgico contra las elecciones en imponentes manifestaciones llevadas a cabo en diversos puntos de la República, y si estas no se generalizaron en todo el territorio nacional, fue debido a la terrible presión ejercitada por el gobierno, que siempre ahoga en sangre cualquiera manifestación democrática, como pasó en Puebla, Veracruz, Tlaxcala y otras partes.

Pero esta situación violenta e ilegal no puede subsistir más.

Yo he comprendido muy bien que si el pueblo me ha designado como su candidato para la Presidencia, no es porque haya tenido la oportunidad de descubrir en mí las dotes del estadista o del gobernante, sino la virilidad del patriota resuelto a sacrificarse, si es preciso, con tal de conquistar la libertad y ayudar al pueblo a librarse de la odiosa tiranía que lo oprime.

Desde que me lancé a la lucha democrática sabía muy bien que el General Díaz no acataría la voluntad de la nación, y el noble pueblo mexicano, al seguirme a los comicios, sabía también perfectamente el ultraje que le esperaba; pero a pesar de ello, el pueblo dio para la causa de la libertad un numeroso contingente de mártires cuando éstos eran necesarios, y con admirable estoicismo concurrió a las casillas a recibir toda clase de vejaciones.

Pero tal conducta era indispensable para demostrar al mundo entero que el pueblo mexicano está apto para la democracia, que está sediento de libertad, y que sus actuales gobernantes no responden a sus aspiraciones.

Además, la actitud del pueblo antes y durante las elecciones, así como después de ellas, demuestra claramente que rechaza con energía al gobierno del General Díaz y que si se hubieran respetado esos derechos electorales, hubiese sido yo electo para la presidencia de la República.

En tal virtud, y haciéndome eco de la voluntad nacional, declaro ilegales las pasadas elecciones y, quedando por tal motivo la República sin gobernantes legítimos, asumo provisionalmente la Presidencia de la República mientras el pueblo designa conforme a la

ley sus gobernantes. Para lograr este objeto es preciso arrojar del poder a los audaces usurpadores que por todo título de legalidad ostentan un fraude escandaloso e inmoral.

Con toda honradez, declaro que consideraría una debilidad de mi parte y una tradición al pueblo que en mí ha depositado su confianza, no ponerme al frente de mis conciudadanos, quienes ansiosamente me llaman, de todas partes del país, para obligar al General Díaz, por medio de las armas, a que respete la voluntad nacional.

El gobierno actual, aunque tiene por origen la violencia y el fraude, desde el momento que ha sido tolerado por el pueblo, puede tener para las naciones extranjeras ciertos títulos de legalidad hasta el 30 del mes entrante en que se expiran sus poderes; pero como es necesario que el nuevo gobierno dimanado del último fraude no pueda ya recibirse del poder, o por lo menos se encuentre con la mayor parte de la Nación protestando con las armas en la mano contra esa usurpación, he designado el Domingo 20 del entrante Noviembre para que de las seis de la tarde en adelante, todas las poblaciones de la República se levanten en armas bajo el siguiente

PLAN

1o.—Se declaran nulas las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República, magistrados a la Suprema Corte de la Nación y diputados y senadores, celebradas en junio y julio del corriente año.

2o.—Se desconoce al actual gobierno del General Díaz, así como a todas las autoridades cuyo poder debe dimanar del voto popular, porque además de no haber sido electas por el pueblo, han perdido los pocos títulos que podían tener la legalidad, cometiendo y apoyando con los elementos que el pueblo puso a su disposición para la defensa de sus intereses, el fraude electoral más escandaloso que registra la historia de México.

Para evitar hasta donde sea posible los trastornos inherentes a todo movimiento revolucionario, se declaran vigentes, a reserva

de reformar oportunamente por los medios constitucionales aquellas que requieran reformas, todas las leyes promulgadas por la actual administración y sus reglamentos respectivos, a excepción de aquellas que manifiestamente se hallen en pugna con los principios proclamados en este Plan. Igualmente se exceptúan las leyes, fallos de tribunales y decretos que hayan sancionado las cuentas y manejos de fondos de todos los funcionarios de la administración porfirista en todos los ramos; pues tan pronto como la revolución triunfe se iniciará la formación de comisiones de investigación para dictaminar acerca de las responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios de la Federación, de los Estados y Municipios.

En todo caso serán respetados los compromisos contraídos por la administración porfirista con gobiernos y corporaciones extranjeras antes del 20 del entrante.

Abusando de la Ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos por acuerdo de la Secretaría del Fomento; o por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declararán sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmo:al o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también un aindemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en caso de que esos terrenos hayan pasado a tercera persona antes de la promulgación de este Plan, los antiguos propietarios recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo.

40.—Además de la Constitución y leyes vigentes, se declara Ley Suprema de la República el principio de NO REELECCION del Presidente y Vicepresidente de la República, de los Gobernadores de los Estados y de los Presidentes Municipales, mientras se hagan las reformas constitucionales respectivas.

50.—Asumo el carácter de Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos con las facultades necesarias para hacer la guerra al Gobierno usurpador del General Díaz.

Tan pronto como la capital de la República y más de la mitad de los Estados de la Federación estén en poder de las fuerzas del Pueblo, el Presidente Provisional convocará a elecciones generales extraordinarias para un mes después y entregará el poder al Presidente que resulte electo, tan luego como sea conocido el resultado de la elección.

6o.—El Presidente Provisional, antes de entregar el poder, dará cuenta al Congreso de la Unión, del uso que haya hecho de las facultades que le confiere el presente Plan.

7o.—El día 20 de Noviembre, desde las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder a las autoridades que actualmente gobiernan. Los pueblos que estén retirados de las vías de comunicación lo harán desde la víspera.

8o.—Cuando las autoridades presenten resistencia armada, se les obligará por la fuerza de las armas a respetar la voluntad popular, pero en este caso las leyes de guerra serán rigurosamente observadas lamándose especialmente la atención sobre las prohibiciones relativas a no usar balas explosivas ni fusilar a los prisioneros. También se llama la atención respecto al deber de todo mexicano de respetar a los extranjeros en sus personas e intereses.

9o.—Las autoridades que opongan resistencia a la realización de este Plan, serán reducidas a prisión para que se les juzgue por los tribunales de la República cuando la revolución haya terminado. Tan pronto como cada ciudad o pueblo recobre su libertad, se reconocerá, como autoridad legítima provisional, al principal jefe de las armas, con facultad de delegar sus funciones en algún otro ciudadano caracterizado, quien será confirmado en su cargo o removido por el Gobernador Provisional.

Una de las principales medidas del Gobierno Provisional, será poner en libertad a todos los presos políticos.

10o.—El nombramiento de Gobernador Provisional de cada Estado que haya sido ocupado por las fuerzas de la revolución, será hecho por el Presidente Provisional. Este gobernador tendrá

la estricta obligación de convocar a las elecciones para Gobernador Constitucional del Estado tan pronto como sea posible, a juicio del Presidente Provisional. Se exceptúan de esta regla los Estados que de dos años a esta parte han sostenido campañas democráticas para cambiar de gobierno, pues en éstos se considerará como Gobernador provisional al que fue candidato del pueblo siempre que se adhiera activamente a este Plan.

En caso de que el Presidente Provisional no haya hecho el nombramiento de Gobernador, que este nombramiento no haya llegado a su destino o bien que el agraciado no aceptara por cualquier circunstancia, entonces el Gobernador será designado por votación de todos los jefes de las armas que operen en el territorio del Estado respectivo a reserva de que su nombramiento sea ratificado por el Presidente Provisional tan pronto como sea posible.

110.—Las nuevas autoridades dispondrán de todos los fondos que se encuentren en todas las oficinas públicas para los gastos ordinarios de la administración; para los gastos de la guerra, contratarán empréstitos voluntarios o forzosos. Estos últimos sólo con ciudadanos e instituciones nacionales. De estos empréstitos se llevará una cuenta escrupulosa y se otorgarán recibos en debida forma a los interesados a fin de que al triunfar la revolución se les restituya lo prestado.

TRANSITORIO

A.—Los jefes de las fuerzas voluntarias tomarán el grado que corresponda al número de fuerzas a su mando. En caso de operar fuerzas voluntarias y militares unidas, tendrá el mando de ellas el jefe de mayor graduación, pero en caso de que ambas jefes tengan el mismo grado, el mando será del jefe militar.

B.—Todos los jefes, tanto civiles como militares, harán guardar a sus tropas la más estricta disciplina, pues ellos serán responsables ante el Gobierno Provisional, de los desmanes que cometan las fuerzas a su mando salvo que justifiquen no haberles sido posible contener a sus soldados y haber impuesto a los culpables el castigo

merecido.

Las penas más severas serán aplicadas a los soldados que saqueen alguna población o que maten a prisioneros indefensos.

C.—Si las fuerzas y autoridades que sostienen al General Díaz fusilan a los prisioneros de guerra, no por eso y como represalias se hará lo mismo con los de ellos que caigan en poder nuestro; pero en cambio serán fusilados dentro de las veinticuatro horas y después de un juicio sumario, las autoridades civiles o militares al servicio del General Díaz que una vez estallada la revolución hayan ordenado, dispuesto en cualquiera forma, transmitido la orden o fusilado a alguno de nuestros soldados.

De esa pena no se eximirán ni los más altos funcionarios; la única excepción será el General Díaz y sus ministros, a quienes en caso de ordenar dichos fusilamientos permitirlos, se les aplicará la misma pena, pero después de haberlos juzgado por los tribunales de la República, cuando ya haya terminado la Revolución.

En caso de que el General Díaz disponga que sean respetadas las leyes de guerra, y que se trate con humanidad a los prisioneros que caigan en sus manos, tendrán la vida salva; pero de todos modos deberá responder ante los tribunales de cómo ha manejado los caudales de la Nación y de cómo ha cumplido con la ley.

D.—Como es requisito indispensable en las leyes de la guerra que las tropas beligerantes lleven algún uniforme o distintivo y como sería difícil uniformar a las numerosas fuerzas del pueblo que van a tomar parte en la contienda, se adoptará, como distintivo de todas las fuerzas libertadoras, ya sean militares o voluntarios, un listón tricolor: en el tocado o en el brazo.

CONCIUDADANOS: Si os convoco para que toméis las armas y derroquéis al gobierno del General Díaz, no es solamente por el atentado que cometió durante las últimas elecciones, sino para salvar a la Patria del porvenir sombrío que le espera continuando bajo su dictadura y bajo el gobierno de la nefanda oligarquía científica, que sin escrúpulo y a gran prisa están absorbiendo y dilapidando los recursos nacionales, y si permitimos que continúe en el poder, en

un plazo muy breve habrán completado su obra; habrán llevado al pueblo a la ignominia y lo habrán envilecido; le habrán chupado todas sus riquezas y dejado en la más absoluta miseria; habrán causado la bancarrota de nuestra Patria, que débil, empobrecida y maniatada, se encontrará inerme para defender sus fronteras, su honor y sus instituciones.

Por lo que a mí respecta, tengo la conciencia tranquila y nadie podrá acusarme de promover la revolución por miras personales, pues está en la conciencia nacional que hice todo lo posible para llegar a un arreglo pacífico y estuve dispuesto hasta a renunciar mi candidatura siempre que el General Díaz hubiese permitido a la nación designar aunque fuese al Vicepresidente de la República; pero dominado por incomprensible orgullo y por inaudita rabia, desoyó la voz de la Patria y prefirió precipitarla en una revolución antes de ceder un ápice antes de devolver al pueblo un átomo de sus derechos(antes de cumplir aunque fuese en las postrimerías de su vida, parte de las promesas que hizo en la Noria y Tuxtepec.

El mismo justificó la presente revolución cuando dijo: "Que ningún ciudadano se imponga y perpetúe en el ejercicio del poder y esta será la última revolución".

Si en el ánimo del General Díaz hubiesen pesado más los intereses de la Patria que los sórdidos intereses de él y de sus consejeros, hubiera evitado esta revolución, haciendo algunos concesiones al pueblo; pero ya que no lo hizo... ¡tanto mejor!; el cambio será más rápido y más radical, pues el pueblo mexicano, en vez de lamentarse como un cobarde, aceptará como un valiente el reto, y ya que el General Díaz pretende apoyarse en la fuerza bruta para imponerle un yugo ignominioso, el pueblo recurrirá a esa fuerza para sacudir ese yugo, para arrojar a ese hombre funesto del poder y para reconquistar su libertad.

San Luis Potosí, octubre 5de 1910.

Francisco I. Madero.

Madero dispuso que sus partidarios salieran a distintos puntos de la República para organizar la Revolución. Y así salieron Aquiles

Serdán a Puebla, Enrique Bordes Mangel a Sonora, García de la Cadena a Zacatecas, etc.

También designó gobernadores provisionales: al licenciado José Ma. Pino Suárez de Yucatán; a don Abraham González, de Chihuahua; Manuel Urquidi de Tlaxcala; don Venustiano Carranza de Coahuila, etc.

Antes de la fecha señalada por Madero en el Plan de San Luis, la Revolución estalló en Puebla el 18 de Noviembre en la casa del señor Aquiles Serdán quien víctima del ideal democrático murió heroicamente.

Tras la tragedia de Aquiles Serdán en Puebla sobreviene el conflicto armado centrándose la actividad militar en el norte de la República; destacándose los Generales Pascual Orozco, Francisco Villa, Eduardo Hay y José de la Luz Soto.

También Luis Moya y Pánfilo Natera por el norte con Juan Banderas y Ramón Iturbe en Sinaloa.

Cándido Aguilar en la zona de Veracruz.

Emiliano Zapata en Morelos.

Rómulo y Ambrosio Figueroa y Juan Andrew Almazán en Guerrero.

Como puede verse la mayor parte de la República estaba ya dominada por fuerzas revolucionarias pero lo que decidió al General Díaz a presentar su renuncia fue la toma de Ciudad Juárez.

El General Juan Gualberto Amaya quien participó en dicha operación militar atribuye gran mérito a Pascual Orozco pues el señor Madero estaba indeciso en librar la batalla.

TRATADOS DE CIUDAD JUAREZ

En Ciudad Juárez a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos once, reunidos en el edificio de la Aduana fronteriza, los señores licenciado Francisco S. Carbajal, representante del Gobierno del señor General D. Porfirio Díaz; D. Francisco Vázquez Gómez, D. Francisco I. Madero y Lic. D. José María Pino Suárez, como representantes los tres últimos de la revolución, para tratar sobre el

modo de hacer cesar las hostilidades en todo el territorio nacional y considerando:

Primero.—Que el señor General Porfirio Díaz ha manifestado su resolución de renunciar a la Presidencia de la República, antes de que termine el mes en curso;

Segundo.—Que se tienen noticias fidedignas de que el señor Ramón Corral renunciará igualmente la Vicepresidencia de la República dentro del mismo plazo;

Tercero.—Que por ministerio de la Ley, el Lic. D. Francisco León de la Barra, actual Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno del señor General Díaz, se encargará internamente del Poder Ejecutivo de la Nación y convocará a elecciones generales dentro de los términos de la Constitución.

Cuarto.—Que el nuevo Gobierno estudiará las condiciones de la opinión pública en la actualidad, para satisfacerlas en cada Estado dentro del orden consuetudinario y ACORDARA LO CONDUCTANTE A LAS INDEMNIZACIONES DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS DIRECTAMENTE POR LA REVOLUCION, las dos partes representadas en esta conferencia, por las anteriores consideraciones han acordado formalizar el presente convenio.

Unico.—Desde hoy cesarán en todo el territorio de la República las hostilidades que han existido entre las fuerzas del Gobierno del General Díaz y las de la Revolución; debiendo éstas ser licenciadas a medida que en cada Estado se vayan dando los pasos necesarios para restablecer y garantizar la paz y el orden público.

Transitorio.—Se procederá desde luego a la reconstrucción o reparación de las vías telegráficas y ferrocarrileras que hoy se encuentran interrumpidas.

El presente convenio se firma por duplicado.—Lic. Francisco S. Carbajal, Rúbrica.—Dr. Francisco Vázquez Gómez, Rúbrica.—Francisco I. Madero, Rúbrica.—Lic. José María Pino Suárez, Rúbrica.

La importancia que la toma de Ciudad Juárez tuvo para la Revolución es innegable pues una vez que fue ocupada, Madero la declaró Capital provisional de la República designando a sus colaboradores que con fecha 10 de mayo de 1911, quedaron organi-

zados así:

Dr. Francisco Vázquez Gómez, Srío. de Relaciones Exteriores.

Gustavo Madero, Srío. de Hacienda.

Venustiano Carranza, Srío. de Guerra.

Lic. Francisco González Garza, Srío. de Gobernación.

Lic. José Ma. Pino Suárez, Srío. de Justicia.

Ing. Manuel Bonilla, Srío. de Comunicaciones.

Con el desarrollo de estos acontecimientos se celebraron nuevos convenios entre el gobierno y los dirigentes de la Revolución en los que se aprobaba en presentar las renunciias pedidas con anterioridad al General Díaz.

Por fin el 25 de Mayo de 1911 fue presentada al Congreso de la Unión la renuncia del Gral. Porfirio Díaz y de don Ramón Corral como Vicepresidente.

RENUNCIAS DE DIAZ Y CORRAL.

Texto de la renuncia del General Porfirio Díaz.

El pueblo mexicano, ese pueblo que tan generosamente me ha colmado de honores, que me proclamó su caudillo durante la guerra internacional, me secundó patrióticamente en todas las obras emprendidas para robustecer la industria y el comercio de la República, fundar su crédito, rodearla de respeto internacional y darle puesto decoroso entre las naciones amigas; ese pueblo, señores diputados, se ha insurreccionado en bandas milenarias armadas, manifestando que mi presencia en el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, es la causa de su insurrección.

No conozco hecho alguno imputable a mí que motivara este fenómeno social; pero permitiendo, sin conceder, que puedo ser un culpable inconsciente, esa imposibilidad hace de mí la persona menos a propósito para raciocinar y decidir sobre mi propia culpabilidad.

En tal concepto, respetando, como siempre he respetado, la voluntad del pueblo, y de conformidad con el artículo 82 de la Constitución Federal vengo ante la Suprema Representación de la Nación

a dimitir sin reserva el encargo de Presidente Constitucional de la República, con que me honró el voto nacional; y lo hago con tanta más razón, cuanto que para retenerlo sería necesario seguir derramando sangre mexicana, abatiendo el crédito de la nación, derrochando su riqueza, segando sus fuentes y exponiendo su política a conflictos internacionales.

Espero señores diputados, que calmadas las pasiones que acompañan a toda revolución, un estudio más concienzudo y comprobado haga surgir en la conciencia nacional un juicio correcto que me permita morir llevando en el fondo de mi alma una justa correspondencia de la estimación que en toda mi vida he consagrado y consagraré a mis compatriotas.

Con todo respeto.

Porfirio Díaz.

Texto de la renuncia de don Ramón Corral.

Las dos veces que las convenciones nacionales me ofrecieron mi candidatura como Vicepresidente de la República, para que figurase en las elecciones con la del señor General Díaz, como Presidente, manifestó que estaba dispuesto a ocupar cualquier cargo en que mis compatriotas juzgasen útiles mis servicios, y que si el voto público me confería un puesto tan por encima de mis ningunos merecimientos, mis propósitos serían secundar en todo la política del General Díaz, para cooperar, en mi posibilidad, al engrandecimiento de la nación que de manera tan portentosa se había desarrollado bajo su Gobierno. Los que se preocupan de los asuntos públicos y han observado la marcha de ellos durante los últimos años, sabrán decir si he cumplido mi propósito. Lo que yo puedo asegurar es que procuré siempre no crear el menor obstáculo, ni a la política del Presidente, ni a las formas de su desarrollo, aun a costa del sacrificio de convicciones. tanto por ser esa la base de mi programa y porque así correspondía a mi deber y a mi lealtad, como por buscar prestigio a la institución de la Vicepresidencia, tan útil en los Estados Unidos como desacreditada en los países latinos.

Los sucesos que han conmovido al país durante los últimos me-

ses, han hecho que el Presidente considere patriótico separarse del alto puesto que le designó el voto casi unánime de los mexicanos en los últimos comicios; y conviene, al mismo tiempo, a los intereses de la Patria, igual acto de parte del Vicepresidente, con el objeto de que nuevos hombres y nuevas energías sigan estimulando la prosperidad nacional; y siguiendo mi programa de secundar la política del General Díaz, uno mi renuncia a la suya, y en la presente nota hago dimisión del cargo de Vicepresidente de la República, suplicando a la Cámara tenga a bien aceptarla al mismo tiempo que la del Presidente.

Ruego a ustedes, señores Secretarios, se sirvan dar cuenta con esta solicitud que presento, con las protestas de mi más alta consideración.

Libertad y Constitución.—París, mayo 4 de 1911.

Ramón Corral.

**b).—MADERO Y EL GOBIERNO INTERINO DEL SR.
DE LA BARRA.**

El licenciado don Francisco León de la Barra que era Ministro de Relaciones Exteriores es nombrado por ley Presidente Interino de la República y protestó ante el Congreso de la Unión el 26 de Mayo de 1911 iniciando sus labores con el nombramiento de un nuevo gabinete de acuerdo con los revolucionarios.

Gabinete de Dn. Francisco León de la Barra.

Lic. Bartolomé Carbajal y Rosas, Srio. de Relaciones.

Lic. Emilio Vázquez, Srio. de Gobernación.

Lic. Rafael Hernández, Srio. de Justicia.

Dn. Ernesto Madero, Srio. de Hacienda.

Dr. Francisco Vázquez Gómez, Srio. de Institución Pública.

Lic. Manuel Calero, Srio. de Fomento.

Manuel Bonilla, Srio. de Comunicaciones.

Gral. Eugenio Rascón, Srio. de Guerra y Marina.

Uno de los problemas más serios del Gobierno del señor de la

Barra; de Madero y de los dirigentes de la Revolución fue el licenciamiento de las tropas revolucionarias, pues había que devolverlos con dinero y garantías a sus trabajos, a sus campos de labor o admitirlos en las filas del ejército. Esto precisamente ocasionó las dificultades con Emiliano Zapata, pues ponía como condición para el licenciamiento de sus tropas que quedaran en pie de guerra mil hombres bajo su mando, que se hiciese repartición de tierras y la retirada inmediata de las fuerzas federales que el gobierno había mandado para someterlos a las órdenes del General Victoriano Huerta.

Estos acontecimientos hicieron que el señor Madero fuera al Sur a buscar los medios de evitar nuevos conflictos, se entrevistó con Zapata y éste protestó su adhesión a Madero, y creyendo éste en sus palabras lo abrazó en público llamándolo "General Integérrimo".

Pero el General Victoriano Huerta ocupó por sorpresa Yautepec y avanzó sobre Cuautla, provocando una situación violenta entre Madero y Zapata cuando éste se creyó traicionado por el Jefe de la Revolución.

Es curioso que precisamente por esos días el instinto maternal se iluminara y presintiese las causas de la tragedia que sobrevendría. En efecto la madre de Madero doña Mercedes escribió a su hijo una carta clarividente en la que le decía que había "que quitar a Huerta" a cuyas fuerzas habían mandado los enemigos a Morelos, además a que a Blanquet hiciera "por mandarlos lejos" pues todos estaban haciendo la contra-revolución". Antes en el principio de la carta, lo instaba a que se deshiciera de las fuerzas federales y de que no anduviera con contemplaciones (1).

MADERO REPROCHA AL GENERAL VICTORIANO HUERTA LA FELONIA CON LA QUE ATACO A LAS FUERZAS ZAPATISTAS EN CUAUTLA Y EN YAUTEPEC, MIENTRAS EL PROPIO DON FRANCISCO —PRESIDENTE ELECTO DE LA REPUBLICA— SOSTENIA CONVERSACIONES DE AVENIMIENTO CON EL GENERAL EMILIANO ZAPATA.

De Don Francisco I. Madero a Victoriano Huerta.

Noviembre 2 de 1911.

(1) Alfonso Taracena. *El Héroe Cívico*. Pág. 139.

Señor General de Brigada don Victoriano Huerta:

Hasta hoy me enteré de la carta que se sirvió usted enviarme con fecha de octubre próximo pasado, y que ha sido publicada por la prensa. Con gusto obsequio sus deseos, expreso por qué me pareció inexplicable la conducta de usted en Morelos. Apenas llegó usted a ese Estado, fui personalmente para procurar un arreglo pacífico a la cuestión. Llevé una comunicación para usted del señor Subsecretario de Guerra, que le explicaba claramente mi misión y le daba a entender que procurase obrar de acuerdo conmigo, a fin de no entorpecer mis gestiones pacificadoras.

Amante de traer a mi lado a todas las presonas de valer en cualquier sentido, en el ramo militar como en los demás, traté a usted con todas las consideraciones posibles: lo llevé a comer varias veces a la casa donde me alojaba, y lo invité a mis paseos por la población, con el deseo de formar lazos de verdadera amistad entre usted y yo, y todo me hizo creer que usted compartía el mismo sentimiento, pues sus atenciones hacia mí y sus protestas de amistad y adhesión, no podían dejar duda en mi ánimo. Fue por esta circunstancia precisamente que me sorprendió de un modo tan penoso el hecho siguiente: Cuando creía haberme dado cuenta de la situación de Morelos, y antes de ir a Cuautla, a donde proyecté ir a caballo, quise ir a la capital de la República para conferenciar con el señor Presidente, y pocos momentos antes de tomar el auto para la capital, se me informó que las columnas de usted estaban en marcha rumbo a Yautepec. Mandé hablar a usted, y me aseguró que no era exacto, que únicamente iban sus tropas a hacer ejercicios militares en las afueras de la población y que regresarían pronto. Pues bien, llegando a esta capital de la República, supe que me había engañado usted, pues efectivamente habían avanzado sus tropas rumbo a Yautepec. Este movimiento en sí no hubiera tenido tanta importancia, si no hubiera sido por haberme usted informado lo contrario.

Después, cuando estaba yo en Cuautla, en los arreglos con Zapata, siguió usted avanzando a Yautepec, y acercándose a Cuautla sin recibir órdenes expresas del Presidente de la República, ni del Secretario de Guerra, con lo cual entorpeció mis gestiones y al fin se rompieron las hostilidades, haciendo infructuosos mis esfuerzos y

hasta habiendo puesto en peligro mi vida, pues Zapata muy bien hubiera podido creer que yo lo engañaba, porque en Cuernavaca telegraficé que usted no avanzaba sobre Yautepec, sino sólo hacía una marcha instructiva, como usted me lo había asegurado, y después le dije que las tropas de usted no se acercarían a Cuautla, habiendo sido lo contrario, puesto que hasta se dijo en Morelos, que usted había capturado la escolta que Zapata había mandado para que me fuera a recibir cerca de Cuernavaca, lo cual no he podido confirmar. Pero de todos modos, todo esto podía haber despertado la desconfianza de Zapata o de sus soldados. En cuanto a lo que usted afirma que el Estado estaba completamente pacificado cuando usted se separó del mando de las tropas, no sé hasta qué punto pueda asegurarse así, puesto que aún en los actuales momentos la prensa informa de depreciaciones que cometen las fuerzas de Zapata.

Respecto a la pericia con que usted dirigió las operaciones contra Zapata, no quiero emitir un juicio en estos momentos, pues no me corresponde a mí hacerlo; únicamente haré notar que, cuando las hordas que venían a juntarse con Zapata entraron en Jojutla y la saquearon y pidieron auxilio a usted los habitantes, y encontrándose a una distancia que podía haberse franqueado en una jornada de marcha, no dio usted auxilio a los habitantes de aquel pueblo, que por tres días fue saqueado e incendiado. No sé qué razones tendría usted para eso, pero contaba usted con cerca de tres mil hombres, y con unos trescientos que usted hubiera destacado, hubiera sido bastante para proteger aquella población. Y si usted obró en virtud de instrucciones amplias que tenía, no me explico por qué no fue usted a proteger a Jojutla. O bien se atenia usted al pie de la letra a las instrucciones que tenía usted de México, entonces tampoco me explico esa marcha que hizo usted para salir de Cuernavaca, pues fue que excitó los ánimos en Morelos e hizo que se aumentaran las fuerzas de Zapata y se levantaran los que fueron a saquear a Jojutla.

No hubiera hecho mención de la actitud de usted en Morelos, si no hubiera sido por la circunstancia de que se atacó injustamente al General González Salas, que era Subsecretario de Guerra y me pareció de justicia decir la verdad, a fin de que se sepa quién pro-

vocó aquella guerra y a quién se debe no se haya podido terminar. Desde el momento que yo iba con una misión de paz, y aunque con carácter extraoficial, sabía usted muy bien el verdadero carácter de que iba yo investido, y si usted hubiera estado inspirado en el mismo patriótico sentimiento, hubiera obrado de acuerdo conmigo y no hubiera entorpecido mis planes, como lo hizo.

Tomo nota de que ha declinado usted el honor que el señor Presidente le había conferido nombrándolo vocal de la Junta Superior de Guerra, y que el señor Subsecretario de Guerra pide a usted su licencia absoluta del ejército.

Espero quedarán satisfechos los deseos de usted y con la anterior declaración, me repito su afectísimo, atento y seguro servidor.

Francisco I. Madero.

Zapata desconoce al Gobierno interino del señor De la Barra y se remonta a un lugar estratégico llamado Cerro de las "Tetillas".

c).—RUPTURA MADERO-VAZQUEZ GOMEZ.

La actitud del licenciado Emilio Vázquez Gómez Secretario de Gobernación en el Gabinete de De la Barra, fue la de hacer caso omiso a los colaboradores que Madero le había asignado, e iniciar una lucha abierta en contra de Madero.

También declaró no estar de acuerdo con la política del señor De la Barra presentando su renuncia el 2 de agosto de 1911.

La citada renuncia obligó al Secretario de Instrucción Pública Dr. Francisco Vázquez Gómez a solicitar la intervención de Madero aduciendo que la separación de Emilio Vázquez Gómez dejaría en minoría a los revolucionarios en el gabinete de De la Barra y que lo sucedido podría crear una honda división entre los revolucionarios.

Madero contestó que su poco tacto para tratar asuntos de importancia le habían costado su separación.

En sus memorias, tratando este asunto Vázquez Gómez dice: "En los últimos días del mes de junio me citó el señor Madero en el Bosque de Chapultepec, para tratar algunas cuestiones que él creía de importancia. Concurrí a la cita, que fue a las 8 de la mañana,

pensando que trataría de la renuncia de mi hermano; pero no fue así, porque una vez que nos encontramos solos, me dijo: "oiga, doctor, he pensado formar un nuevo partido político que se llamará Constitucional Progresista. Aquí tiene usted la lista de los miembros que formarán el comité". Entre dichos miembros figuraban los señores Gustavo A. Madero, Juan Sánchez Azcona, licenciado Francisco González Garza, licenciado Jesús Urueta, licenciado José Vasconcelos y licenciado Miguel Díaz Lombardo. No me esperaba esta sorpresa sin embargo pregunté al señor Madero: ¿Y el partido antirreeleccionista de donde salimos candidatos usted y yo?

"La misión del partido antirreeleccionista terminó con la Revolución. Ahora necesitamos formar un nuevo", repuso el señor Madero.

"Hay que tener presente, según consta al principio de estas "memorias" que el partido antirreeleccionista no se fundó para hacer una Revolución. Si así hubiera sido, había que confesar que todos sus trabajos y prédicas democráticas no fueron sino una farsa para engañar al pueblo y llevarlo a la lucha armada. Y de este cargo tan grave no podría librarse el Sr. Madero. Más adelante veremos la repetición de este concepto en el manifiesto del 19 de julio de 1911.

"Por la mayoría de personas que figuraban en la lista del comité del nuevo partido, se comprendía la intención, pero me limité a observar lo siguiente: "La formación de un nuevo partido y el desconocimiento del partido antirreeleccionista, de donde salimos candidatos, sería un acto eminentemente inpolítico en cualquier tiempo y con mayor razón en los momentos actuales. Esto traerá como consecuencia la división de la Revolución, que es lo que pretenden y buscan nuestros enemigos políticos; y la verdad es que no debemos facilitarles su tarea, sino más bien evitar que consigan sus propósitos. El señor Madero insistió en su idea, alegando que el partido revolucionario no se dividiría en lo cual no conviene, y así quedaron las cosas.

"Pero, ¿qué había en el fondo de todo esto? En mi concepto lo más sencillo del mundo: se trataba de eliminar a mi hermano del Ministerio de Gobernación, creyendo que él me impondría como

Vicepresidente de la República o, lo que más creo que no se prestaría a ninguna combinación que tuviera por objeto burlar el voto del pueblo para sacar adelante al candidato de D. Gustavo Madero.

“Aprovechando otra oportunidad, un día que el señor Madero volvió a hablarme de la necesidad de separar a mi hermano, le indiqué el modo y tiempo de hacerlo. “Primero —le dije— es necesario unificar el partido revolucionario, y para esto se necesitan dos cosas: no formar un nuevo partido, sin dejar existente el Partido Antirreeleccionista, y que no haya otra convención, apoyando el programa y los candidatos de la celebrada en abril de 1910. Hecha de este modo la unificación del partido el objetivo de la campaña electoral, mi hermano con el pretexto de que yo soy candidato, puede pedir una licencia mientras se verifican las elecciones. De este modo no habrá ruptura con el Gobierno, se dividirá nuestro partido y los adversarios políticos y revolucionarios nos verán unidos y fuertes”. Pero el señor Madero, consecuente con su plan preconcebido o, mejor dicho, con el de su hermano Gustavo, no accedió a mi proposición, creyendo o fingiendo creer que el partido revolucionario nos redimiría.

“Y por lo que hace a la formación del nuevo partido, el propósito era evidente. Sabiendo que el Partido Antirreeleccionista era sostenedor de mi Candidatura Vicepresidencial, se necesitaba crear un nuevo para que sirviera como instrumento y poder sacar adelante otro candidato” (1).

PARTIDO CONSTITUCIONAL PROGRESISTA.

Manifiesto de Don Francisco I. Madero nombrando el
Comité Central.

La revolución alteró el orden de continuidad del Partido Antirreeleccionista, por cuyo motivo en los actuales momentos ninguna agrupación política puede pretender legítimamente ser reconocida como Centro Directivo. Habiéndose reservado la jefatura del Partido emanado de la Revolución, al hacer la renuncia del Presidente Provisional de la República, me parece conveniente reorganizar el

(1) *Vázquez Gómez Francisco.—Memorias Políticas 1909-1913.—Pág. 139.*

Antiguo Partido Anti-rreeleccionista, sobre nuevas bases.

Desde luego, como las candidaturas mía y del señor Don Francisco Vázquez Gómez han sido lanzadas por numerosos clubes de la República, deseo, por lo que a mí respecta, retirarme de la política activa, delegando mis facultades en un Comité Central, integrado por las siguientes personas:

Juan Sánchez Azcona, Gustavo A. Madero, Lic. José Vasconcelos, Lic. Luis Cabrera, Ing. Alfredo Robles Domínguez, Lic. Roque Estrada, Manuel M. Alegre, Enrique Bordes Mangel, Ing. Eduardo Hay, Lic. Jesús González, Lic. Adrián Aguirre Benavides, Dr. Ignacio Fernández de Lara, Pedro Galicia Rodríguez, Eusebio Calzado, Lic. Jesús Urueta, Dr. Francisco Martínez Baca, Lic. Nicolás Meéndez, Lic. Jesús Flores Magón, Heriberto Frías, Rafael Martínez, Lic. Díaz Lombardo y Roque González Garza.

Como ya los principios sostenidos por el Partido Anti-rreeleccionista han triunfado en la conciencia nacional, y muy pronto estarán consignados en la Constitución, no tiene ya razón de ser la antigua denominación del Partido, por cuyo motivo propongo que la nueva agrupación se llame "Partido Constitucional Progresista".

El principal papel que deberá representar el comité, será reorganizar el antiguo Partido Anti-rreeleccionista, bajo la nueva denominación; vigilar la completa realización de los principios sostenidos por el Partido Anti-rreeleccionista y de la Revolución y preparar la lucha electoral, tomando parte en las cuestiones locales, pero muy especialmente en las elecciones generales.

Me permito sugerir que a este Comité se agrupe un representante del Club "Águiles Serdán", otro del Club "Ley", otro del Club "Libertador Francisco I. Madero", y tres miembros más, representando otros tres clubes de mayor importancia de esta capital.

Por último, deseo hacer conocer a este Comité y a las personas a quienes está dirigido este manifiesto, que el doctor Vázquez Gómez y yo creemos haber contraído un compromiso solemne con la Nación, al publicar nuestro programa de gobierno, a raíz de la Convención del año pasado, supuesto que las agrupaciones que nos han postulado, lo han hecho sobre la base de dicho programa. Por

tal motivo, esperamos que las agrupaciones políticas que en lo sucesivo nos postulen, lo harán bajo la misma inteligencia.

Las últimas adiciones que haremos a nuestro programa, serán para lograr por los medios constitucionales, la realización de las promesas que encierra el Plan de San Luis Potosí.

Conciudadanos: La lucha sostenida entre el pueblo y sus antiguos opresores ha tenido un glorioso desenlace. El pueblo ha reconquistado su soberanía; los ciudadanos, el pleno ejercicio de sus derechos; pero no olvidéis que si los ejercitáis con consonancia y patriotismo, podéis perder el fruto de la victoria. Por tal motivo, nunca me cansaré de recomendaros que sigáis luchando sin descanso, siendo nuestros nuevos campos de batalla las urnas electorales, y nuestra arma más poderosa del voto.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., Julio de 1911.

Francisco I. Madero (1).

d).—MADERO Y PINO SUAREZ.

Su triunfo electoral.

Constituido el Partido Constitucional Progresista fue discutida la candidatura de quien con el carácter de Vicepresidente, debía integrar la fórmula que encabezaba Madero.

En la sesión del 29 de agosto de 1911 se inició la lucha entre los partidarios de Francisco Vázquez Gómez, José Ma. Pino Suárez, Alfredo Robles Romínguez y Fernando Iglesias Calderón.

Después de serios debates triunfó al fin el Lic. José Ma. Pino Suárez para figurar con el señor Madero en la fórmula electoral del Partido Constitucional Progresista.

Durante la sesión del día 31 hizo acto de presencia en la asamblea el Jefe de la Revolución, quien hablando ante los ahí reunidos, esbozó los puntos de su programa. "Ofreció dar mayor libertad al artículo 7o. de la Constitución en favor de la prensa; apoyar la no

(1) Tomado de Documentos de la Revolución Mexicana.—Biblioteca Enciclopédica Popular Núm. 79.—Secretaría de Educación Pública.—Pág. 55 - 56.

reelección de los funcionarios de elección popular, suprimir el sistema de reclutamiento forzoso, impulsar la instrucción militar obligatoria, reducir al mínimo el ejército dejando el número indispensable para guardar el orden; prometió llevar la instrucción pública hasta las más apartadas aldeas del país; fomentar la pequeña propiedad agrícola, pero sin atentar contra las grandes propiedades, porque su propósito decidido era asegurar el principio de propiedad. Ayudar a la minería, al comercio y a la industria. Juan Sánchez Azcona hablando de la doctrina maderista con vista a los problemas nacionales dice:

“El Maderismo rechaza la teoría de que el pobre mejore su situación despojando al rico, y por eso quiere obligar al rico a merecer lo que su destino le ha hecho poseer. El desvalido tiene que desarrollar conscientemente un esfuerzo para salir de su triste condición, y el favorecido por la fortuna tiene que aplciar otro esfuerzo para seguir siendo merecedor de ella ante la anhelada inflexibilidad de la justicia social que tanto se pregona. Ningún beneficio sin esfuerzo paralelo, ningún derecho sin deber previo.

El malestar evidente de las clases desvalidas no depende exclusivamente de su precaria situación económica, sino también de su escasa instrucción, de su deficiente cultura, de su rudimentaria educación. Por eso el Maderismo, junto al esfuerzo por el mejoramiento del nivel económico de las masas, pugna el mejoramiento de su nivel moral e intelectual por medio de la escuela.

“El Maderismo señaló la justicia y la necesidad del alza equitativa de los salarios de los obreros, a más de la participación de estos en las utilidades netas de la producción (1).

CAPITULO II.

EL GOBIERNO DE MADERO.

“El Gobierno del Distrito Federal publica el bando que expiden las Cámaras, declarando Presidente de la República al C. Francisco I. Madero y Vicepresidente al C. José Ma. Pino Suárez para el pe-

(1) Juan Sánchez Azcona.—*La Etapa Maderista de la Revolución.*—Pág. 63.

riodo de lo. de diciembre de 1911 a 30 de noviembre de 1915.

“Con el voto casi unánime del pueblo mexicano, subió a ocupar el Poder Ejecutivo de la Nación el Sr. Francisco I. Madero, el 6 de noviembre de 1911, recibéndolo el Sr. Francisco León de la Barra, en medio de las entusiastas manifestaciones de júbilo de sus partidarios” (1).

Al tomar posesión de su cargo, Madero designó su gabinete, cuyo nombramiento causó disgusto y sensación. Lo constituían:

- Lic. Manuel Calero, Secretario de Relaciones Exteriores.
- Dn. Abraham González, Secretario de Gobernación.
- Lic. Manuel Vázquez Tagle, Secretario de Justicia.
- Lic. Miguel Díaz Lombardo, Secretario de Instrucción Pública.
- Lic. Rafael Hernández, Secretario de Fomento.
- Ing. Manuel Bonilla, Secretario de Comunicaciones.
- Dn. Ernesto Madero, Secretario de Hacienda.
- Gral. José González Salas, Secretario de Guerra.

“En el Gabinete figuraban enemigos de la Revolución y Científicos —nos dicen Taracena— (2). Como el Lic. Manuel Calero, Dn. Ernesto Madero y el Lic. Rafael Hernández; también había revolucionarios honrados como el Ing. Manuel Bonilla y Dn. Abraham González, a quienes las gentes turbias comenzaron a ridiculizar llamándolo al segundo Ñor Abraham dizque por su rusticidad. Por lo que hacía al Lic. Calero, nadie se explicaba cómo había resultado nada menos que Jefe de Gabinete a pesar de despreciar a Madero, a quien censuraba porque abandonaba un Consejo de Ministros para ir a alimentar un monillo que le habían obsequiado”.

Madero creyó conciliar fuerzas políticas opuestas entre sí. Dejó en pie todo el aparato burocrático, político y administrativo en lugar de haberlo reemplazado con la nueva tendencia revolucionaria. “Ciertamente, Madero carecía de malicia, de sagacidad, de suspicacia, facultades, cualidades o atributos —llámesles como quiera— esenciales en política, en nuestra política a la mexicana” (3).

(1) *Historia Gráfica de Revolución Mexicana*.—Archivo Casasola.—Pág. 22

(2) *Alfonso Taracena*.—*Madero el Héroe Cívico*.—Pág. 150.

(3) *Adrián Aguirre Benavides*.—*Historia de Revolución de 1910*.—*Semblanza de Madero*.—(Citado en *Madero y Pino Suárez* Publicación de la S.E.P.). Págs. 27-y 29.

“La cualidad preponderante de Madero fue la bondad. Esa bondad originó que sus detractores y enemigos políticos, principalmente los porfiristas reaccionarios, lo tildaran de ingenuo, inocente y tonto”.

“Para los que sólo buscan en la vida la satisfacción de los placeres mundanos, las comodidades de la vida regalada, e ignoran la dulzura de los dones del espíritu; para los malvados y los pícaros, la bondad es atributo de los tontos”.

MADERO Y EL ZAPATISMO.

La situación en materia política era en el país demasiado delicada al ascender al poder el Sr. Madero y las perspectivas de su administración se presentaban bastante difíciles, especialmente por la actitud rebelde del Gral. Emiliano Zapata, quien creyendo que el problema agrario se solucionaría definitivamente ordenó a sus tropas que se concentraran en Villa de Ayala y suspendieran las hostilidades para entablar pláticas con el enviado del Sr. Madero, el Lic. Gabriel Robles Domínguez.

Puestos de acuerdo los dos, Zapata entregó, a Robles Domínguez, las resoluciones para su inmediata rendición: a) el retiro del gobierno del Edo. de Morelos del Gral. Ambrosio Figueroa; b) El retiro de las fuerzas de Federico Morales; c) la promulgación de una ley agraria que mejorara la condición del trabajador del campo; d) que quinientos hombres de las fuerzas de Zapata, permanecieran armados, mientras no se retiraran las tropas federales del Edo. de Morelos; fuerzas que dependían, con el carácter de cuerpos rurales, de la Secretaría de Gobernación; e) que el jefe de estas fuerzas lo designarían el Sr. Presidente de la República, pero que Zapata sugería los nombres de Raúl Madero y Eufemio Zapata; f) que se expidieran salvoconductos y concesión de indulto a jefes revolucionarios del Edo. de Morelos, etc., etc.

Todo esto ya había sido tratado con anterioridad por Madero y Zapata, no obstante al llegar a conocimiento de Madero estas bases se negó a aceptarlas y no le ofreció otra cosa sino que se rindiera a discreción.

“Los elementos que rodeaban al Sr. Madero, que pudiéramos

llamar de buena fe, se manifestaban convencidos de que el caso de Zapata no se estaba tratando con la intención debida y que además se movían intereses egoístas que violentaban la situación en forma injusta contra Zapata, pues la misma prensa maderista llegó a reconocerlo y expresarlo ante al opinión pública.

El Lic. Gabriel Rolbes Domínguez fracasó en sus buenas intenciones ante Zapata (1).

Zapata permaneció en pie de lucha; el gobierno ordenó al Gral. Casso López ponerse al frente de las tropas federales e ir a combatir a Zapata.

Renovadas las hostilidades, el jefe suriano y su grupo dieron a conocer, el 28 de noviembre de 1911, su famoso "PLAN DE AYALA", creando una honra preocupación a Madero e iniciándose una guerra sangrienta y feroz.

PLAN DE AYALA.

Plan libertador de los hijos del Estado de Morelos afiliados al Ejército Insurgente que defiende el cumplimiento del Plan de San Luis, con las reformas que ha creído conveniente aumentar en beneficio de la Patria Mexicana.

Los que suscribimos, constituidos en Junta Revolucionaria para sostener y llevar a cabo las promesas que hizo al país la Revolución de 20 de Noviembre de 1910 próximo pasado, declaramos solemnemente ante la faz del mundo civilizado que nos juzga y ante la Nación a que pertenecemos y llamamos, los propósitos que hemos formulado para acabar con la tiranía que nos oprime y redimir a la Patria de las dictaduras que se nos imponen, los cuales quedan determinados en el siguiente Plan:

1o.—Teniendo en consideración que el pueblo mexicano, acau-

(1) Juan Cualberto Amaya.—Madero y los Auténticos Revolucionarios de 1910. Pág. 351.

dillado por don Francisco I. Madero, fue a derramar su sangre para reconquistar libertades y reivindicar sus derechos conculcados, y no para que un hombre se adueñara del poder violando los sagrados principios que juró defender bajo el lema de "Sufragio Electivo y No Reelección"; ultrajando así la fe, la causa, la justicia y las libertades del pueblo; teniendo en consideración que ese hombre a que nos referimos es don Francisco I. Madero, el mismo que indicó la precitada revolución, el que impuso por norma gubernativa su voluntad e influencia al Gobierno Provisional del ex-presidente de la República, licenciado Francisco León de la Barra, causando con este hecho reiterados derramamientos de sangre y multiplicadas desgracias a la Patria de una manera solapada y ridícula, no teniendo otras miras, que satisfacer sus ambiciones personales, sus inmedidos instintos de tirano y su profundo desacato al cumplimiento de las leyes pre-existentes emanadas del inmortal Código de 57, escrito con la sangre revolucionaria de Ayutla.

Teniendo en cuenta que el llamado Jefe de la Revolución Libertadora de México don Francisco I. Madero, por falta de entereza, y debilidad suma, no llevó a feliz término la revolución que gloriosamente inició con el apoyo de Dios y del pueblo; puesto que dejó en pie la mayoría de los poderes gubernativos y elementos corrompidos de opresión del Gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, que no son ni pueden ser en manera alguna la representación de la soberanía nacional, y que, por ser acérrimos adversarios nuestros y de los principios que hasta hoy defendemos, están provocando el malestar del país y abriendo nuevas heridas al seno de la Patria para darle a beber su propia sangre; teniendo también en cuenta que el supradicho señor don Francisco I. Madero, actual Presidente de la República trata de eludirse del cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación en el Plan de San Luis Potosí, siendo las precitadas promesas postergadas a los convenios de Ciudad Juárez; ya nulificando, persiguiendo, encarcelando o matando a los elementos revolucionarios que lo ayudaron a que ocupara el alto puesto de Presidente de la República, por medio de las falsas promesas y numerosas intrigas a la Nación.

Teniendo con consideración que tantas veces el repetido Fran-

cisco I. Madero ha tratado de acallar con la fuerza bruta de las bayonetas y de ahogar en sangre a los pueblos que le piden, solicitan o exigen el cumplimiento de las promesas de la revolución llamándoles bandidos o rebeldes, condenándoles a una guerra de exterminio, sin conceder ni otorgar ninguna de las garantías que prescribe la razón, la justicia y la ley; teniendo igualmente en consideración que el Presidente de la República, Francisco I. Madero, ha hecho del Sufragio Efectivo una sangrienta burla al pueblo, ya imponiendo contra la voluntad del mismo pueblo, en la Vicepresidencia de la República, al licenciado José María Pino Suárez, o ya a los Gobernadores de los Estados, designados por él, como el llamado General Ambrosio Figueroa, verdugo y tirano del pueblo de Morelos; ya entrando en contubernio escandaloso con el partido científico, hacendados feudales y caciques opresores, enemigos de la revolución proclamada por él, a fin de forjar nuevas cadenas y seguir el molde de una nueva dictadura más oprobiosa y más terrible que la de Porfirio Díaz; pues ha sido claro y patente que ha ultrajado la soberanía de los Estados, conculcando las leyes sin ningún respeto a la vida ni intereses, como ha sucedido en el Estado de Morelos y otros, conduciéndonos a la más horrorosa anarquía que registra la historia contemporánea.

Por estas consideraciones declaramos al susodicho Francisco I. Madero, inepto para realizar las promesas de la revolución de que fue autor, por haber traicionado los principios con los cuales burló la voluntad del pueblo y pudo escalar el poder; incapaz para gobernar y por no tener ningún respeto a la ley y a la justicia de los pueblos, y traidor a la Patria, por estar a sangre y fuego humillando a los mexicanos que desean libertades, a fin de complacer a los científicos, hacendados y caciques que nos esclavizan y desde hoy comenzamos a continuar la revolución principiada por él hasta conseguir el derrocamiento de los poderes dictatoriales que existen.

2o.—Se desconoce como jefe de la Revolución al señor Francisco I. Madero y como Presidente de la República, por las razones que antes se expresan, procurándose el derrocamiento de este funcionario.

3o.—Se reconoce como Jefe de la Revolución Libertadora al

C. General Pascual Orozco, segundo del caudillo don Francisco I. Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como Jefe de la Revolución al C. General don Emiliano Zapata.

40.—La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos manifiesta a la Nación, bajo formal protesta, que hace suyo el Plan de San Luis Potosí, con las adiciones que a continuación se expresan, en beneficio de los pueblos oprimidos, y se hará defensora de los principios que defienden hasta vencer o morir.

50.—La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos, no admitirá transacciones ni componendas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y de Francisco I. Madero, pues la Nación está cansada de hombres falsos y traidores que hacen promesas como libertadores y al llegar al Poder se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

60.—Como parte adicional del plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la justicia venal, entrarán en posesión de esos bienes inmuebles desde luego, los pueblos o ciudades que tengan sus títulos, correspondientes a esas propiedades, de las cuales han sido despojados por mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en las manos, la mencionada posesión, y los usurpadores que se consideren con derecho a ellos lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

70.—En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos no son más dueños que del terreno que pisan, sin poder mejorar en nada su condición social ni poder dedicarse a la Industria ni a la Agricultura, por estar monopolizadas en unas cuantas manos, las tierras, montes y aguas; por esta causa se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios a los poderosos propietarios de ellos, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México obtengan ejidos, colonias, fundos legales para campos de sembradura y de labor y se mejore en todo y para todo la falta de prosperidad y bienestar de los mexicanos.

80.—Los hacendados, científicos o caciques que se opongan directa o indirectamente al presente Plan, se nacionalizarán sus bie-

nes, y las dos terceras partes que a ellos correspondan, se destinarán para indemnizaciones de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en las luchas del presente Plan.

9o.—Para ejecutar los procedimientos respecto a los bienes antes mencionados se aplicarán las leyes de desamortización y nacionalización, según convenga, pues de norma y ejemplo pueden servir las puestas en vigor por el inmortal Juárez a los bienes eclesiásticos, que escarmentaron a los déspotas y conservadores que en todo tiempo han querido imponernos el yugo ignominioso de la opresión y el retroceso.

10.—Los jefes militares insurgentes de la República que se levantaron con las armas en la mano a la voz de don Francisco I. Madero para defender el Plan de San Luis Potosí y que se opongan con fuerza al presente Plan, se juzgarán traidores a la causa que defendieron y a la Patria, puesto que en la actualidad muchos de ellos por complacer a los tiranos, por un puñado de monedas o por cohechos o sobornos están derramando la sangre de sus hermanos que reclaman el cumplimiento de las promesas que hizo a la Nación don Francisco I. Madero.

11.—Los gastos de guerra serán tomados conforme al artículo 11 del Plan de San Luis Potosí, y todos los procedimientos empleados en la Revolución que emprendemos serán conforme a las instrucciones mismas que determina el mencionado Plan.

12.—Una vez triunfante la Revolución que llevemos a la vía de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los diferentes Estados nombrará o designará un Presidente Interino de la República que convocará a elecciones para la organización de los Poderes Federales.

13.—Los principales jefes revolucionarios de cada Estado, en junta designarán al Gobernador del Estado a que correspondan, y este elevado funcionario convocará a elecciones para la debida organización de los poderes públicos, con el objeto de evitar consignas forzosas que labren la desdicha de los puébls, como la conocida consigna de Ambrosio Figueroa en el Estado de Morelos y otros, que nos condenan al precipicio de conflictos sangrientos sostenidos por el dictador Madero y el círculo de científicos hacendados que lo han

sugestionado.

14.—Si el Presidente Madero y demás elementos dictatoriales del actual y antiguo régimen, desean evitar las inmensas desgracias que afligen a la Patria y poseen verdadero sentimiento de amor hacia ella, que hagan inmediata renuncia de los puestos que ocupan y con eso en algo restañarán las graves heridas que han abierto al seno de la Patria, pues que de no hacerlo así, sobre sus cabezas caerán la sangre y anatema de nuestros hermanos.

15.—Mexicanos: considerad que la astucia y mala fe de un hombre está derramando sangre de una manera escandalosa, por ser incapaz para gobernar; considerad que su sistema de gobierno está agarrotando a la Patria y hollando con la fuerza bruta de las bayonetas nuestras instituciones; y así como nuestras armas las levantamos para elevarlo al Poder, las volvemos contra él por faltar a sus compromisos con el pueblo mexicano y haber traicionado la Revolución iniciada por él; no somos personalistas, ¡somos partidarios de los principios y no de los hombres!

Pueblo mexicano: apoyad con las armas en las manos este Plan y haréis la prosperidad y bienestar de la Patria.

Libertad, Justicia y Ley, Ayala, Estado de Morelos, Noviembre 25 de 1911.

General en Jefe: Emiliano Zapata, rúbrica.—Generales: Eufemio Zapata, Francisco Mendoza, Jesús Morales, Jesús Navarro, Otilio E. Montaña, José Trinidad Ruiz, Próculo Capistrán, rúbricas.—Coroneles Píoquinto Galis, Felipe Vaquero, Cesáreo Burgos, Quintín González, Pedro Salazar, Simón Rojas, Emigdio Marmolejo, José Campos, Felipe Tejera, Rafael Sánchez, José Jerez, Santiago Aguilar, Margarito Martínez, Feliciano Domínguez, Manuel Vergara, Cruz Salazar, Lauro Sánchez, Amador Salazar, Lorenzo Vázquez, Catarino Perdomo, Jesús Sánchez, Domingo Romero, Zacarías Torres, Bonifacio García Daniel Andrade, Ponciano Domínguez, Jesús Capistrán, rúbricas.—Capitanes: Daniel Mantilla, José M. Carrillo, Francisco Alarcón, Severiano Gutiérrez, rúbricas y siguen más.

Madero dio gran libertad a la prensa. Otorgó amplias garantías a los periódicos y periodistas a esta nobleza, los diarios en su mayor

parte, respondieron con el más espantoso y denigrante libertinaje de que se tenga memoria. En sus columnas se calumniaba a la Revolución y a sus hombres. La vida privada de los funcionarios no se respetó.

El Debate, El Mañana, El Imparcial, La Tribuna, Multicolor, El País y otras publicaciones corrompieron el ambiente de libertad que hizo propicio Madero. Pagaron con ingratitudes a su libertador.

“Los periódicos de oposición, muy especialmente los satíricos y burlescos, se ensañaban contra los ministros de tendencias revolucionarias, contra Gustavo Madero, y contra Madero mismo, procurando destruir en el público toda idea de respeto a la autoridad que representaban” (2).

Tal es la obra de Nemesio García Naranjo, en La Tribuna, de Jesús M. Rábago, en El Mañana, y de otros escritores libertinos que publicaban sus calumnias en El Noticioso Mexicano, La Nación, Frivolidades, etc.

“Al abuso de la libertad de prensa (dice José Vasconcelos) (1) contribuían, incluso aventureros internacionales en busca de chantage. Pero lo triste, lo terrible es que el público arrebatara las hojas más viles, y las celebraba y las pagaba. Y si alguien escribía algunas líneas en defensa del gobierno, inmediatamente se le catalogaba como incondicional y como servil”.

“Una suerte de perversión colectiva se ensañaba contra una administración que no robaba ni dejaba robar, no comprometía los recursos nacionales, no vendía las tierras al extranjero.

“Todo era lucha sorda y pasión mezquina. Las apetencias sueltas después de la prolongada represión porfirista se volvieron feroces contra quien las libertaba —muerden la mano que les quita el bozal— dijo una vez Gustavo, de ciertos jóvenes oradores brillantes y recién manumisos del porfirismo. Bastaba con que una persona cualquiera tuviese amistad con un maderista o quisiese demostrar adhesión al nuevo orden de cosas, para que enseguida la calumnia y el odio se lanzasen feroces en contra de ella”.

(2) Lic. Andrés Molina Enriquez.—*La Revolución Agraria de México*.—Libro V.—México, 1934.

(1) José Vasconcelos.—*Ulises Criollo*.—*Obras completas*.—Pág. 670.

e.—SUBLEVACIONES DE LOS GRALES. BERNARDO REYES,
PASCUAL OROZCO Y FELIX DIAZ.

Confiado en que el Ejército estaría a su lado el Gral. Bernardo Reyes al mes exactamente después de que Madero ascendiera a la Presidencia de la República, abandona a los Estados Unidos donde se hallaba, cruza la frontera seguido de sus más fieles partidarios se interna en la República Mexicana e inicia una rebelión según el "Plan de la Soledad" el 6 de diciembre de 1912. Pero el Ministro de la Guerra comisiona al eterno enemigo del Gral. Reyes, el Gral. Jacinto Treviño, para que con 13,000 hombres resguarde las riberas del Río Bravo y combata al rebelde.

Grande era la decisión de aquel militar acostumbrado a la guerra; grande también su optimismo, soldado valiente, individuo de despejada inteligencia y ciudadano de vastas ambiciones aunque engreído por el poder que había tenido durante el régimen porfirista. Tan engreído que confiaba que a su sola presencia en territorio mexicano, el viejo ejército federal le daría el apoyo de sus balas y su sangre. Sin embargo los soldados en quienes confiaba no se presentaron a sus filas.

Viéndose perseguido por las fuerzas del gobierno, engañado y abandonado por sus partidarios que lo habían invitado a encabezar la revolución el ex-ministro de guerra se ve obligado a rendirse a los pocos días de iniciada su rebelión, a un cabo de rurales, llamado Plácido Rodríguez que desempeñaba la jefatura del resguardo de Linares, Nuevo León: diciéndole:

"Soy el Gral. Bernardo Reyes y vengo a entregarme a las autoridades, yo soy el único culpable y deseo asumir toda la responsabilidad en este asunto.

Pido perdón para los hombres que me siguieron, para mí nada quiero, mas que se me juzgue conforme a la ley" (1).

Pidió comunicarse con el Gral. Treviño, a quien dirigió el siguiente mensaje:

"Hice un llamamiento al ejército y al pueblo y ninguno con-

(1) *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana*.—Archivo Casasola.—Tomo I.—Pág. 434.

testó; esta actitud la considero como una protesta y estoy resuelto a no continuar esta guerra contra el gobierno. Me pongo a la disposición de usted".

En Consejo de Ministros se acordó que el Gral. Reyes fuera conducido a la Ciudad de México y se le instruyera Consejo de Guerra, por el delito de rebelión.

SUBLEVACION DEL GRAL. PASCUAL OROZCO.

La sublevación de Orozco, acaecida el 6 de marzo de 1912 revistió verdadera importancia y tuvo, para el gobierno, graves implicaciones. Siguiéron a Orozco, en su rebeldía, Emilio Campa, Gonzalo Ernile, José Insé Salazar, Marcelo Caraveo, Antonio Rojas y otros jefes militares de no menor significación; así como un grupo de civiles y la legislatura local de Chihuahua, la que confirió el cargo, de Gobernador del Estado, al Ing. Felipe Gutiérrez. La sublevación se apoyaba en un plan firmado en Chihuahua el 25 de marzo de 1912, en el cual se enderezaban en contra de Madero las acusaciones más violentas: Expresaba que Madero había falseado y violado el Plan de San Luis; que había hecho la Revolución con dinero de los millonarios americanos; que violaba la soberanía de los Estados; que por tales causas se le declaraba junto con sus cómplices, fuera de la ley, desconociendo por fraudulenta, su elección como Presidente de la República, y la de Pino Suárez como Vicepresidente.

En esta sublevación figuró como Presidente Provisional el Lic. Emilio Vázquez Gómez, nombrado por la Junta Revolucionaria, pero después desconocido por el propio Pascual Orozco.

En el primer combate que libró Orozco, contra las fuerzas del gobierno dirigidas por el secretario de guerra, obtuvo una resonante victoria. El Gral. José González Salas fue derrotado en Rellano, y sin medir la real magnitud de su derrota, se privó de la vida, más por temor a los ataques de la prensa que por el triunfo orozquista.

Para sustituirlo fue nombrado el Gral. Victoriano Huerta, a pesar de las diferencias entre Madero y él, durante la campaña que este Gral. emprendiera contra Zapata y la correspondencia que entre ellos se cruzara en términos, por cierto, no muy cordiales.

Huerta escogió los elementos de combate, hizo prodigios de cau-

tela y previsión; revisó personalmente la calidad de las cajas de parque, de los instrumentos para reparar las vías férreas; etc., etc.

Huerta logra reunir en Torreón una poderosa división, compuesta principalmente de soldados de línea y milicias regularizadas y reforzada por irregulares al mando de Raúl Madero y Francisco Villa.

El 11 de mayo de 1912 se efectúa el combate en Conejos, resolviéndose la batalla el día 12, con la retirada de Orozco hacia el norte. Los días 22 y 23 de mayo, en el cañón de Rellano, jugando la artillería un papel decisivo en la lucha; las tropas rebeldes tuvieron que retirarse violentamente hacia Jiménez, para encontrarse nuevamente con los federales en Bachimba.

Antes de efectuarse el combate de Bachimba, el Gral. Huerta ordenó la concentración de todas las fuerzas que se encontraban en las inmediaciones, entre ellas, la de Francisco Villa antiguo revolucionario con Orozco, y en aquellos momentos jefe de un cuerpo de rurales al servicio del gobierno. Villa llegó al campamento del Gral. Huerta procedente de Parral, donde sus fuerzas habían cometido algunas tropelías, entre ellas, la de apropiarse de un caballo fino perteneciente a uno de los vecinos más caracterizados de la población.

El dueño del animal acudió al Gral. Huerta, jefe de la columna y le pidió ordenara la devolución de la bestia. Villa recibió la orden pero rehusó obedecerla. Sobrevino un conflicto que dio lugar a la prisión de Villa el 4 de junio, ordenando el Gral. en Jefe que fuera fusilado inmediatamente. Los hermanos del Presidente, Raúl y Emilio Madero, que iban en la columna como jefes de cuerpos rurales, intercedieron en favor de Villa. También intervino el coronel Rubio Navarrete y el Gral. Rábago, que era el encargado de la ejecución. Informado don Francisco I. Madero por, telégrafo ordenó al Gral. Huerta, suspendiera la ejecución y enviara a Villa preso a la Ciudad de México.

"El Gral. Rivera, jefe de la quinta zona, cuyo cuartel era San Luis recibió telegrama de Huerta donde le ordenaba aplicar la ley fuga a Villa, pero no quiso obsequiar la orden. Oí al Gral. Rivera relatar esto" (1).

(1) Ramón Prida.—*De la Dictadura a la Anarquía*.—Pág. 390.

El combate en Bachimba sirvió para corroborar el fracaso orozquista. Huerta entró en Chihuahua y pocos días después, el Gral. Rábago desalojaba de Ciudad Juárez al propio Orozco. Todavía, en Ojinaga, el general rebelde apuró el trago amargo de la derrota.

“En México, no cabe de júbilo el gobierno. Madero eleva a Huerta a la primera jerarquía del ejército y con su banda de Gral. de División pide licencia para curarse de una grave enfermedad en los ojos. A Trucy Aubert la familia del Presidente le regala una casa. En el hospital sana Blanquet un pie herido y a su lecho le lleva el Apóstol un diploma de general y un reloj de oro con incrustaciones de brillantes. El optimismo refresca las conciencias en derredor de Presidente” (2).

SUBLEVACION DE FELIX DIAZ

El 16 de octubre de 1912 el Gral. Félix Díaz encabeza el movimiento militar de Veracruz, apoyado por el coronel Díaz Ordaz y el 21 batallón de infantería; desconociendo al Sr. Madero.

“El manifiesto de Félix Díaz es bien lacónico: después de algunas consideraciones sobre los grandes desaciertos y fementidas promesas del maderismo, a consecuencia de las cuales la anarquía y el crimen se han enseñoreado de la nación, se exponen como supremos y angustiosos reclamos de la patria la paz y la justicia, condición aquella del bienestar económico, requisito esta de la tranquilidad de las conciencias” (1).

Esta sublevación carecía de base popular. De aquí el fracaso de este levantamiento militar que no bien iniciado, fue reprimido por las fuerzas del gobierno al mando del Gral. Joaquín Beltrán.

El ataque de las tropas leales a la plaza de Veracruz empezó a las 6 de la mañana del 23 de octubre después de que el Gral. Beltrán había rehusado atender a las invitaciones que Félix Díaz le dirigió para que defecionara y se alistara bajo sus banderas. Félix Díaz estaba obsesionado con la idea de que todo el ejército secundaria

(2) Manuel Márquez Sterling.—*Los Últimos Días del Presidente Madero*.—Pág. 187.

(1) Jorge Vera Español.—*La Revolución Mexicana. Orígenes y Resultados*.—Pág. 267.

la rebelión, pero no fue así; todo era desorden y desbarajuste; se habían estado haciendo gestiones para que se unieran a la revuelta no sólo cerca de los jefes, sino también de los oficiales sitiadores. Al entrar una de las columnas por la calle de Miguel Lerdo fue invitado un oficial de un batallón de irregulares, ya en el momento del asalto, a pasarse a campo rebelde; el oficial vaciló, entonces se le acercaron mujeres del pueblo que lo rodearon y le instaron vivamente a que lo hiciera, comenzando a repartir toallas y pañuelos y a gritar vivas a Félix Díaz, el oficial sin saber lo que hacía o tal vez creyendo que todas las columnas se habían cambiado, pues no oía tiroteo, no rechazó a las mujeres ni se opuso a los gritos de algunos hombres del pueblo que se mezclaron con sus soldados; pero continuó su marcha de frente como se le había ordenado, en medio de los vítores de los vecinos, muchos de los cuales comenzaron a asomarse a los balcones, creyendo que toda la fuerza se pasaba en favor de Félix Díaz. Este, desde la azotea del Palacio Municipal, pudo ver que la columna avanzaba directamente hacia el Palacio llevaba algo que él juzgó eran banderas blancas y como tenía la obsesión de que las fuerzas que lo asaltaban, acabarían por pasarsele, mandó tocar "cese el fuego"; bajaba a recibir la ovación de los soldados federales que él creía lo aclamarían en cuanto lo vieran; cuando fue aprehendido por el coronel Jiménez Castro.

No se puede decir que el Gral. Félix Díaz ofreció resistencia y su rendición al Gral. Valdés, fue tan apresurada como grotesca.

En una semana fracasó la rebelión y fueron reducidos a prisión Félix Díaz y otros complicados. En Consejo de Guerra se le sentenció a la pena capital pero la Suprema Corte de Justicia y el ruego de salvación implorado ante Madero por un grupo de damas de la aristocracia, suspendió en juicio de amparo, la sentencia de muerte dictada a Félix Díaz.

Félix Díaz quedó internado en San Juan de Ulúa, para después trasladarlo a la Penitenciaría de la Ciudad de México, a petición de sus partidarios y amigos.

José Vasconcelos testigo presencial de la actitud de Madero respecto a Félix Díaz dice: (1)

(1) José Vasconcelos.—*Obras Completas*.—*Ulises Criollo*.—Págs. 687 y 688.

“En grupo, Gustavo, Pino Suárez, González Garza, Urquidí y yo, visitamos a Madero. Llegamos a Chapultepec cuando se recibieron las noticias de la recuperación de la plaza tras de escasa resistencia y la entrega incondicional de los sublevados. Gran parte de la opinión atribuía la frecuencia de los levantamientos a la lenidad del gobierno. Uno tras otro habían sido perdonados los rebeldes y se sentía la necesidad de un escarmiento. Ninguna oportunidad mejor que la que se presentaba para dejar caer todo el peso de la ley sobre un favorecido de la suerte desde su cuna y que notoriamente obraba por ambición y por despecho. Cierta coronel joven, de toda nuestra confianza, se acercó a mí diciendo:

—Procure influir en el ánimo del señor Madero; basta conque me encargue el traslado de los presos; en el camino bajo a Félix Díaz y lo fusilo; si no se procede una vez de esta manera, caerá el gobierno y acabarán por hacer con Madero, inocente, lo que él quiere hacer con los culpables.

—No cuente conmigo para eso —le dije sonriente.

Pronto fijó la atención el propio Madero.

—Ya tengo premeditada mi venganza —afirmó— aquí está el texto del manifiesto de Félix Díaz. Invita a la rebelión y promete una dictadura... Es, —agregó— un manifiesto guatemalteco... una nueva tuxtepecanada... una ofensa al patriotismo de los mexicanos... sus propias palabras lo desprestigian... y lo acaban... ¿Para qué voy a mancharme matando a un hombre que así se suicida moralmente?... Por lo demás —añadió después de una reflexión— si el país es capaz de aceptar nuevas militaradas de ese género, entonces yo salgo sobrando... prefiero irme, a caer en lo que hemos censurado a nuestros antecesores...”

“Félix Díaz, sano y salvo ingresó a la cárcel; desde ahí siguió conspirando, las consideraciones de honor valían para el gobierno, pero no para la banda adinerada que había jurado la destrucción del maderismo. Y unos se rieron del candor de Madero y otros se irritaron porque no cometía salvajadas”.

El debilitamiento del gobierno se acentuaba por momentos, en todas partes existía una atmósfera de inquietud y de aprehensión. Es verdad que se había sofocado la rebelión del Gral. Reyes y que ha-

bían sido reprimidas las sublevaciones de Pascual Orozco y el cuartelazo de Félix Díaz. Pero es verdad también que las conspiraciones contra el régimen de Madero continuaban y que Bernardo Reyes y Félix Díaz reclusos, el primero en la prisión militar de Santiago y el segundo en la Penitenciaría no perdían contacto con los conspiradores. El ejército de línea que hasta entonces había permanecido leal a la autoridad del Presidente Madero, daba muestras de agitación.

“La campaña que en la Cámara de Diputados inició el llamado “Triángulo Parlamentario” que estaba integrado por los licenciados José Ma. Lozano, Francisco M. Olaguibel y Nemesio García Naranjo, crecía diariamente en interés por el Lic. Querido Moheno, que se había separado del grupo maderista y pugnaba contra él, demostrando una gran actividad.

“Así es que con mi oficialidad, que hacía ya labor sediciosa en varios puntos de la República y con “La Tribuna” que encarnaba las aspiraciones de los militares y decidía a éstos a la sublevación, yo veía muy próxima la oportunidad de aceptar un golpe de muerte al maderismo” (1).

d).—EL BLOQUE RENOVADOR.

El 23 de enero de 1913 el grupo parlamentario conocido con el nombre de Bloque Renovador de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, adictos a Madero le hicieron a éste una visita, para advertirle la gravedad de la situación y para urgirle que dictara reformas más radicales. “Y en un documento presentado al Presidente de la República y después de analizar las condiciones políticas del momento pedían: Que era urgente de toda urgencia, efectuar un cambio de orientación y de procedimientos en la Secretaría de Justicia o “si en concepto de Vuestra Señoría, fuese necesario un cambio en su personal”. Que era urgente de toda urgencia, asimismo, que la Secretaría de Justicia modificara radicalmente el funcionamiento de los tribunales de su dependencia en todo el país, “encargando si fuere necesario, el despacho del ramo a hombres de valor civil y honorabilidad, identificados con la Revolución, que no tengan ligas

(1) *Memorias del Gral. Victoriano Huerta.—Lib. Tagore.—Pág. 16.*

políticas con los prohombres de la dictadura y que estén decididos dentro de la ley, a poner coto a la procacidad subversiva de la prensa contrarrevolucionaria. Que era necesario de toda necesidad, que el Bloque Renovador fuera tratado colectivamente y en cada uno de sus miembros, con consideraciones personales y oficiales", a fin de dignificar a dicho bloque, de darle prestigio ante la nación y para que este prestigio y esa dignidad se reflejen en el gobierno a quien defiende.

Que era urgente e indispensable que los empleados de los diversos ministerios fueran todos, "sin excepción, alguna, personas de reconocido criterio revolucionario".

Se asentaba también en este documento que se implantara, tanto en lo político, como en lo económico, en lo agrario y en lo cultural popular, las promesas del Plan de San Luis".

Madero prometió estudiar el documento y dar una solución adecuada; diciéndoles que desearán temores y dudas (2).

CAPITULO III

LA DECENA TRAGICA.

a) PLANES SUBVERSIVOS.

Se empezó a gestar un movimiento unánime entre los enemigos del señor Madero para acabar con su Administración. Juntas sigilosas se celebraban en Tacubaya y en distintas casas de la ciudad de México a las cuales asistían numerosos civiles y militares como Rodolfo Reyes representante de su padre el Gral. Bernardo Reyes; el Gral. Manuel Mondragón, el Gral. Gregorio Ruiz, Cecilio Ocón, el Dr. Samuel Espinosa de los Monteros, etc., etc.

Poco a poco fue tomando cuerpo el movimiento para libertar a los Grales. Bernardo Reyes y Félix Díaz, siendo su plan el siguiente:

Los Grales. Velázquez y Caso se encargarían de marchar sobre el Palacio Nacional, y ante todo aprehender al Gral. Lauro Villar, comandante de la plaza. Un grupo de civiles, apoyados por una cor-

(2) *De Cómo Vino Huerta y Cómo se fue.*—Apuntes para la Historia de un Régimen Militar.—Págs. 7, 8 y 9.

poración militar, marcharía sobre Chapultepec, para detener al Presidente de la República, don Francisco I. Madero, y luego continuar las aprehensiones de los principales líderes de la administración maderista.

Los infantes de la Escuela de Aspirantes, marcharían igualmente sobre Palacio, mientras que los de Caballería llegarían hasta Santiago, para servirle de escolta al Gral. Reyes. Los Grales. Mondragón y Ruiz, al frente de los cuerpos sublevados de Tacubaya, atravesarían la ciudad para concentrarse frente a la prisión militar de Santiago, juntamente con los civiles que el Dr. Espinosa de los Monteros lograra reunir (cerca de 400 civiles estaban inscritos ya en ese cuerpo. Los grupos y los jefes habían sido debidamente seleccionados. Además, gracias al entusiasmo que reinaba y, sobre todo, a la seguridad del triunfo, se había conseguido una pistola y una dotación de municiones para cada uno de los reclutas).

Reunidas la mayor parte de las fuerzas militares en Santiago, el Gral. Reyes asumiría el mando de la columna para marchar sobre la Penitenciaría del D. F., y libertar al Gral. Félix Díaz.

Todos los movimientos serían hechos a las 2 de la mañana del 9 de febrero, de tal manera que antes de que despuntara el día, los sublevados deberían estar a las puertas de la Penitenciaría, listos para marchar hacia el centro de la ciudad en donde se esperaba, en primer lugar, ocupar el Palacio Nacional.

El Gral. Mondragón contaba con la poderosa artillería que estaba en Tacubaya; y el Gral. Ruiz con el primer regimiento de Caballería acuartelado en esa misma población. Estaban también comprometidas fracciones del veinte batallón, encargadas de montar las guardias del Palacio y Santiago, las compañías de ametralladoras de San Cosme, no pocas de San Lázaro, otras fracciones de batallones y algunos centenares de soldados montados.

Se contaba con la totalidad de los alumnos de la Escuela de Aspirantes de Tlalpan.

El Gral. Reyes contaba para su evasión con varios oficiales de planta de la prisión de Santiago y con el escuadrón de caballería del primer regimiento, acuartelado a espaldas de dicha prisión.

El gobierno tuvo algunos avisos acerca de la proyectada revuelta. En realidad, los rumores, fechas precisas, nombres de los individuos y regimientos comprometidos, eran noticias corrientes en la capital. El gobierno del señor Madero no ignoraba que Rodolfo Reyes, los Grales. Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz diputado también, con Cecilio Ocón y otros venían preparando una sublevación y que no descansaban tratando de comprometer a divisionarios, jefes y oficiales, tropa, cadetes del Colegio Militar, alumnos de la Escuela de Aspirantes. Ocón con Reyes, eran los más activos, entre los civiles. El Gral. Ruiz entre los militares, no se daba punto de reposo. El señor Ocón, para poder conspirar abiertamente en un lugar seguro, había comprado, en unión de varias personas, el Hotel Majestic, en la Av. San Francisco, en pleno corazón de la Metrópoli. Se simulaba que se hacían obras en el hotel y constantemente llegaban carros con materiales, que eran "materiales" de guerra.

"Se refiere que el gobierno ya tenía antecedentes de este asunto. El Comandante Militar de la Plaza de México, Gral. Don Lauro Villar había mandado reforzar la guarnición con algún cuerpo de toda confianza

El Gral. Villar se encontraba enfermo de una pierna, al grado de no poder caminar y por tal motivo esa noche no pudo quedarse a dormir en la Comandancia Militar, pero ordenó que el mayor de la plaza, Gral. Villarreal pasara la noche en la Comandancia y le diera aviso inmediato por teléfono, si ocurriera alguna novedad.

"Poco después de las cuatro de la mañana telefoneó el Inspector Gral. de Policía, avisando que habían salido de sus cuarteles el segundo y quinto regimientos de Artillería y el primero de Caballería, y que estas fuerzas se dirigían a México, a las órdenes de los Grales. Gregorio Ruiz y Manuel Mondragón. En el acto vistióse el Gral. Villar y arrastrándose materialmente salió a la calle dirigiéndose a Palacio. Pero al llegar a la esquina de Flamencos, un grupo de Aspirantes, que llevaban en un carro dos ametralladoras, marcáronle el alto y uno de ellos sin fijarse quién era ordenó al cochero siguiera sin detenerse frente a Palacio, "no fueran a matarle un caballo".

El Gral. Villar comprendió que ya los rebeldes se habían apoderado del Palacio.

Se dirigió al cuartel de San Pedro y San Pablo donde estaba alojado el veinte batallón. En el acto ordenó que se levantara la tropa, esto es, los reclutas, que eran los únicos que estaban en el cuartel, pues el batallón estaba dando servicio de plaza. Una vez hecho esto, dispuso que el jefe del batallón, Coronel Morelos, se dirigiera con aquella fuerza a Palacio.

"El Gral. Villar encarnaba en esos momentos al verdadero soldado mexicano; sereno, inmutable, llegando hasta la heroicidad, sin temores ni vacilaciones" (1).

Se dirigió también al cuartel de Teresitas, donde estaba la matriz del veinticuatro batallón, también con unos reclutas y procedió como había hecho en el anterior cuartel. Allí se encontraba el Mayor de la Plaza Gral. Villarreal a quien ordenó fuera inmediatamente a posesionarse de la Ciudadela, para evitar la sorprendiera los revolucionarios.

b) HACIA SANTIAGO.

La ciudad hervía en gendarmes. Los conspiradores que llegaban a pie o en coche de alquiler tenían que fraccionarse en grupos pequeños para inspirar menos sospechas; al ir a la prisión de Santiago a libertar al Gral. Reyes.

Era el domingo 9 de febrero de 1913, el Gral. Gregorio Ruiz y el Dr. Samuel Espinosa de los Monteros con más de trescientos hombres armados estaban a las puertas de la prisión militar de Santiago esperando la llegada del Gral. Manuel Mondragón para juntos libertar al Gral. Bernardo Reyes.

Pasados unos momentos apareció el Gral. Reyes. Vestía traje color negro, botas militares de charol, sombrero gris, y se envolvía con un capote de capitán general español, que le había obsequiado en su último viaje a España el Rey Alfonso XIII.

El Gral. Reyes fue saludado con varias "vivas" de sus amigos y partidarios. A este mismo tiempo, como a dos calles de distancia apareció un grupo de jinetes que a todo correr se acercaba a la prisión, lanzando estentorios vivas al ex-ministro de la Guerra, eran jóvenes

(1) Ramón Prida.—*De la Dictadura a la Anarquía*.—Pág. 447.

alumnos de la Escuela de Aspirantes.

Rápidamente quedó organizada la columna. A la vanguardia, con fuerzas del primer regimiento de Caballería, se puso el Gral. Ruíz. Seguía la escolta personal del ex ministro de la Guerra, organizada con los alumnos de la Escuela de Aspirantes. Después, el Gral. Reyes acompañado del Dr. Espinosa de los Monteros y de los capitanes Romero López y Jesús Zozaya, tras de éstos marchaban los civiles, entre los cuales destacaban Bonales Sandoval, Cecilio Ocón y Rafael Zayas. La columna era cerrada con las fuerzas federales a las órdenes del Gral. Mondragón.

Al pasar frente al cuartel de Teresitas cuando se dirigían a liberar a Félix Díaz, se les unieron los soldados del 20 batallón.

c) A LIBERTAR A FELIX DIAZ.

Las fuerzas rebeldes enfilaron hacia la Penitenciaría del D. F., a donde estaba preso el Gral. Félix Díaz. En el trayecto se les unió Enrique Pérez de León, quien se había hecho famoso persiguiendo a los periodistas independientes durante el régimen porfirista. Dos horas más tarde, aquel joven había de caer a los pies del cadáver del ex ministro de Guerra.

Los sublevados llegaron hasta el frente de la Penitenciaría; donde se les unió un grupo de artilleros, mientras que el Gral. Reyes entraba en la prisión, para pedir la entrega inmediata del Gral. Díaz. Pero el Director del establecimiento, señor Liceaga se rehusó a liberarlo, diciendo que sólo lo haría con órdenes del gobernador del Distrito, Lic. Federico González Garza.

Dos horas permanecieron los revolucionarios frente a la Penitenciaría, hasta que al fin salió el Gral. Félix Díaz. El entusiasmo fue enorme; los sublevados disparaban sus armas al aire. Reyes volvió a recorrer la columna dando nuevas órdenes. Mandó tocar "llamada de honor", y reuniendo a todos los jefes, expresó que debía irse violentamente sobre Palacio pues el Lic. Crispino Madrigal, le indicó que acababa de ser informado que las guardias del Palacio habían sido cambiadas y que las nuevas harían resistencia a la columna.

Mientras el Comandante Militar de la Plaza, general Lauro Vi-

llar, hizo acto de presencia en Palacio Nacional, sometiendo con su autoridad y su sereno valor a los alzados desarmando a los alumnos de la Escuela de Aspirantes y salvando de la comprometida situación en que se hallaban al general Angel García Peña, Secretario de Guerra, y al diputado Gustavo Madero, quienes habían entrado en el Palacio suponiendo que éste se hallaba en poder de las fuerzas leales.

Una vez sometidos los sublevados, Villar se dispuso a defender la residencia oficial del Gobierno, coronando con sus tropas, las alturas del Palacio, y dando las disposiciones indispensables para repeler la agresión de los sublevados.

El Gral. Reyes, en vista de tal informe, ordenó al coronel Salvador Anaya que inmediatamente saliera hacia Palacio al frente de un pelotón del primer Regimiento de Caballería, a cerciorarse de la situación. Anaya fue a cumplir su comisión, mientras que la columna quedaba reorganizada, en el mismo orden de como habían llegado hasta la Penitenciaría.

Reinicióse la marcha; y al llegar la columna a la primera calle de La Moneda, se presentó Enrique Pérez de León, montado y armado con una carabina. El Gral. Reyes le llamó a su lado.

Cuando los sublevados estuvieron frente a la puerta del Ministerio de la Guerra, al costado norte del Palacio, Reyes ordenó un alto. Había recibido nuevos informes de que Palacio estaba en poder de las fuerzas del gobierno, pero le extrañó que el coronel Anaya no le hubiera dado parte alguno; y mandó que los Aspirantes avanzaran hasta colocarse al frente de la resistencia presidencial.

Los Aspirantes hicieron un movimiento sobre la izquierda, en los momentos que un charro que se había reunido a las fuerzas rebeldes, informó al Gral. Reyes que en la puerta central de Palacio estaban tendidas en línea de tiradores las fuerzas a las órdenes del Gral. Lauro Villar.

APREHENSION DEL GRAL. RUIZ.

Reyes ordenó que la vanguardia del Gral. Ruiz avanzara, y viéndola desaparecer hacia la izquierda; y después de haberse acercado

a los Grales. Mondragón y Díaz, indicándoles que esperaran: él avanzó hacia el frente del Palacio.

Mientras el Gral. Gregorio Ruiz era aprehendido, sin que don Bernardo advirtiera tal hecho, que constituía un negro presagio.

En efecto el Gral. Ruiz entró con confianza al Palacio pero, apenas lo había hecho lo aprehendieron quedando detenido.

Al avanzar hacia la puerta de Palacio, el Gral. Reyes llevaba la pistola en la mano derecha; pero alguien gritó: ¡Guarden las pistolas, porque van a creer que atacarán! El ex ministro de Guerra la guardó, tomando en cambio su sombrero en la mano para contestar a los vitores de la multitud que en unos cuantos minutos se había reunido frente a Palacio.

Cuando Reyes, llevando a su izquierda a Espinosa de los Monteros y a su derecha a Pérez de León, llegó como a unos 30 metros de la puerta central, pudo escuchar los gritos del Gral. Ruiz, a través de la claraboya del garitón: ¡Traición, General, traición! No avancen mi General, gritaba desesperadamente el General Ruiz.

d) MUERTE DEL GRAL. REYES.

En esos momentos, el Lic. Rodolfo Reyes, quien llegaba a galope pudo acercarse unos cuantos metros a su padre, pidiéndole: ¡Retrocede padre, que nos matan! ¡Sí, pero no por la espalda! —contestó el divisionario (1).

Don Bernardo, hundió los acicates en los ijares de "Lucero" sacó su pistola e iba a lanzar el grito de guerra, cuando sonó una descarga.

Una espantosa confusión se produjo en esos momentos. El Gral. Bernardo Reyes rodaba por el suelo. A su lado caían el Lic. Enrique Pérez de León y el Dr. Samuel Espinosa de los Monteros.

Así se cumplía la última voluntad de quien, según el testimonio de su hijo, "tenía fiebre de desesperación, de humillación, de dolor, de despecho" y no quería sobrevivir a un nuevo fracaso (2).

(1) *De la Decena Trágica a la Muerte de Madero.*—José C. Valadés.—(Libro por editarse, *Historia de la Revolución.*)—(*Excelsior*, 14 de Feb. de 1963).

(2) *Rodolfo Reyes.*—*De mi Vida.*

El fuego de una ametralladora plantada a las puertas de Palacio y las descargas de fusilería causaban una enorme mortandad.

Caían los Aspirantes; caían los mirones; caían los voluntarios mientras que una muchedumbre aumentada con la gente que a esa hora salía de la Iglesia Catedral, corría en todas direcciones, tratando de salvarse de la muerte.

El fuego que hacían los defensores de Palacio no cesaba, a pesar de que los asaltantes estaban exterminados. Los leales del ejército reparaban así la falta de honor de los sublevados.

El Gral. Juan Manuel Torrea relata en su libro *La Asonada Militar de 1913*, cómo el Gral. Villar le describe lo referente a la aprehensión del Gral. Ruiz.

“Años después el Gral. Villar, allá en Veracruz me mostró unos apuntes y al referirse al episodio de la prisión del Gral. Ruiz, tenía anotado lo siguiente:

“De la formación de la columna a que se ha aludido —que traía la tropa sublevada— se desprendió el Gral. de Brigada Gregorio Ruiz y atravesando la calle se dirigió hacia mí; poco antes que llegara avancé a 3 metros para encontrarlo; después de saludarlo, él a caballo, me invitó a secundar el movimiento defeccionando a mi gobierno. Me manifestó que contaba con muchos elementos de hombres, armas y artillería y además que las fuerzas que él traía, que eran mucho mayores que las mías, venía ya sobre la plaza con fuerzas de tres armas el Gral. de División Bernardo Reyes, con los Grales. Manuel Mondragón, Félix Díaz y otros; concluida la proposición del Gral. Ruiz, le contesté que por ningún motivo defeccionaría ni traicionaría al ejército y al gobierno general del Presidente Madero y que a los militares no nos correspondía ni criticar, ni murmurar, ni entrometernos en asuntos políticos, que por lo tanto mi deber era defender y sostener al gobierno constituido por las leyes hasta perder la vida y que nadie me haría faltar a mis deberes, y tomándole violentamente la rienda y freno del caballo, le ordené se diera por preso y se desmontara; el Gral. se oponía y por dos veces llevó la mano derecha a tomar una de las pistolas que llevaba sobre el arnés del albardón. Viendo que no se bajaba y el grueso del enemigo podía presentarse, decidí desmontarlo con la ayuda de

tres ayudantes y en seguida, del brazo derecho, lo conduje a la puerta del centro entregándolo rigurosamente preso y bajo su estrecha responsabilidad al Gral. Eduardo Cauz, poniendo a su disposición 10 hombres, para el cuidado del prisionero. Terminado este incidente volví a tomar mi puesto". Hasta aquí la relación del Gral. Villar.

PORQUE FRACASO EL GRAL. RUIZ.

Contra los propósitos que tenía de apoderarse del Palacio Nacional según se lo ordenó el Gral. Reyes, se impusieron el águila y las estrellas de quien sabía llevarlas, la costumbre de obedecer y la decisión militar de un superior que airosamente se convirtió en el elemento dominador de una rebelión mal mandada y peor dirigida, ya que es bien conocido que sólo pudo triunfar empleando procedimientos... que no se catalogan, por cierto y que no son entre los que se significan por una singular aptitud militar.

La entrada a la plaza no pudo ser más torpe, pues bien sabían que el comandante militar no se les uniría por su firmeza de carácter. Pasado el incidente de desmontar al Gral. Ruiz, a pocos instantes pudimos ver la aparición de otro grupo por la esquina norte del Palacio Nacional; paisanos, militares a pie y jinetes encabezados por otra persona que vestía de civil y montaba airosamente un buen caballo. Cuando este grupo se hallaba a la mitad entre las dos puertas, Mariana y Centro, pudimos reconocer que quien venía al frente bien centrado en un caballo retinto era el Gral. Reyes y así se lo hice notar al capitán Morales que estaba a mi lado. El momento que esperábamos lo veíamos inmediato y la tragedia inminente, inevitable; nuestra atención no se apartaba de aquel grupo que seguía su marcha paralelo a la banqueta de Palacio por frente a los tiradores de infantería que permanecían en su posición de rodilla y pecho a tierra y así llegó hasta la puerta central, donde el grupo hizo alto. Pudimos observar que el Gral. Comandante Militar y el Gral. Reyes cruzaban rápidas palabras seguidas inmediatamente de un nutridísimo fuego de fusil, carabina y ametralladora que partía de los diversos elementos armados que se hallaban desde hacía ya

más de media hora en disposición de combatir; siendo en total las fracciones de los batallones número 20 y 24 el piquete del 16o. Regimiento establecidos entre las dos puertas extremas del Palacio, el escuadrón incompleto del 1er. Regimiento, de espalda a La Colmena y las dos ametralladoras que colocadas en la puerta principal (sólo funcionó una) rompieron el fuego, así como los grupos rebeldes, el que escoltaba al General Reyes y los establecidos en las torres de la Catedral y azoteas de La Colmena.

Las palabras que se cruzaron el General Reyes y el General Villar fueron las siguientes, según el segundo de los divisionarios me lo relató varias veces en Veracruz.

“Ríndase usted”, dijo el General Reyes al General Villar. La respuesta fue “Quien debe rendirse es usted”. El hecho es que cuando estaban frente a frente se debe haber hecho un disparo que se achaca al General Villar o al coronel Morelos. El General Villar aseguró que los primeros disparos fueron hechos por el grupo rebelde sobre soldados del 20o. Batallón, que recibió la herida en el cuello que le fracturó la clavícula derecha cuando el General Reyes movía su caballo para envolverlo —frase auténtica— y que fue entonces cuando dio la orden de fuego y lo rompió toda la fuerza que se encontraba en la plaza.

Uno u otro que haya mandado romper el fuego o que se haya roto por la detonación de un disparo, la verdad es que el tiroteo tomó un carácter de todo lo nutrido que pueda imaginarse, en relación con el número de tiradores, produciendo un terrible espectáculo de pantalla.

Se veían caer a montones muertos y heridos, combatientes, curiosos de la clase civil y caballos de uno y otro bando; ese fue el saldo que arrojó el primer encuentro, en el que sin discusión alguna fue vencida una parte de la rebelión. Al iniciarse los disparos murieron el General Reyes, que lo vimos irse de lado hasta caer de la cabalgadura y el coronel Juan G. Morelos, Jefe del 20o. Batallón y a quien habíamos perdido de vista. Así relata el Gral. Juan Manuel Torrea que fue testigo presencial de los hechos y que en aquella época sustentaba el grado de Mayor del Ejército; y añade:

El General Villar se impuso por su actividad, su presencia de

ánimo y su notable energía militar, haciendo señales de fuerza con una pequeña pistola que en las manos de otro nada hubiera significado. El mismo General se apoyaba en mi brazo porque estaba imposibilitado por un fuerte ataque de gota (1).

LA CIUDADELA.

Fallida la intentona rebelde de apoderarse del Palacio, Félix Díaz y Manuel Mondragón, buscaron una salida al conflicto. La Ciudadela era lo indicado pues existía ahí armamento que acababa de ser recibido por el Gobierno, procedente de Bélgica e Inglaterra, ambos generales, en medio del desorden y el griterío de la gente del pueblo y de los soldados, ordenaron que se retrocediera hasta quedar fuera del alcance de los defensores de Palacio, y ya situados en la calle de Sn. Ildefonso pudieron organizar una columna al frente de la cual se puso el Gral. Félix Díaz, marchando hacia el norte de las calles del Reloj, para luego cruzar la ciudad de oriente a poniente hasta entroncar a la calle de Guerrero y seguir hacia Rosales y Bucareli, ya con la firme resolución de apoderarse de la Ciudadela. En ella estaba el Gral. Villarreal que se apresuró a organizar la defensa, acto continuo comenzó un ligero tiroteo, que cesó pronto, pues el Gral. Villarreal, que era el obstáculo para la rendición, caía muerto de un balazo.

Los sublevados pudieron, en esas circunstancias, adueñarse de la Ciudadela, dejando preso al Brigadier Rafael Dávila, y encontrando un verdadero arsenal:

"Había 85 fusiles y carabinas, 120 ametralladoras, 40 cañones, 13,000 granadas y 20 millones de cartuchos (pues ahí estaban almacenadas todas las municiones para las armas portátiles). (Informe del Comandante de Artillería con datos tomados del Departamento) (1).

El Gral. García Peña, al recuperar el Gral. Villar el Palacio, tomó su automóvil y se dirigió violentamente a Chapultepec, para dar cuenta al Presidente Madero de lo que había acontecido aquella

(1) Gral. Juan Manuel Torrea. *La Decena Trágica*. 50, 58, 62 y 64.

(1) Gral. Juan Manuel Torrea. *La Decena Trágica*. Pág. 145.

madrugada. Cuando se le informó de que el Palacio Nacional estaba una vez más en poder de las fuerzas leales se decidió a ir allí, considerando que éste era el lugar que le correspondía. Montando en un magnífico caballo y escoltado por los alumnos del Colegio Militar, gendarmería montada y parte de la Guardia Presidencial, Madero prosiguió a lo largo del Paseo de la Reforma, siendo aclamado por el pueblo, incorporándose en el trayecto los ayudantes del Estado Mayor Presidencial, varios secretarios de su gabinete y numerosos amigos. En este recorrido también se unió el Gral. Victoriano Huerta.

Por ausencia del Gral. Villar, quien herido de un hombro se hallaba en el Palacio, las fuerzas militares que servían como escolta al Presidente de la República, iban a las órdenes del Secretario de la Guerra, Gral. García Peña. Al llegar la columna frente al Teatro Nacional, en la esquina de la Av. Sn. Francisco, se oyó un nutrido fuego de fusilería sin que de pronto pudiera localizarse su procedencia.

Mientras se hacía una exploración, Madero y sus acompañantes, los Sres. Manuel Bonilla, Victoriano Huerta, Elías de los Ríos y el Capitán de Navío Hilario Rodríguez Malpica se refugiaron en la Fotografía Daguerre. Los jefes militares y los colaboradores que con él se hallaban discutieron la conveniencia de que la columna siguiera rumbo al Palacio o retrocediera al Castillo de Chapultepec. El Sr. Madero nervioso, salía constantemente a uno de los balcones de la fotografía, para darse cuenta de lo que ocurría en las calles. Una bala que se supo había partido de los balcones del edificio "La Mutua" (ahora Banco de México) para herir de muerte al Sr. Madero, había hecho rodar por tierra a un gendarme que estaba a su lado.

Se imponía adoptar, con urgencia, una resolución, pero el Sr. de la Guerra no lo hacía.

Madero entretanto pensó en nombrar a Huerta.

José C. Valdez en su Historia de la Revolución dice: "Dn. Manuel Bonilla, quien observó a un metro de distancia la escena durante la cual el Sr. Madero conversó con Huerta, refiere que el Presidente ordenó a Huerta con señalada autoridad, que se hiciera cargo de la comandancia de la Plaza en sustitución del Gral. Villar, pues éste estaba herido. En esta hora —afirmó Bo-

nilla— Huerta no tenía otro aspecto que el de un verdadero soldado. Además, “de un modesto soldado” (1).

“No ignoraba el Presidente y así se lo dijo al Sr. Bonilla, que el Gral. Huerta tenía hondos resentimientos con el Gral. Félix Díaz y por eso creyó conveniente ponerlo al frente del ataque a la Ciudadela.

Además el Presidente de la República conocía de sobra los recursos que en material bélico tenía el Gral. Félix Díaz y sabía por lo mismo, que para atacar a la Ciudadela no sólo se requerían conocimientos de soldado, sino también mucha audacia”.

Y reconocía que Huerta era osado, muy osado.

“Hasta ese momento, no había en Huerta el menor asomo de maldad. Estaba visiblemente emocionado por la prueba de confianza que le daba el Sr. Madero. La maldad tocaría al hombro de Huerta horas más tarde. Las tentaciones puestas al alcance de la imaginación humana, son capaces de destruir el alma del hombre de mayor fortaleza de ánimo” (1).

La columna reanudó la marcha e hizo su entrada en el Palacio. Ya aquí, hallándose herido en un hombro el Comandante militar de la Plaza, el Jefe de la Nación lo saludó diciéndole:

—“¡Qué hombrote es usted, General!

—Señor, he cumplido con mi deber— contestó el Gral. Villar.

—¿Pero está Ud. herido? —replicó el Sr. Madero.

—He recuperado el punto, que era lo esencial —repuso el comandante de la Plaza.

—Entregue Ud. el mando al Gral. Delgado, y venga Ud. conmigo— le dijo el Presidente Madero, bajando del caballo que montaba y tomando del brazo al Gral. Villar, lo condujo al elevador y de allí a los salones de la Presidencia, donde se le hizo la primera curación.

“Cuando estaban los médicos preparando lo necesario para curarlo, se le acercó el Ministro de la Guerra y le dijo:

Lauro, por acuerdo del Presidente, he nombrado Comandante

(1) José C. Valdez. *Historia de la Revolución. Excelsior*, 14 de Febrero de 1963.

(1) José C. Valdez. *Idem*.

Militar de la Plaza, mientras te curas, a Victoriano —y señaló al Gral. Huerta, que había llegado con el Sr. Madero a Palacio.

El Gral. Villar miró fijamente al Gral. García Peña e intentando incorporarse, cosa que ya no consiguió por la sangre que había perdido, se dirigió al designado y le dijo:

—Júrame por tu honor que quemarás hasta el último cartucho en defensa del gobierno constituido. ¡Mucho cuidado Victoriano! ¡Mucho cuidado, Victoriano!

Como el Gral. Huerta no respondiera a aquella interpelación el Gral. Villar le repitió la pregunta dos veces más. A la tercera contestó:

—Sí, hermano, tranquilízate.

Los médicos ordenaron fuera llevado inmediatamente a su alojamiento. Brevemente se hizo la entrega de la Comandancia Militar y el Gral. Villar dispuso se le llevara al Hospital Militar" (1).

MADERO SALE HACIA CUERNAVACA EN BUSCA DEL GRAL. FELIPE ANGELES.

El Sr. Madero advirtió que no fácilmente sería vencido el enemigo encerrado en la Ciudadela, puesto que este poseía pertrechos de guerra muy superiores en todos sentidos a los que tenían las fuerzas del Gobierno.

Por esta razón llamó a su lado al Ministro de Comunicaciones, señor Bonilla, y le confirmó su resolución de ir en automóvil a Cuernavaca, para traer consigo al Gral. Felipe Angeles y su columna que componían la guarnición de la Capital de Morelos.

Quería también el Presidente Madero reunir veinte ametralladoras de las que estaban distribuidas en las corporaciones militares de Toluca, Puebla, Tlaxcala y Pachuca.

Muy grande era la estimación que el Presidente de la República tenía por el Gral. Angeles, pero no ignoraba que la presencia de Angeles en la Ciudad de México podía ser motivo de dis-

(1) Ramón Prida. *De la Dictadura a la Anarquía*. Pág. 455.

cordia, puesto que entre los generales del ejército había viejas y graves rivalidades. A las cuatro de la tarde, acompañado por personas de su absoluta confianza, y tan leales como Dn. Alfredo Alvarez, Elías de los Ríos, y el Capitán Garmendia, Madero emprendió el viaje hacia Cuernavaca.

En Cuernavaca, el Sr. Madero puso al corriente al Gral. Angeles de todo lo acontecido. Angeles en tal conferencia, aprobó como medida urgente y conveniente el nombramiento del Gral. Huerta y sólo se lamentó de la imposibilidad de enviar ametralladoras y cañones al Distrito Federal, por no tener más que una ametralladora.

Vuelto Madero a México, movilizados los soldados de Angeles, llamados a la Capital los cuerpos rurales 8 y 30 apostados en las cercanías y acantonado el 29 batallón a las órdenes del Gral. Aureliano Blanquet a las puertas de la ciudad, todo hizo creer que los sediciosos, serían sometidos al orden.

FUSILAMIENTO DEL GRAL. RUIZ

El Gral. de Brigada Gregorio Ruiz que fue hecho prisionero al llegar a Palacio con el Gral. Reyes, fue fusilado en el interior de Palacio, verificando la ejecución diez soldados al mando de un sargento y un oficial del Colegio Militar. En los momentos de ir a verificarse la terrible sentencia, solicitó permiso para dar sus últimas disposiciones testamentarias y habiéndosele concedido que lo hiciera verbalmente ante el sargento del Colegio Militar, hizo a éste algunas recomendaciones para su familia. "Yo muero, dijo, con la convicción de que he cumplido un deber de amigo ayudando al Gral. Reyes para que saliera de la prisión donde se encontraba. El destino había dispuesto que terminara mi vida de soldado en esta forma. Después pidió permiso para mandar el cuadro que lo iba a ejecutar dando con entereza las órdenes de "tercien armas, apunten, fuego". El fusilamiento se verificó a las 12 y cuarenta minutos de la mañana.

También perecieron algunos aspirantes y dos oficiales del 20 Batallón que mandaban las guardias de Palacio la noche anterior.

Ramón Prida en su libro "De la Dictadura a la Anarquía" asegura que éstas ejecuciones fueron ordenadas por el Gral. Huerta (1).

El día 9 transcurrió en medio de la más angustiosa zozobra; las calles de la Capital se veían desiertas, como si todos los habitantes la hubieran abandonado repentinamente pues esperaban que de un momento a otro empezara un ataque sobre Palacio o que de este lugar marcharan fuerzas para apoderarse de la Ciudad.

La alarma llegó a un grado extremo cuando a las 5.30 de la tarde se escucharon un terrible tiroteo y algunos cañonazos que partieron de la ciudad hacia la prisión de Belem, motivados por una falsa alarma. La Ciudad desde que estalló el movimiento, quedó sin vigilancia alguna, pues no había un solo guardián del orden en ninguna calle. El pueblo sea por el pánico o por un noble instinto de cultura, no cometió ningún hecho delictuoso y justo es tributarle un elogio.

Lunes 10, segundo día de expectación.

La Ciudad se despierta en medio de un profundo silencio, la circulación de las calles es exígua; el tráfico está paralizado por completo y sólo de cuando en cuando se ven pasar rápidos los automóviles de las cruces Roja, Blanca Mexicana y Blanca Neutral.

En los edificios se ven las banderas de las naciones amigas protegiendo a sus moradores, como en una ciudad en estado de sitio.

En las colonias, a trechos se destaca como un signo de consuelo, pero también de sangre, la insignia roja o blanca de las instituciones de beneficencia, en los puestos de socorro no queda un lugar vacío para tantos heridos que luchan entre la vida y la muerte, atendidos por damas de la aristocracia.

En esta misma fecha comenzó la nefasta intromisión del Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica decano en aquel entonces del Cuerpo Diplomático acreditado ante el gobierno del Sr. Madero. Era este Henry Lane Wilson.

R. H. Murray en su trabajo "Huerta y los dos Wilson", pinta

(1) Ramón Prida. *De la Dictadura a la Anarquía*. Pág. 463.

de este modo al embajador: "Cuando Wilson entró en la carrera diplomática, como ministro de los Estados Unidos de Chile (década y media antes de que fuera enviado a México), era un especulador de bienes raíces declarado en quiebra en el Estado de Washington. Tuvo la fortuna de contar con un hermano leal, amante, influyente en política, que lo ayudó robustamente en la marea muerta de sus negocios. Su hermano era el senador John Wilson, de Seattle, propietario del Post-Intelligencer, y un poder en la política republicana del Noroeste; Henry Lane necesitaba trabajo. John se lo obtuvo. Hizo más que eso. "Cuidenme a Henry", acostumbraba a decir John sonriente, a sus íntimos amigos; y esa frase envolvía en ocasiones tanta labor a conservar a Henry trabajando, como la de conseguirle algún trabajo.

Henry Lane en la vida pública, se hallaba maldecido con la desgraciada facultad de meterse en todo género de embrollos. Estos, hasta su llegada a México, no implicaban deslices profesionales. Eran disgustos que él mismo se producía por medio de flaquezas de temperamento y extravagante concepto de lo que era debido a su posición en diferencia y preferencia. Era irascible, quisquilloso, enojadizo, nervioso, egoísta, vano. Peleando con la gente por cosas de poca monta. Esto contribuía a inutilizarlo en ocasiones en que podía realizar servicios efectivos. Los empleados mexicanos lo consideraban "pequeño", significando con esto que era inclinado a agotar sus energías, y las de ellos, en discusiones o consideraciones sobre asuntos sin consecuencia, que no tenían importancia sino a los ojos del absurdo diplomático".

Los miembros de la Comisión Permanente y de la Cámara de Diputados se reúnen en el Palacio Nacional y resuelven dar al Ejecutivo facultades omnímodas en los ramos de Hacienda y de Guerra.

Dejan de salir la mayor parte de los periódicos diarios.

A causa de haber sido hecho prisionero en la Ciudadela el Mayor Emiliano López Figueroa Inspector Gral. de Policía, es nombrado en su lugar el Mayor de Caballería Benjamín Camarena.

Con motivo del rumor propalado en México de que el Gral.

Blanquet estaba a punto de defecionar con sus fuerzas en la ciudad de Toluca, el jefe del 29o. batallón de entonces puso el siguiente telegrama al Sr. Francisco Madero:

Cuartel General de Toluca 10 de Febrero.

Sr. Presidente de la República.

Muy urgente.

He sabido que en México se dice que he defecionado.

Protesto enérgicamente sobre esta falsa versión y ruego a Ud. que ésta mi protesta se haga pública.

Respetuosamente: Aureliano Blanquet.

Martes 11.—Empieza el ataque a la Ciudadela.

A las 10 a. m., empieza el ataque a la Ciudadela con un terrible cañoneo que es contestado, verificándose una verdadera batalla en el centro de la capital que dura 8 horas. Como se diera orden de atacar por los 4 costados, por la Av. Balderas había 800 rurales a caballo que son aniquilados con las ametralladoras y cañones de la Ciudadela. Juan Manuel Torrea nos dice lo siguiente: "En una entrevista que tuve con el señor don Alfredo Alvarez, Diputado en 1913 y amigo personal del Presidente Madero, pude rectificar ese concepto en el sentido de que la orden brutal fue dada por el propio Secretario de Guerra, quien no midió las consecuencias de responsabilidad militar, ni las funestas que podría haber originado en la moral de las tropas atacantes, por el desorden previsto con que los dragones habrían de retirarse forzosamente. La marcha de los Rurales presenta dos aspectos para su estudio: la orden recibida por el comandante señaló que marchara a atacar la Ciudadela precisamente con el personal montado. ¿O se indicaron los medios para ejecutarla? En el primer caso la responsabilidad histórico-militar es de absoluta responsabilidad del Secretario de Guerra (1) y los preceptos de todos los textos de táctica y de los Regimientos Militares al tratarse del manejo de la caballería lo presentan como un gran ignorante en esa arma; pero si el Comandante de la tropa montada solo recibió orden de atacar la Ciudadela, cuando no sabía si iba a lanzarse tras un bien

(1) Juan Manuel Torrea, *La Decena Trágica*. Pág. 162.

preparado duelo de artillería, debió haber marchado por calles alejadas y acercarse montado a las que estaban a cubierto de los fuegos de los rebeldes”.

Las principales posiciones de las fuerzas del gobierno se encuentran situadas en la rinconada de San Diego, en la estación del Ferrocarril Nacional, en el Hotel Imperial cerca del café Colón, en la primera de las Artes, en las calles de Lucerna y Prim, en el Teatro Nacional; en donde se hallaba emplazada una batería que después de algunos disparos de la Ciudadela fue acallada, y en la esquina de los Arcos de Belén y el Niño Perdido. Se intentan desde estos puntos varios ataques a la Ciudadela sin ningún éxito.

Las posiciones de los felicistas al comenzar el combate comprenden todos los edificios que rodean a la Ciudadela, llegando sus avanzadas hasta la Asociación Cristiana de Jóvenes, desde cuyo edificio envían un nutrido fuego de ametralladora que causa numerosas bajas en las fuerzas del gobierno que se encuentran en la parte norte de la ciudad. En la mañana de este día, un cuerpo de voluntarios logra apoderarse del Parque de Ingenieros situado en los Arcos de Belén.

Los felicistas trataron de acallar los cañones del general Maas, colocados en la rinconada de San Diego, y mientras se fijó el tiro, las metralhas causaron muchos perjuicios en la zona norte de la ciudad.

El Presidente Madero se muestra optimista al juzgar las operaciones verificadas durante el día, declarando que tenía plena seguridad de que las fuerzas del gobierno ocuparían al día siguiente la Ciudadela.

Según los datos recogidos de los puestos de socorros, los muertos llegan en el día a doscientos y a trescientos los heridos. En el Hospital Juárez ocurren numerosas desgracias por haber caído algunas granadas en el interior del edificio y resultando heridos la mayor parte de los practicantes.

Miércoles doce.—Continúa el Combate.

La fase más interesante de los movimientos efectuados duran-

te el día, fue la recuperación de la sexta comisaría, situada en la tercera calle de Victoria y cuarta de Revillagigedo. En esta acción tomaron parte las fuerzas pertenecientes a la columna del general Delgado, que operó en la zona oriente de la Ciudadela. Después de haber sido recuperada esta importante posición, la columna del general Delgado, continuó su avance por las calles de Revillagigedo hasta llegar al Jardín "Carlos Pacheco" cuya posición abandonará después a causa del nutrido fuego de fusilería y ametralladoras.

Al ser atacados los felicitas que operaban en la zona del sur, hicieron funcionar sus cañones, que estaban apuntados hacia el ángulo noroeste de la cárcel de Belén, lo que determinó que se abriera una brecha por donde se evadieron los reclusos, muchos de los cuales fueron muertos al pretender fugarse, mientras otros se refugiaban en las líneas felicitas.

El general Angeles al mando de la columna de Oeste, hace varios disparos sobre la Ciudadela que causan pequeños perjuicios.

Se nombra Comandante de la Artillería al Coronel Rubio Navarrete.

El Gobierno prohíbe el acceso a sus filas a las brigadas de la Cruz Roja, por temor de que informen a los defensores de la Ciudadela de los movimientos de las fuerzas contrarias. A las once de la mañana el embajador de los Estados Unidos y los Ministros de España, Inglaterra y Alemania, se acercan al Presidente con objeto de que establezca una zona neutral, pues empiezan a sufrir varios daños las colonias Juárez y Roma en donde habitan gran número de extranjeros. La Ciudad presenta por la noche un aspecto pavoroso por la falta de gendarmes y a causa de que la mayor parte de las calles se encuentra sin el servicio de la luz eléctrica. Durante la noche, numerosas familias que habían permanecido en zonas de peligro abandonan precipitadamente sus hogares, refugiándose en las colonias de Santa María, en el barrio de Peralvillo y en la cercana Villa de Guadalupe. Los artículos de primera necesidad comienzan a escasear y alcanzar precios fabulosos a pesar de que por el sureste entran abundantes provisiones.

A la media noche, los defensores de la Ciudadela simulan un fuerte tiroteo de cañones y fusilería para lograr introducir nueve ca-

rrros de pan y leche y otras provisiones.

Jueves trece.—El combate llega a su período álgido.

El bombardeo de este día es más terrible de todos los efectuados, pues los efectos de la artillería se hacen sentir con más intensidad en el centro de la capital y en la colonia Juárez, debido al cambio de táctica de parte de las fuerzas del gobierno que atacan en lugar de norte a sur de este a oeste. La batería colocada cerca de la Estación Nacional al mando del general Angeles causa enormes daños en las colonias Juárez y Cuauhtémoc. Una batería colocada en el Hotel Guardiola atrae fuego de la Ciudadela, cayendo algunas granadas en los Clubs Americano y Alemán. Muchos particulares despreciando el peligro se acercan a los lugares donde mayor daño causa el fuego de la Ciudadela, pereciendo muchos curiosos. Al intentar los felicistas apoderarse de la Torre de la Iglesia del Campo Florido, las fuergas del gobierno los desalojan después de una hora de combate. Parte de las baterías emplazadas en la zona sur, a las cuatro de la tarde dirigieron un terrible fuego de ráfaga sobre la Ciudadela. Las posiciones de los combatientes son aparentemente las mismas que en los días anteriores, sin embargo los felicistas parece que logran extender su radio de acción.

El ministro de la guerra hace llegar al conocimiento del brigadier Díaz, una comunicación en la que expone que el fuego de la artillería está causando graves males en vidas e intereses de los no combatientes, que están en peligro los residentes extranjeros y los miembros del Cuerpo Diplomático y que como esta conducta está en flagerante violación de las leyes de la guerra que se observan por las naciones civilizadas, le previene que si no limitan el fuego a la zona de los combatientes, al caer la Ciudadela a las fuerzas de su mando, serán considerados fuera de la ley todos los que la ocupen. El brigadier Díaz contestó manifestando que no dependía de él que cesara el fuego, puesto que se le atacaba, y que en último término, él y los suyos preferían morir en su puesto sin solicitar clemencia.

El gobierno recibe el refuerzo de dos millones de cartuchos para rifle y cañones procedentes de Veracruz y traído por una escolta de cien hombres al mando del teniente coronel Gallardo. Los cañones de la Ciudadela son apuntados hacia Palacio y una bomba cae cer-

ca de la Puerta Mariana, causando la muerte de varios soldados.

Viernes Catorce.—Negociaciones de Paz.

Después de una junta del Senado en la casa del ingeniero senador don Sebastián Camacho un redactor de un periódico logra entrevistar al licenciado don Francisco León de la Barra, obteniendo de él la siguiente declaración textual: "El lunes en la noche dirigí una carta al Sr. Presidente Madero en la cual le manifiesta que inspirado en sentimientos de patriotismo y humanidad, le expresaba mi disposición de servir como intermediario entre el gobierno y los revolucionarios para encontrar una solución que evitara la efusión de sangre de hermanos de nuestra Patria. "El señor Presidente a la media noche de ese día (lunes diez) me envió la respuesta, indicando que no estaba dispuesto a tratar con los rebeldes.

"Anoche, continuó el señor de De la Barra (es decir el día trece) tuve en la legación de Inglaterra una conferencia con el señor general que había estado a ver al señor Strange para tratar el cambio de colocación de unos cañones situados frente al edificio que ocupa la representación de Inglaterra, hablé con el señor general Angeles y el curso de la conversación se trató de la posibilidad de llegar al acuerdo ansiado por todos.

"El señor general Angeles transmitió al señor presidente Madero dicha conversación, y hoy en la mañana a las diez fue en automóvil el citado militar a mi domicilio actual en la tercera calle de la Rosa para suplicarme en nombre del señor Presidente que me sirviera pasar a Palacio Nacional en la entrevista, que fue bastante larga quedé autorizado para hablar con los señores general Díaz y Mondragón a efecto de que se concertara un armisticio y se nombraran dos comisionados por cada parte que estudiaran la forma de solucionar el conflicto. Pero Díaz y Mondragón dijeron que no podían concertar un armisticio agregando que las negociaciones solo podían iniciarse en forma, siempre que les sirviera de base la renuncia previa del señor Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez y del Gabinete. Le hice presente el resultado de mi misión al Sr Madero y me manifestó que por ningún motivo se hallaba dispuesto a dimitir (1).

(1) "De Cómo Vino Huerta y Cómo se fue".—Apuntes para la Historia de un Régimen Militar.—Pág. 26.

En la casa del Sr. Ing. Dn. Sebastián Camacho se había verificado una reunión a la que asistieron invitados por el Sr. Juan C. Hernández Vicepresidente del Senado, los Sres. Senadores Ricardo Guzmán, Jesús Flores Magón, Guillermo Obregón, Víctor Manuel Castillo, Luis C. Curiel, Carlos Aguirre, Lic. Francisco L. de la Barra, Sebastián Camacho, Juan C. Hernández, Emilio Rabasa, Rafael Pimentel y Tomás Mc Manus. En esta reunión a la que asistió el Sr. Ministro de Relaciones se discutió la situación habiéndose acordado citar para el día siguiente a todos los Senadores en el Salón Verde de la Cámara de Diputados, con objeto de discutir la conveniencia de pedir su renuncia al Presidente y Vicepresidente de la República y al Gabinete.

En este día Madero envió al Presidente Taft un telegrama para saber la verdad acerca de lo que propalaba el Embajador Wilson, respecto a una intervención extranjera.

En el mensaje le decía: Que los norteamericanos no corrían ningún peligro si salían de la zona de combate. hacia otras partes de la capital o suburbios, que el gobierno aceptaba toda la responsabilidad por los daños causados a la propiedad y que estaba tomando todas las medidas para evitar los perjuicios posibles y para terminar pronto la difícil situación.

“Es verdad que mi país experimenta en el presente una situación terrible. El desembarco de fuerzas norteamericanas solamente empeoraría la situación. Por un error lamentable, los Estados Unidos harían un gravísimo daño a un país que ha sido siempre un amigo leal. Eso haría más difícil el restablecimiento en México de un gobierno democrático similar al de la gran nación norteamericana. Apelo a los sentimientos de equidad y de justicia que han sido la norma de su gobierno, y que indudablemente representa el sentimiento del gran pueblo norteamericano”.

Despachado este mensaje, Madero dijo a su Gabinete que no renunciaría bajo ninguna circunstancia. Refiriéndose al telegrama enviado al Presidente Taft declaró con optimismo: “Ahora ustedes verán cómo se tratan las intrigas de este mal embajador”.

El Cónsul americano en Mazatlán, por telegrafía inalámbrica de los buques de guerra americanos, recibe el siguiente marconigrama: “Sesión del Senado Americano duró toda la noche. Terminó a

las 2 de la mañana, acordándose la no intervención de los Estados Unidos en los asuntos de México”.

CAPITULO IV LA RESPONSABILIDAD DE HENRY LANE WILSON.

La tarde del mismo día en que se inició el cuartelazo, el Decano del Cuerpo Diplomático en México Henry Lane Wilson, convocó a aquél para cambiar impresiones sobre la situación prevaleciente en la capital de la República. La actitud del Embajador de los Estados Unidos había sido, desde siempre, contraria a los intereses del pueblo mexicano, a los de la Revolución y a los del jefe de la misma y luego al Presidente de la República, Francisco I. Madero.

Ya en octubre de 1911, cuando éste aún no se hacía cargo del poder, Wilson informaba a su gobierno que a la inauguración del nuevo régimen seguiría “un recrudecimiento de todos los desórdenes, más formidables en carácter y en un territorio más amplio” (1), que como habían sido hasta entonces. Meses más tarde, en enero de 1912, volvía a informar a Washington que México se agitaba en medio del descontento, “principalmente entre las clases elevadas, haciendo hincapié en sus predicciones anteriores al subrayar que “el área de la actual y abierta rebelión es considerable” (2).

Y, al otro día de la sublevación militar, Henry Lane Wilson telegrafió a su gobierno. “En estos momentos hay unos 6,000 americanos y tal vez 25,000 extranjeros de todas clases sociales sin protección alguna contra los zapatistas que sin duda alguna están ya avanzando en esta dirección o contra un motín popular, del cual no hay señales ahora, pero que podría, sin embargo, causar trastornos en cualquier momento. Nuestro gobierno tiene deber primordial respecto a la protección de nuestros nacionales y, en segundo lugar, otros deberes consecuencia de nuestra proximidad y de la política que hemos proclamado con relación a estos países para dar protección a los extranjeros. No puedo indicar cómo podría el gobierno de los Estados Unidos proteger a los americanos y extranjeros en la

(1) Federico González Garza.—*La Revolución Mexicana.—Mi Contribución Política-Literaria.*

(2) Alfonso Tarracena.—*Mi Vida en el Vértigo de la Revolución.—Pág. 67.*

ciudad de México.... No me cabe duda, en cuanto a la necesidad inmediata, en previsión de levantamientos simultáneos en puertos mexicanos, de que se envíen formidables buques de guerra a los puertos del Atlántico y del Pacífico y que se desplieguen en la frontera actividad visible y vigilancia" (1). Transcurridas apenas algunas horas, parecía haber encontrado ya la fórmula salvadora y que respondiera además, a la función que los Estados Unidos debían desempeñar para resguardar el orden y la paz en México, en beneficio de los grandes intereses capitalistas puesto a su cuidado.

...."estoy convencido —alegaba ante Washington— de que el gobierno de los Estados Unidos debiera, en bien de la humanidad y en cumplimiento de sus obligaciones políticas, enviar aquí instrucciones de un carácter firme, drástico y tal vez amenazador, para ser transmitidas personalmente al gobierno del Presidente Madero y a los jefes del movimiento Revolucionario.

Las actividades de este sombrío personaje durante aquella decena de febrero constituyeron todo un proceso delictuoso. Intervenia en los asuntos de nuestro país ayudado, en su insana pasión, por los representantes de las demás potencias imperialistas: el Almirante Von Hintz, Ministro de Alemania; Mr. Strong, Ministro de Inglaterra y el señor Cologan y de Cologan, Ministro de España. Unidos los cuatro en una común intención, acudieron al Palacio Nacional para amenazar a Madero en nombre del gobierno americano, aunque carecieran realmente de instrucciones oficiales para hacerlo. La embajada norteamericana, según su embajador, "se convirtió en el centro de todas las actividades en favor de la humanidad", pero de acuerdo con el testimonio del Ministro de Cuba en México, "la embajada fue, y no otra cosa, el centro de una verdadera conjura en contra del gobierno, y su política desde antes de la sublevación, y sobre todo ahora, la política de las falsas noticias rindió magnífico tributo al desafortunado embajador(1). Lo cual comprueba el cargo de que fue al amparo de la Embajada de los Estados Unidos como se fraguó y se consumó la traición de Huerta en contra del régimen

(1) Luis Lara Pardo.—Madero, Esbozo Político.—Pág. 223.

(1) Manuel Márquez Sterling.—Los Últimos Días del Presidente Madero.—Pág. 380.

legal de Madero.

Roberto H. Murray, en Huerta y los dos Wilson ,dice :

"Si alguien pusiese en duda que Wilson falseaba la verdad en sus informaciones al Departamento de Estado, puede comparar sus informes, como se publicaron en Washington, con los reportazgos enviados por cable a la prensa de los Estados Unidos durante la Decena Trágica. Wilson trató de hacer aparecer a la República entera ardiendo en rebelión.

El país permanecía tranquilo, mientras en la capital se combatía, y fue solamente una pequeña parte del 11o. Batallón de destacamento en la Cd. de Oaxaca, el que cendorosamente se pronunció en favor de Félix Díaz, respondiendo al llamamiento que desde México hizo Mondragón al ejército"(1). Por tanto "no puede interponerse ningún acto de apelación en contra del veredicto justo y final que deben pronunciar con respecto a Henry Lane Wilson todas las personas inteligentes e imparciales que examinen las pruebas que él mismo ha suministrado (2) queriendo justificarse". Así se explica que el Senador Harrison, de Mississippi, advirtiera tiempo después que "no ha caído una mancha más negra en las páginas de nuestra historia diplomática, como son los incidentes que comprenden esa época de México" (3).

Tan empecinado se mostró Henry Lane Wilson en derrocar a Madero, que no cesaba de repetir: "Madero es un loco, un *fool*, un *lunatic* y debe ser legalmente declarado sin capacidad mental para el ejercicio de su cargo". Y descubriendo sus propósitos y la conjura en que andaba metido, agregó: "Esta situación es intolerable... Y yo voy a poner orden... palabras, las últimas que acompañó a un tremendo puñetazo en la mesa que tenía cerca, puñetazo dado, en verdad, a la patria de Félix Díaz en la cabeza de Madero (1).

"Madero, decía Wilson, era simplemente un hombre de una inteligencia desordenada que se presentó al público en el momento

(1) Roberto H. Murray.—Huerta y los dos Wilson.—Pág. 140.

(2) Luis Manuel Rojas.—La Culpa de Henry Lane Wilson en el Gran Desastre de México.—Episodios Diplomáticos en México, Bélgica y Chile.

(3) Idem.

(1) Manuel Márquez Sterling.—Los Ultimos Dias del Preidente Madero.—Pág. 415.

psicológico. Las responsabilidades de su puesto y los contratiempos creados por las rivalidades e intrigas, trastornaron completamente su razón, y en los últimos días de su gobierno, durante el bombardeo de la Ciudad de México, su capacidad mental, siempre anormal o frágil, presentó las características todas de esa forma peligrosa de locura, de los cuales el mejor ejemplo en tiempos antiguos es un Nerón y en los tiempos modernos un Castro" (2).

Tanta fue su obsesión por declarar a Madero loco que ya no le llamaba de otra manera. En los días del cuartelazo de febrero gritaba frente a los demás miembros del cuerpo diplomático: "El loco apenas cuenta con la insignificante Batería del Gral. Angeles y está dominado" (3). Y llegando a convertir su, esa sí locura, en una cuestión oficial, cuando se dirigió a su gobierno a fin de informarle que Huerta le había solicitado consejo acerca de si sería mejor poner fuera del territorio nacional a Madero o internarlo en un manicomio, el Secretario de Estado de los Estados Unidos le contestó: "...la consulta que le hizo el General Huerta respecto al tratamiento que había de dársele a Madero, tiende a dar a usted cierta responsabilidad en el caso. Además, es obvio decir que un tratamiento cruel para el ex Presidente dañaría, ante los ojos del mundo la reputación de la nación mexicana, y este gobierno seriamente espera saber que ha sido tratado en una forma compatible con la paz y la humanidad".

La observación era justa pero tardía. Henry Lane Wilson y los demás diplomáticos, habían hecho ya todo el mal que eran capaces de hacer a nuestro país y a nuestro pueblo. Con su aquiescencia y, generalmente con su ayuda, "las colonias extranjeras en su mayoría, odiaban al gobierno y sin disimulo conspiraban. El establecimiento francés y el almacén español se convertían a menudo en centro de conjura; y del dueño al más ínfimo empleado infiltraban en el ánimo de sus clientes, burgués o ignorante doméstico, la mal quereencia a los hombres del poder" (1) sin que el gobierno, con la obligación

(2) Luis Manuel Rojas.—*La Culpa de Henry Lane Wilson en el Gran Desastre de México.*

(3) *Los Ultimos Dias del Presidente Madero.*—Pág. 420.

(1) Manuel Márquez Sterling.—*Los Ultimos Dias del Presidente Madero.*—Pág. 375.

de poner en práctica los compromisos contraídos con el pueblo, tomara las medidas conducentes para reprimir esa obra sediciosa.

DESLEALTAD E INTRIGA EN EL SENADO Y LA TRAICION DE VICTORIANO HUERTA.

Algunos miembros del Senado participaban también en toda la intriga antigubernista sin lograr por su número y a pesar de su empeño, que sus decisiones tuvieran validez.

Ya el 15 de febrero, a solicitud del Secretario de Relaciones, Pedro Lascuráin, un grupo de senadores se reunía en el domicilio del Senador Sebastián Camacho en donde cambiaron impresiones sobre la situación que prevalecía en el país. Lascuráin se refirió al peligro de una intervención armada norteamericana, pero en vista de que el grupo allí presente carecía de autoridad para adoptar acuerdos, el Presidente de la Cámara Alta convocó a una nueva reunión que tuvo lugar en el recinto oficial del Senado. Reunidos en esta ocasión sólo veinticinco senadores, que no integraban *quorum*, la junta tuvo un carácter informal. En ella, el Senador Fernández habló del inminente peligro que amenazaba la seguridad de nuestras fronteras, y el Senador De la Barra informó que habiendo conferenciado con los Generales Félix Díaz y Manuel Mondragón, los dos le habían manifestado que no estaban dispuestos a entrar en negociaciones de ninguna especie sin la previa renuncia de los legítimos gobernantes de la nación.

Los Senadores presentes, aunque sin constituir mayoría, tomaron los acuerdos siguientes: 1) Consúltese al Presidente de la República, en nombre de la suprema necesidad de salvar la soberanía nacional, su conformidad para dirimir su alto cargo. 2) Hágase igual consulta al Vicepresidente de la República. 3) Nómbrase una comisión que haga saber al señor Presidente Madero y al señor Vicepresidente Pino Suárez, los acuerdos adoptados" (1).

Pero ya en el Palacio Nacional, los Senadores oyeron de labios del Secretario de Hacienda, Ernesto Madero, el mentis más rotundo a sus palabras, ya que el Presidente de la República había recibido,

(1) "De Cómo Vino Huerta y Cómo se fue".—*Apuntes para la Historia de un Régimen Militar*.—Pág. 92.

como respuesta a uno suyo, un mensaje del Presidente Taft en el cual éste le afirmaba que los informes "relativos a que ya se han dado las órdenes para que desembarcaran fuerzas (en México), han sido inexactas" (2). Y diciéndole, además, que el Embajador Wilson, quien estaba plenamente enterado de los hechos, había recibido nuevas instrucciones para proporcionarle las informaciones que deseara.

El Sr. Madero estuvo de acuerdo con la idea de un armisticio de 24 horas que empezaría a las dos de la mañana del domingo 16, para solucionar problemas, pero no pudo convencer a Wilson de que la situación del país estaba en desacuerdo con sus informes.

La ciudad se despierta con la nueva un tanto grata de que se había concertado un armisticio y en las primeras horas del domingo el pueblo empezó a salir de sus casas en busca de alimentos. Los que habían sido atrapados en sus residencias dentro de la zona de peligro, toman ventaja del sosiego de la lucha para dejar sus casas y trasladarse a lugares seguros; pero cerca de las dos de la tarde, sin aviso alguno, se reanudó el bombardeo. Muchas personas resultaron heridas por este inesperado rompimiento de las hostilidades. El gobierno declaró que los esfuerzos de los rebeldes para robustecer sus posiciones hacían necesarias estas medidas. Henry Lane Wilson se precipitó al Palacio Nacional para protestar. Márquez Sterling que salía del Palacio, informó que el "nervioso y excitado" diplomático culpó al gobierno de avanzar y tomar "posiciones en las proximidades de la Ciudadela.

Hacia solamente tres horas que Wilson había informado confidencialmente a Washington que "el General Huerta me había expresado el deseo de hablarme y lo veré durante el día... Espero buenos resultados de esta entrevista" (1). A media noche Huerta le envió un mensaje, diciéndole que le sería imposible asistir a la cita pero que "esperaba tomar esa noche medidas para terminar la situación". Tal vez la imposibilidad de Huerta para conferenciar con el embajador se debía a la embarazosa situación en que se encontraba el general esa tarde.

(2) *Idem.*

(1) *Madero y Pino Suárez en el Cincuentenario de su Sacrificio.—S.E.P. Pág. 167.*

Un oficial, leal al gobierno, oyó la noticia de que durante el período del armisticio llegaban provisiones de los rebeldes sitiados en la Ciudadela. Investigó y vio que 18 carros cargados de provisiones entraban a la fortaleza. El oficial Rubén Morales informó de eso a Madero, quien llamó al General Huerta y le exigió una explicación. Al principio Huerta negó la información. Pero, cara a cara ante un testigo ocular, admitió la veracidad de la información. Dijo que los rebeldes, faltándoles provisiones, se dispersaban y propagaban la rebelión por la ciudad; que si estuviera autorizado, mandaría a los felicistas mujeres y licores para que permanecieran contentos y reunidos, y que así, el día que la fortaleza se rindiera no quedaría un solo felicista libre en la ciudad.

Esa lógica no era muy convincente, pero Huerta insistió y luego varió la conversación sobre el tema de los ataques. En vista de que los asaltos durante el día, no daban resultado, Morales sugirió un ataque nocturno. Madero y Pino Suárez estaban entusiasmados. El Gral. Huerta bruscamente preguntó que si esto implicaba una falta de confianza en su habilidad, cuando se insistía un plan que él no aprobaba. El Jefe Federal se levanta y poniendo sus manos en los hombros de Madero dijo: "Usted está en los brazos del Gral. Victoriano Huerta" (1). Los acontecimientos posteriores exhibieron esta declaración como el credo de la traición pero el Presidente quedó desarmado por la aparente sinceridad del jefe militar.

El lunes el fuego continuó con más o menos intensidad. En casa del Senador Camacho se reunió un pequeño grupo de legisladores, pero no pudieron ponerse de acuerdo sobre el curso de la acción a tomar.

Los Senadores Pimentel y Obregón fueron a visitar al Gral. Blanquet, en Tlaxpana, a fin de explorar su pensamiento. El Gral. Blanquet les manifestó que Huerta había estado allí y que sería imposible asaltar con éxito la Ciudadela, porque para hacerlo el gobierno necesitaría diez mil hombres. Sugirió que informaran a Huerta de la reunión de los Senadores. Pimentel y Obregón visitaron a Huerta y le dijeron que ellos consideraban conveniente que hablara con el Presidente.

(1) *Idem.*

El Gral. Huerta envió al Embajador Wilson un mensaje en que le decía que "podía anticipar alguna acción que forzara a Madero a dejar el poder en cualquier momento, y que los planes estaban ya maduros". El diplomático informó que no hizo ninguna pregunta ni sugerencia "más allá de pedir que no se fusilara a nadie sino por los debidos procedimientos legales". Los planes en realidad, se estaban madurando. El Gral. Blanquet rehusó, aparentemente, por algún arreglo previo, poner su batallón en la línea de sitio. Al contrario, esa tarde esta fuerza fue asignada al Palacio Nacional. Wilson interpretó esto como parte del plan de Huerta para sacar a todos los soldados puramente maderistas fuera de Palacio y reemplazarlos por "soldados en quienes podía confiar". Con razón el embajador esperaba importantes acontecimientos de Cuba que "mañana todo habrá terminado, señor ministro". Años más tarde Henry Lane Wilson tuvo la audacia de declarar que "yo no supuse ni por un momento que un violento golpe de Estado ocurriría o que Madero se vería sometido a la presión de circunstancias aplastantes".

A medida que la trama de la traición envolvía a Madero, un acontecimiento inesperado estuvo a punto de romper en pedazos los proyectos tan bien concebidos.

Gustavo Madero se había convencido, desde el principio de la rebelión, de que el Gral. Huerta estaba implicado en el complot. Instó a Francisco a que desplazara a Huerta del mando. Cuando un amigo el Diputado Jesús Urueta, cuya casa estaba junto a la de Cepeda en la calle Nápoles, informó de la reunión de Huerta y Díaz, Gustavo inútilmente trató de que su hermano actuara. En la noche del 17, Gustavo supo que la situación exigía una acción inmediata. Audazmente, pistola en mano, hizo a Huerta prisionero entre las protestas de inocencia y lealtad del general.

Eran las dos de la mañana cuando el Presidente supo este incidente. Ordenó que el general fuese llevado ante su presencia y se le permitió defenderse. Huerta alegó que no deseaba iniciar un ataque mal preparado, exponiendo al Presidente a una derrota, y recordó que al principio de su victoriosa campaña en Chihuahua también su tardanza había sido criticada. Huerta juró que era fiel y prometió que al día siguiente lo probaría. Madero, al parecer, quedó

impresionado, porque dio al general 24 horas para dar pruebas de su inocencia, pero le dijo que si pasaba el término señalado sin resultado alguno, se inclinaría a creer la acusación. A solicitud de Huerta, el Presidente personalmente le devolvió la pistola. A Gustavo lo reprendió por actuar "arrastrado por impulsos".

El martes por la mañana circularon por la ciudad rumores de un nuevo armisticio; pero desde tempranas horas se continuó oyendo disparos. Cerca de las diez horas empezó un decisivo bombardeo en el área del Palacio Nacional, que procedía de la Ciudadela. Después de una hora el fuego se hizo más y más débil, hasta haber intervalos de casi una hora entre las descargas. La fase de la lucha giraba hacia una suspensión de las hostilidades, como para permitir que el engaño y la traición ocuparan el centro de la escena.

En las primeras horas de esa mañana, Huerta invitó al Presidente de la Suprema Corte, Francisco Carbajal, y a un grupo de Senadores, a su oficina. Cuando llegó Carbajal, Huerta ofreció poner sus fuerzas a la disposición de la Corte. El licenciado Carbajal contestó que él no representaba a la Corte y que no estaba autorizado para hacer arreglos. En este momento nueve senadores que eran resueltamente antimaderistas, llegaron a la oficina de Huerta. El Senador Guillermo Obregón informó al general de la visita de Blanquet, y afirmó que hablaba por la mayoría del Senado, que creía que la renuncia del Presidente era el único remedio a la gran amenaza que se cernía sobre la nación.

Huerta, a su vez, felicitó a los Senadores por sus sentimientos patrióticos y les enseñó el informe de Rubio Navarrete sobre las dificultades de bombardear la Ciudadela y las opiniones firmadas por militares de que era imposible tomar la fortaleza. El Jefe Federal añadió que el gobierno carecía de los elementos necesarios para dominar la situación. Indicó su desecho de que algunos de sus colegas militares oyeran lo que los senadores tenían que decir. El general y los legisladores estaban listos para cooperar. Los visitantes deseaban el apoyo de Huerta para un acuerdo, pidiendo a Madero su renuncia. El Gral. Huerta necesitaba el prestigio y los motivos de los legisladores para asegurar el rango de los militares que lo respaldaban. El dice en sus memorias: "Mis Cómplices.— Me aproveché de las ges-

tiones del Senado de la República. El Senado, como la Cámara de Diputados, no era sino una cueva de conspiradores. La anarquía de ideas entre los señores que formaban el Congreso de la Unión, era total. Los grandes grupos gobiernistas estaban subdivididos en otros pequeños en que había antimaderistas, indecisos, gustavistas, etc., de lo cual yo saqué partido (1).

Los senadores reunidos con Huerta acordaron llamar al Ministro de la Guerra. "Si Huerta tiene algo que comunicarme respondió el General Angel García Peña es él quien debe venir a mí..." Huerta replicó al ministro que "once senadores y el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, y no él, eran los que lo habían citado" (1).

El Secretario de Guerra los oyó e indignado condenó su proceder, reprochándoles su conducta, mostrando extrañeza por el hecho de que "un grupo de respetables senadores pretendiese prostituir al ejército" (2) y, encarándose a Huerta, lo conminó a que fijara su posición, preguntándole si se hacía solidario de tan insólita solicitud.

Pero Huerta, dio una evasiva, afirmando que él no se concretaba sino a transmitir, al Secretario de la Guerra, el deseo de los senadores de entrevistar al señor Presidente de la República sin mezclarse en lo demás. García Peña accedió al fin y, retornando al poco rato, comunicó a los interesados que Madero los esperaba.

Ya ante el Presidente de la República aquellos hablaron como si realmente representaran al Senado, insistiendo en su temor de que la soberanía nacional fuera atropellada, por los Estados Unidos, pero Madero les repitió lo que el Secretario de Hacienda les había informado ya según el mensaje del Presidente Taft.

Con Cologan de Cologan que lo entrevistó con igual pretensión por instrucciones de Henry Lane Wilson, el Presidente había sido categórico advirtiéndole que "los extranjeros no tienen derecho a ingerirse en la política mexicana" (3).

La respuesta a los senadores fue menos tajante, pero parecía

(1) *Memorias del Gral. Victoriano Huerta.*—Pág. 26.—*Librería Tagore.*

(1) *Manuel Márquez Sterling.*—*Los Últimos Días del Presidente Madero.*—Pág. 457.

(2) *De Cómo Vino Huerta y Cómo se fue.*—*Apuntes para la Historia de un Régimen Militar.*—Pág. 97.

(3) *B. de Cologan y Cologan.*—*Por la Verdad. (Declaración Confidencial).*

un contra sentido el hecho de que “convocados por el Presidente de la República para que le ayuden a resolver el conflicto internacional, en vez de investirlo de facultades extraordinarias para rechazar al invasor y hacer un llamamiento a la nación, le piden que renuncie, que se entregue a los enemigos, que se incline ante los jefes del cuartelazo y rasgue con sus propias manos la banda tricolor, emblema de su alta investidura, no usurpada, no obtenida por la fuerza, no obtenida por medio del engaño y la traición sino recibida legítimamente en los comicios” (1).

No obstante Madero había puesto al desnudo las inconfesables intenciones que los movían, lo ruin de una confabulación en la que se enmascaraba la escondida infamia con el nombre de la patria y el de la soberanía nacional, que ellos, Huerta, los generales felones y Wilson fingían creer amenazadas.

Momentos antes, Huerta había saludado a Madero, quien le dijo “Acabo de saber que algunos senadores enemigos míos, lo invitan a que imponga mi renuncia”, a los que aquél contestó: “Sí, señor Presidente, pero no les haga usted caso porque son unos bandidos...”. Las tropas acaban de ocupar el edificio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, que es la llave del asalto de la Ciudadela (2). Más ahora que las pretensiones de los legisladores se habían malogrado, Huerta se resolvió a poner en práctica sus aviesos propósitos.

CAPITULO V APREHENSION DE MADERO.

Tomamos los siguientes datos del ilustre cubano Dn. Manuel Márquez Sterling, ministro de su país en México (probablemente el único diplomático ante el gobierno del Presidente Madero con conciencia de su deber y amor cierto al pueblo mexicano) como él los registra en su obra “Los Ultimos Días del Presidente Madero” en las Págs. 458 y 459.

“Concluida la entrevista con los nueve senadores Madero, en un

(1) Rogelio Fernández Güell.—*Episodios de la Revolución Mexicana*.—Pág. 83.

(2) Manuel Márquez Sterling.—*Los Ultimos Días del Presidente Madero*.—Pág. 458.

“saloncito contiguo al salón de acuerdos” estudiaba con el Vicepresidente Pino Suárez, con los ministros de Relaciones, Lascaráin, de Gobernación, Hernández; de Justicia, Vázquez Tagle; de Fomento, Bonilla; de Hacienda su tío don Ernesto, y además con el Gobernador del Distrito, González Garza, los medios para proporcionar alimento a las clases pobres, mientras la lucha se prolongara. . . De improviso penetró en la estancia el teniente coronel Jiménez Riveroll. Su rostro demacrado, sus movimientos nerviosos, acusaban la tormenta de su alma y la agitación de su naturaleza moral. Sorprendido, el Presidente salió con él a un pasillo próximo. “El General Rivera, Gobernador de Oaxaca —exclamó el teniente coronel—, viene sublevado contra el gobierno, en favor de La Ciudadela. Mi General Huerta me ordenó que comunique a usted esta grave noticia para que salga del Palacio y vaya a lugar seguro. . .”.

—“Diga usted a Huerta —respondió Madero retrocediendo—, que venga él a darme esos informes. . .”.

“Jiménez Riveroll insistió: “Es preciso que salga usted de aquí, peligra su vida”. Y a la vez, tomaba de un brazo al Presidente como intentando arrojarlo fuera. Pero ágil y fuerte, como era el apóstol, consiguió, en un instante, desasirse y entrar, seguido de ministros y ayudantes que apenas comprendían lo que pasaba, al Salón de Acuerdos. Conocía Madero la absoluta e inquebrantable lealtad del Gobernador de Oaxaca y entendió, desde luego, que era aquella una farsa y el pretexto de una infidencia. Detrás del teniente coronel penetraron veinte soldados rasos, con sus fusiles al hombro y uno de los oficiales al servicio de Madero les gritó energicamente: “¿A dónde va esa fuerza?”, y ordenó la retirada. Los soldados obedecieron maquinalmente. Una voz dijo: “Traición”. Y Jiménez Riveroll, pálido, estremecido, los contuvo: “Soldados. Alto, media vuelta a la derecha, levanten armas, apunten fuego. . .”. No concluyó la última palabra. Un rayo lo derribó en la alfombra. Era la pistola del capitán Garmendia que vengaba al Presidente. Por la puerta del fondo el mayor Izquierdo corre a tomar el mando. Pero hay otra pistola que castiga y en un relámpago rueda el conjurado por los abismos de la muerte. El pequete, hizo entonces una descarga cerrada sobre Madero. Un hermano del Ministro de Gobernación cubrió al Presidente con su

cuerpo. Es el generoso Marcos Hernández, que salta de la tragedia a la gloria y precede, cuatro días, al Apóstol. Como si quisieran echar nuevos puentes al heroísmo los soldados repiten la descarga. Y sumergido en el espeso humo de la pólvora, Madero, con los brazos en cruz, avanza en dirección a los soldados, diciéndoles: "Calma, muchachos, no tiren". En aquella niebla de espanto, el piquete se desbandó; los ministros, por la escalera de honor iban a la comandancia militar, situada en el mismo Palacio a la busca de Huerta, a quien creyeran inocente; y Madero, asomándose a los balcones que dan a la calle de la Acequia, arranca un "¡Viva el Presidente de la República!", al cuerpo de rurales desplegado en las aceras. Rápidamente pasó a los balcones que veían a la Plaza de la Constitución y otro "¡Viva Madero!", le devuelve la confianza en su providencial destino. El heroico ímpetu de los trances arriesgados lo lleva a los ascensores del patio y baja con algunos compañeros. No es una ilusión, ha recuperado su autoridad. Los oficiales de la guardia le presentan armas, conforme al reglamento. Y se encamina hacia la tropa, que debe ser su mejor pedestal... "Soldados —exclama—, quieren aprehender al Presidente de la República; pero ustedes sabrán defenderme; porque si estoy aquí es por la voluntad del pueblo mexicano". El general Blanquet se interpone. Su batallón 29 sólo a él reconoce, sólo a su voz escucha, sólo su mandato respeta; y poniendo el revólver al pecho del Apóstol, le intima la rendición: "Señor, es usted mi prisionero".

"Triador" —contesta con la mirada encendida el Presidente.

"Ríndase, ríndase —insiste Blanquet; y toda resistencia es ya inútil. El gobernador del Distrito y los ministros ya estaban presos, apiñados en un garitón. A Madero lo encerró Blanquet en las oficinas de la comandancia militar... El ministro Bonilla pudo fugarse...

"¿Y Huerta? El héroe de Bachimba almuerza con buen apetito en el restaurante Gambrinus, a poca distancia del Palacio, en la céntrica avenida de San Francisco. Es él, Huerta, el anfitrión, y sus comensales Gustavo Madero, el general Delgado y el coronel Romero, presidente de la Cámara, a quien el Apóstol obsequia, por una victoria de la mañana, con las hocamangas de brigadier".

ASESINATO DE GUSTAVO MADERO.

Si hay un asesinato político en la historia política de México, cometido a la sombra de la más calificada injusticia, ese asesinato es el que se cometió en la persona de don Gustavo A. Madero.

Y, ¿quién lo ordenó?

Don Gustavo fue aprehendido al mediodía del 18 de febrero, en el restaurante "Gambrinus". El, como se ha dicho ya, había acompañado al general Huerta a la Comandancia de la Plaza, adonde invitó al general Blanquet, para que concurriera a una comida; invitación interpolada por Huerta, quien adujo que Blanquet no podía aceptar, debido a su alta responsabilidad que tenía como custodio del Palacio Nacional.

A esa hora de la invitación Huerta ordenó al general Blanquet, como bien se recordará, que procediera a la aprehensión del Presidente Constitucional.

Pues, bien: tramada ya la descañal, Huerta fue al "Gambrinus" acompañando a don Gustavo; y estando ambos en el almuerzo que se ofrecía a un amigo, Huerta fue llamado para un supuesto problema militar urgente, y despidiéndose del señor Madero le pidió prestada la pistola. Inerme, poco después, el hermano del Presidente fue aprehendido por un grupo de guardias del Bosque de Chapultepec a las órdenes de Federico Revilla Brockmann, y atado por los brazos, conducido al Palacio Nacional, donde advirtió lo que había acontecido.

ORDEN DE ASESINARLOS.

A la noche de ese mismo día don Gustavo fue conducido a la Ciudadela, juntamente con Adolfo Bassó, intendente de Palacio. Toda la tarde le habían tenido con las mismas amarraduras, con centinela de vista y amenazándole de muerte. El capitán José Posada, encargado de su custodia, no dejó de escarnerle. El informe que rindió al general Blanquet es uno de los documentos más cínicos y vituperables de esa época nada limpia y vergonzosa para México. Posada, para hacer méritos, llamó a tan ilustre mexicano con los

peores apellidos.

Don Gustavo fue llevado de Palacio a la Ciudadela en un automóvil en el que iban los capitanes Federico Revilla, Luis Fuentes y Agustín Figueras; y en el trayecto, yendo Madero vendado, Revilla se divirtió diciéndole que lo conducían ya al cementerio de Dolores, ya a la Escuela de Tiro, ya al panteón del Tepeyac.

Antes de iniciarse ese último viaje de don Gustavo, Blanquet llamó a los capitanes mencionados y les dijo:

—El ciudadano Presidente de la República me ordena, por conducto del teniente coronel Maass, que bajo su estricta responsabilidad conduzcan a Gustavo Madero y a Adolfo Bassó a la Ciudadela; que allí los entreguen al oficial de guardia, a quien comunicarán que estos dos sujetos deben ser fusilados inmediatamente en presencia de ustedes y de toda la gente que se reúna en las afueras del recinto. El teniente coronel Maass tendrá que informar al ciudadano Presidente de la República que la orden ha sido cumplida.

Revilla preguntó si no se requería orden por escrito para el oficial de guardia en la Ciudadela, a lo cual repuso Blanquet:

—Capitán, límitese al cumplimiento exacto de la orden del ciudadano Presidente.

UNA COBARDE CACERIA.

Cuando los oficiales se presentaron a la puerta del cuarto de banderas adonde estaba don Gustavo, éste se rehusó a salir, pidiendo que le llevaran a la presencia de Aureliano Blanquet. Los oficiales hicieron mofa de la solicitud del señor Madero, y a empellones le hicieron subir al auto.

Al llegar a la Ciudadela, los oficiales desvendaron al señor Madero, y Revilla, dirigiéndose al capitán Rafael Romero López, oficial de guardia, le dijo:

—Tenemos órdenes de poner bajo su custodia, para que inmediatamente se le forme cuadro y se le fusile, a "Ojo Parado".

Y ya no hubo tiempo para que el capitán Romero se enterase ni contestase de lo dicho por Revilla; pues don Gustavo empezó a gritar:

—¡Esto es una infamia! ¡Me van a asesinar! ¡Yo no he cometido ningún delito! ¡Déjenme libre!

Y mientras que lanzaba tan angustiosas exclamaciones, quiso deshacerse de un individuo que le sujetaba un brazo, y correr.

¡Cobarde; cobarde! —le gritó el teniente coronel Maass—. ¡Tienes miedo de morir, cobarde “Ojo Parado”— e hizo un disparo sobre don Gustavo, a quien apenas se veía, pues poca era la luz en la plaza de la Ciudadela.

Al disparo de Maass, siguieron otros. Cinco, ocho, diez, hechos por Revilla, Figueras y Fuentes. Figueras lo remató.

A las detonaciones, salieron a la plaza varios personajes de la Ciudadela, que a esa hora conversaban con el General Félix Díaz, quien estaba enfermo.

Terminada la vida de don Gustavo, los cuarenta o cincuenta individuos que allí se hallaban, y que fueron testigos del crimen, a los gritos de “¡Mueran los Madero!”; “Adiós, *Ojo Parado!*” y otras majaderías, golpearon el cadáver. Hubo sujeto que pidió le cortaran la cabeza, para pasearla por las calles de la ciudad de México. Nadie intervino para evitar que se siguiera befando aquel cuerpo. E insistamos: nada contra la patria, contra los porfiristas, contra los ciudadanos mexicanos había hecho don Gustavo A. Madero. En él, la gente de la Ciudadela, entre la que se hallaban militares y paisanos, quisieron castigar al alma de la Revolución.

Tan vergonzoso fue aquel acontecimiento que años más tarde los culpables del crimen se acusaron los unos a los otros, refiriendo el episodio a su manera, tratando de hacer, dentro de las menudencias, culpas y disculpas.

Mientras esto sucedía en la Ciudadela, para vergüenza de la patria mexicana, en el Palacio Nacional el general Victoriano Huerta discutía con sus generales qué hacer con don Francisco I. Madero.

Huerta había procedido, desde el momento de la aprehensión del Presidente Constitucional de México, con mucha precipitación. Estaba temeroso del general Félix Díaz; de los maderistas; del general Blanquet; de Manuel Mondragón; de su propia sombra. El quería ser presidente, y como carecía de escrúpulos y de responsabi-

lidad, no le importaba que don Francisco, en la prisión, siguiera teniendo o no el título de Primer Magistrado de la nación.

Sin esperar, a que el señor Madero renunciara a fuerza de armas, Huerta se había declarado ya Jefe del Poder Ejecutivo; pero pronto el licenciado Rodolfo Reyes le haría ver lo impropio del procedimiento, puesto que, según Reyes, era indispensable dar legalidad a lo acontecido. Huerta al entender a los abogados rebeldes, necesitaba presentarse con el carácter de Presidente Constitucional.

Al efecto, contra el parecer de Huerta y de sus consejeros, el teniente coronel Maass y el señor Cepeda, era indispensable tener a la mano la renuncia de Madero; y, al efecto el general Juvencio Robles fue comisionado para exigirla al Presidente de la República. Robles, que era un soldadón vulgar, se presentó al Mandatario prisionero y, según las propias declaraciones de Robles, le dijo:

—Señor Madero, usted es un vencido. Usted ha perdido hasta el último de sus amigos. La capital y toda la República son nuestras; y vengo comisionado para pedirle que firme aquí su renuncia.

Con mucha dignidad, Madero contestó:

—Soy el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, general Robles, y usted está cometiendo un atropello a la alta investidura que debo al pueblo de México.

—Señor Madero, el Presidente de la República es el general Victoriano Huerta, quien me ha comisionado para ofrecerle todo género de garantías si usted firma aquí.

Y, al efecto, Robles quiso poner en manos de Madero una pluma. El Presidente la rechazó con altivez (1).

Verificadas las aprehensiones el Gral. Huerta asumió el mando supremo de la República haciendo publicar el siguiente manifiesto:

“En vista de las circunstancias difícilísimas porque atraviesa la nación y muy especialmente en estos últimos días la capital de la República, la que por obra del deficiente gobierno del Sr. Madero bien se puede calificar su situación casi de anarquía, he asumido el poder ejecutivo, y en espera de que las Cámaras de la Unión se reúnan desde luego para determinar sobre esta situación política

(1) José C. Valdez.—*Historia de la Revolución Mexicana*.

actual, tengo detenidos en el Palacio Nacional al señor Francisco I. Madero y su gabinete, para que, una vez resuelto ese punto y tratando de conciliar los ánimos en los presentes momentos históricos, trabajemos todos en favor de la paz, que para la nación entera es asunto de vida o muerte”.

Huerta comunicó también a Wilson de lo acontecido en los siguientes términos:

“A su Excelencia el Embajador americano. Presente. “El Presidente de la República y sus ministros se encuentran ahora en mi poder, en calidad de prisioneros en el Palacio Nacional. Confío en que Vuestra Excelencia interpretará este acto mío, como la manifestación más patriótica de un hombre que no tiene otra ambición que la de servir a su país. Suplico a V. E. que considere que este acto no tiene más objeto que restaurar la paz en la República y asegurar los intereses de sus hijos y los de los extranjeros que tantos beneficios nos han producido.

“Ofrezco a Vuestra Excelencia mis saludos y con el mayor respeto le suplico, se sirva poner el contenido de esta nota en conocimiento de su Excelencia el Presidente Taft.

“También le suplico se sirva transmitirla a las varias misiones diplomáticas en esta ciudad.

“Si Vuestra Excelencia me honrase enviando esta información, a los rebeldes de la Ciudadela, vería yo en tal acto un nuevo motivo de gratitud del pueblo de esta República y de mí personalmente hacia vos y el siempre glorioso pueblo de los Estados Unidos.

“Con todo respeto. Soy de V. E. Seguro Servidor.

“V. Huerta” (1).

EL PACTO DE LA CIUADELA.

Obediente a la solicitud de Huerta, Henry Lane Wilson convocó al cuerpo diplomático, a fin de informarle de las condiciones reinantes en el país. El embajador, según testigo presencial de los hechos (Manuel Márquez Sterling, Ministro de Cuba) no cabía en sí de

(1) Jorge Vera Estañol.—*La Revolución Mexicana*.—Pág. 276.

gozo. Se movía a todos lados y celebraba, sin tomarse el trabajo de disimularlo, lo acontecido. "En lo adelante habrá paz, progreso y riqueza", decía. E indiscreto se ufanaba: "La prisión de Madero la sabía yo hace tres días" (2). En seguida dio lectura a la lista de los colaboradores de Huerta, sin que fallara un solo nombre.

Esa noche se efectuó una nueva reunión en la embajada norteamericana. Concurrieron a ella todos los diplomáticos extranjeros acreditados ante el gobierno de México, pero antes, en una conferencia privada se había firmado ya el llamado Pacto de la Ciudadela que por haberse concertado y rubricado en esa sesión privada debió llamarse el pacto de la embajada norteamericana.

Rodolfo Reyes dio lectura al acta levantada allí. Esta decía:

En la Ciudad de México, a las nueve y media de la noche del día dieciocho de febrero de 1913, reunidos los señores generales Félix Díaz y Victoriano Huerta, asistidos el primero por los licenciados Fidencio Hernández y Rodolfo Reyes, y el segundo por los señores teniente coronel Joaquín Maass e Ing. Enrique Cepeda, expuso el Sr. Gral. Huerta, que en virtud de ser insostenible la situación por parte del gobierno del señor Madero, para evitar más derramamiento de sangre y por sentimientos de fraternidad nacional, ha hecho prisionero a dicho señor, a su gabinete y a algunas otras personas; que desea expresar al señor general Díaz sus buenos deseos para que los elementos por él representados, fraternicen y todos unidos, salven la angustiosa situación actual. El señor general Díaz expresó que su movimiento, no ha tenido más objeto que lograr el bien nacional y que en tal virtud, está dispuesto a cualquier sacrificio que redunde en beneficio de la patria.

"Después de las discusiones del caso, entre todos los presentes arriba señalados, se convino en lo siguiente:

"Primero.—Desde este momento se da por inexistente y desconocido el poder ejecutivo que funcionaba, comprometiéndose los elementos representados por los generales Díaz y Huerta a impedir por todos los medios cualquier intento para el restablecimiento de dicho poder.

"Segundo.—A la mayor brevedad se procurará solucionar en los
(2) Manuel Márquez Sterling.—Obra citada. Pág. 464.

mejores términos legales posibles la situación existente y los señores generales Díaz y Huerta, pondrán todos sus empeños a efecto de que el segundo, asuma antes de setenta y dos horas la Presidencia Provisional de la República, con el siguiente Gabinete:

Relaciones: Lic. Francisco León de la Barra.

Hacienda: Toribio Esquivel Obregón.

Guerra: General Manuel Mondragón.

Fomento: Ingeniero Alberto Robles Gil.

Gobernación: Ingeniero Alberto García Granados.

Justicia: Lic. Rodolfo Reyes.

Institución Pública: Lic. Jorge Vera Estañol.

Comunicaciones: Ing. David de la Fuente.

“Será creado un nuevo ministerio, que se encargará de resolver la cuestión agraria y ramas anexas, denominándose de agricultura y encargándose de la cartera respectiva el Lic. Manuel Garza Aldape.

“Las modificaciones que por cualquier causa se acuerden en este proyecto de gabinete, deberán resolverse en la misma forma en que se ha resuelto éste.

“Tercero.—Entre tanto se soluciona y resuelve la situación legal, quedan encargados de todos los elementos y autoridades de todo género, cuyo ejercicio sea requerido para dar garantías, los señores Generales Huerta y Díaz.

“Cuarto.—El señor General Félix Díaz, declina el ofrecimiento de formar parte del gabinete provisional en caso de que asuma la Presidencia Provisional el señor General Huerta, para quedar en libertad de emprender sus trabajos en el sentido de sus compromisos con su partido en la próxima elección, propósito que desea expresar claramente y del que quedan bien entendidos los firmantes.

“Quinto.—Inmediatamente se hará la notificación oficial a los representantes extranjeros, limitándola a expresarles que ha cesado el poder ejecutivo, que se procede a su sustitución legal, que entre tanto quedan con toda la autoridad del mismo los señores Generales Díaz y Huerta y que se otorgarán todas las garantías procedentes a sus respectivos nacionales.

“Sexto.—Desde luego se invitará a todos los revolucionarios a

cesar en sus movimientos hostiles, procurando los arreglos respectivos.

Genl. Victoriano Huerta. Genl. Félix Díaz.

La noticia de la cesación de las hostilidades fue saludada con muestras de general regocijo y esparcimiento de la población.

Desgraciadamente las pasiones se desbordaron incontenibles y la chusma incendió las oficinas y talleres del periódico maderista "La Nueva Era".

En otro manifiesto, firmado únicamente por Huerta, éste hacía un llamado a la nación y amenazaba con aplicar todo el rigor de la ley a quienes no se sometieran a su gobierno, continuando su táctica de imponer, por medio de la violencia y del terror, su régimen ilegal (1).

LAS RENUNCIAS DE MADERO Y PINO SUAREZ.

Ignorando todavía los asesinatos de Gustavo Madero y Adolfo Bassó, los padres de Madero, Francisco Madero y Mercedes G. de Madero, se dirigieron al cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno mexicano para que, interponiendo sus buenos oficios con los Generales Díaz y Huerta, consiguieran que éstos garantizaran la vida no sólo de Madero, sino también la de Pino Suárez. Pero el embajador Wilson, negándose a usar su influencia en tal sentido, comisionó a los ministros de España y Cuba a fin de que fueran ellos los que cumplieran esta gestión, que el General Blanquet juzgó inútil, porque, el Presidente Madero ya había aceptado renunciar.

Madero, en efecto, creyendo en la sinceridad del ofrecimiento de Huerta, estaba conforme con presentar su renuncia a la Presidencia de la República siempre que se cumpliera con las bases que él proponía como fundamentales para acceder a lo que se le exigía: 1).—Respeto al orden Constitucional de los Estados, debiendo permanecer en sus puestos los gobernadores existentes. 2).—No molestar a los amigos del señor Madero por motivos políticos. 3).—El mismo señor Madero, junto con su hermano Gustavo (el Presidente creía

(1) *De Cómo Vino Huerta y Cómo se fue.—Apuntes para la Historia de un Régimen Militar.*

en que su hermano vivía), el licenciado Pino Suárez y el General Angeles (a quien Huerta había puesto preso también), todos con sus respectivas familias, serían conducidos, esa misma noche del día 19, en condiciones de completa seguridad, en un tren especial a Veracruz para embarcar en seguida al extranjero. 4).—Los acompañarían hasta el puerto, varios ministros extranjeros, depositarios de la renuncia del Presidente y del Vicepresidente, a cambio de una carta del Gral. Huerta aceptando esas condiciones y ofreciendo cumplirlas. 5).—La doble renuncia sería enviada al Congreso en cuanto se hubieran embarcado aquellos personajes (1).

Se sobreentiende que Huerta jamás pensó en cumplir este nuevo compromiso. Pero Madero tornaba a su ciega confianza, a su eterno no aprender, en el desarrollo mismo de los hechos, a adoptar las medidas más convenientes para defenderse él y defender la causa que representaba, olvidando que la única posibilidad que tenía de escapar con vida de esta nueva asechanza dependía, precisamente de su negativa a renunciar al cargo que desempeñaba y que constituía su mejor defensa. Porque mientras Madero hubiera sido el Presidente legal de la República, quizá Huerta no se habría atrevido a atentar contra su vida; pero no convenía a los intereses de Huerta permitir que Madero, libre, reclamara sus derechos conculcados por algunos jefes militares y pusiera nuevamente en pie de lucha al pueblo mexicano. Madero, sin embargo, renunció y entregó al Secretario de Relaciones, Pedro Lascuráin, el documento que lo ponía atado de pies y manos, en poder de los Generales traidores. Este documento estaba dirigido a la Cámara de Diputados y no debía ser entregado sino hasta que él y los suyos se hallaran a salvo.

“En vista de los acontecimientos que se han desarrollado de ayer acá y a fin de facilitar la resolución política de los graves problemas que actualmente preocupan a la nación —decía— hacemos ante la Honorable Cámara de Diputados formal renuncia de los cargos de Presidente y Vicepresidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Lo que comunicamos a ustedes para los efectos legales. México, 19 de Febrero de 1913. Francisco I. Madero, J. M. Pino Suárez.

(1) *Manuel Márquez Sterling.—Obra citada.*

El Lic. Pino Suárez, con gran valentía, había querido expresar, de modo categórico, la causa de esta renuncia, pero la opinión de sus amigos fue diferente, pues temerosos por su vida, lo obligaron a desistir de tal propósito.

Inútil hubiera sido especificar, terminantemente, los motivos de la renuncia de los altos funcionarios de la República, porque así que Huerta se enteró de que se había resuelto de acuerdo con sus exigencias, indicó a Lascuráin que hiciera entrega de la citada renuncia a la Cámara de Diputados, que reunida en Congreso General, la aprobó, contrayendo con este hecho y sobre todo, el Bloque Renovador adicto a Madero que no supo cumplir con su patriótico deber de oponerse a ella, una grave responsabilidad histórica. Aceptada por el Congreso la renuncia, con la exclusión de los diputados Alarcón, Escudero, Hurtado Espinosa, Morales, Navarro Luis, Ortega Méndez y Rojas que votaron en contra, pero sin que ninguno la impugnara, el propio Congreso nombró para ocupar la Presidencia de la República, con el carácter de Presidente Interino al Lic. Pedro Lascuráin Secretario de Relaciones Exteriores (conforme al Artículo 81 de la Constitución), quien tardó en sus funciones cuarenta y cinco minutos, sin salir del recinto oficial del Congreso. Acto continuo, Lascuráin nombró Secretario de Gobernación, a Victoriano Huerta, y renunció a su vez a la Presidencia, llamándose a Huerta para que hiciera la protesta de ley, de acuerdo con lo estipulado por la Constitución del país, como Presidente de la República.

Cuando los prisioneros supieron estos acontecimientos, el optimismo de Madero flaqueó, y Pino Suárez temió un atentado contra sus personas si los dejaban solos esa noche. Pero su amigo Márquez Sterling, Ministro de Cuba en México, dispuso pasar la noche con ellos, para seguridad de los mismos y para el caso de que otra hora hubiera sido señalada para la partida (y no a las diez como se había dicho y que había sido cancelada), Madero predijo resignadamente que "el tren no saldría a ninguna hora".

Márquez Sterling, mantuvo durante aquellos trágicos y dramáticos días una línea de conducta irreprochable y una alteza de miras que lo honra a él y honra a su patria. Sus propósitos humanitarios eran grandes, hizo lo imposible por salvar a los prisioneros.

El Presidente derrocado arregló tres sillas para que sirvieran de cama a su huésped. Pino Suárez, sonriente, observó que el cubano probablemente nunca había esperado dormir en una cama tan dura en el desempeño de sus funciones diplomáticas. Madero, olvidando las preocupaciones del momento entabló una conversación cordial; dijo que el tiempo haría que el ministro olvidara las molestias de esa noche; pero le rogaba no decir al gobierno cubano que los diplomáticos en México tenían que llevar la cama en los bolsillos. Antes de dormirse, Francisco expresó su deseo de saber en dónde se encontraba Gustavo.

Márquez Sterling refirió que, cuando la primera luz de la madrugada penetró en su cuarto, Pino Suárez empezó a balbucear, como si discutiera consigo mismo: "Al General Angeles (que también estaba preso) no se atreverán a tocarle. En cuanto a nosotros, ¿verdad que parecemos en capilla? Sin embargo lo que pelagra es nuestra libertad, no nuestra existencia. Nuestra renuncia impuesta provoca la revolución. Matarnos sería equivalente a decretar la anarquía. Yo no creo, como el Sr. Madero, que el pueblo derroque a los traidores para rescatar a sus legítimos mandatarios. Lo que el pueblo no consentirá es que nos fusilen" (1).

"¿Qué les he hecho para que intenten matarme? La política sólo me ha proporcionado angustias, dolores, decepciones. Y créame usted que sólo he deseado hacer el bien... respetar la vida y el sentir de los ciudadanos... Cumplir con las leyes y exaltar la democracia.

En efecto el Lic. José Ma. Pino Suárez, descuella entre sus contemporáneos, por sus ideas democráticas. No obstante haber nacido en Tenosique, Tabasco, Pino Suárez se sentirá siempre yucateco. Sus estudios los hace en Yucatán. Allí forma una familia, a la que consagra los desvelos del padre y esposo ejemplar.

Las aptitudes de periodista de combate que lleva consigo, despiertan en la viril campaña, en contra del régimen porfirista, hecha en su periódico "El Peninsular".

Sobresale a través de la campaña presidencial de Madero en 1910. Por eso se le designa para jefaturar a los antirreeleccionistas en Tabasco, Campeche y Yucatán.

(1) Manuel Márquez Sterling.—*Los Ultimos Dias de Madero.*—Págs. 507 - 508.

A lo largo de su vida se revela un poeta, publica "Melancolías" y "Procelarias", libros en los que colecciona sus versos juveniles. De claro tipo romántico, lo vemos defender con fervor a los débiles y a los desheredados.

La rebeldía de Pino Suárez y los rudos ataques que endereza al porfirismo, lo arrojan a la pobreza, la persecución y el destierro. Se ve forzado a trasladarse a los Estados Unidos. Ya para entonces ha tenido lugar la asamblea nacional antirreeleccionista que proclama a Madero candidato a la presidencia, el encarcelamiento del apóstol y el fraude electoral subsecuente. Adquiere relieve en la Convención, y al estallar la lucha armada, se le designa Secretario de Justicia del Gobierno Provisional.

Al formularse los Tratados de Ciudad Juárez, que sellan la caída del porfirismo, aparece firmándolos como uno de los representantes de la Revolución.

Llega al Gobierno de Yucatán. Los indígenas yucatecos encuentran en Pino Suárez a un devoto paladín.

Desde sus tiempos de periodista denuncia los abusos a que están sometidos. Y descendiendo de las abstracciones fáciles, alude a los casos dolorosos de los trabajadores de las fincas rurales, inicuaamente atormentados, en solicitud de justicia y con un ademán de generosidad combativa, que descubren al revolucionario por formación y temperamento.

Las diferencias entre Madero y Vázquez Gómez, determinan que se le nombre a él candidato a la Vicepresidencia.

Designado Secretario de Instrucción Pública, tiene conciencia clarísima de los acontecimientos frente a los que se debate el régimen maderista.

Con lealtad ejemplar acompaña al Presidente en el trance del martirio. Al borde de los acontecimientos siniestros del cuartelazo, manifiesta a sus amigos la resolución de morir al lado de Madero.

Cautivo de Huerta en la Intendencia del Palacio Nacional, al ejecutarse la traición pretoriana, el 21 de febrero de 1913, escribe una carta a Serapio Rendón. Estas líneas, transidas de emotividad, pueden llamarse el testamento de Pino Suárez. Ha sentido, en la noche

la sombra de la muerte que flota en torno de su lecho. Describe la estancia lóbraga, en la que acompaña al Presidente y discurre sobre la luz que entra con timidez por una claraboya, como temerosa de ser aprisionada. A uno de los sicarios lo pinta en una sola frase magnífica: cara de hiena y ojos de tigre. Recomendada al amigo, a la esposa, y a los hijos desamparados.

Se considera libre de culpa, porque no entendió la política como intriga, lucro, mentira o crimen.

La noche del día siguiente caminan Madero y Pino Suárez rumbo a la Penitenciaría. La lealtad hasta el sacrificio de la vida misma, es una virtud heroica que hace digna de perdurar sobre la tierra a la especie humana.

Pino Suárez es un prócer ejemplo de esa lealtad y por ello su figura llena, por propio derecho un renglón en la historia de los hombres y de los pueblos.

A las diez de la mañana, Márquez Sterling aún estaba con los prisioneros. A Madero le era difícil creer que sus vidas estaban amenazadas; pero Pino Suárez era más pesimista.

Madero creyó que debían buscar la protección de la ley; pero sus compañeros opinaban que la única protección eficaz vendría del cuerpo diplomático. Márquez Sterling, antes de partir, prometió hacer todo lo posible ante el cuerpo diplomático y cerca de las familias de los dos presos, para que se iniciara un juicio legal.

La elección entre la renuncia y la vida de los prisioneros había sido una engañifa de Huerta. Una vez que la renuncia fue presentada, la vida de los prisioneros estaba en gran peligro. La salida del tren que debía llevarlos a Veracruz fue cancelada, porque se temía que se intentara librarlos. Este pretexto fue robustecido por la declaración del General José Refugio Velasco, Jefe Militar de Veracruz, de que él continuaría considerando a Madero como legítimo Presidente hasta que el Senado legalizara la situación existente.

La solicitud de Madero de que el General Angeles los escoltara a Veracruz, produjo sospechas.

Las preocupaciones reales y fingidas eran sintomáticas, por el hecho de que el grupo que había llegado al poder consideraba que

Madero en libertad era una amenaza.

Después de la recepción que el Cuerpo Diplomático ofreció a Huerta el día 21 de febrero, éste, se reunió con su gabinete para discutir el destino de los prisioneros y, al parecer, acordaron someterlos a juicio. Se trató de responsabilizar a Madero por el fusilamiento del Diputado y General Gregorio Ruiz sin previo desafuero. El Subsecretario de Gobernación fue comisionado para investigar los fundamentos que existían para una acción legal. En la tarde del día siguiente se celebró otra sesión, y Huerta avisó a sus ministros que los prisioneros serían trasladados a la Penitenciaría del Distrito Federal porque los detenidos se comunicaban con el exterior. Después de la reunión, y con algunos ministros presentes, Huerta le dijo al coronel Luis Ballesteros, oficial del ejército, que se hiciera cargo de la dirección del penal y que se le haría responsable de la vida de los prisioneros.

Transcribo enseguida el relato que de la muerte de Madero hace José C. Valadez en su obra ya citada.

¿Qué iba a hacer Huerta con don Francisco I. Madero, su prisionero?

Aunque el 19 de febrero el general Huerta tenía mucha autoridad, tampoco tenía toda la autoridad. Hombres poderosos a su lado, eran el general Félix Díaz, el general Manuel Mondragón y el licenciado Rodolfo Reyes, heredero éste no sólo de la sangre sino también de la jefatura sediciosa de su padre, el general Bernardo Reyes.

En su interior, el general Huerta debió burlarse de sus tres colegas; pero política y militarmente no era tan fácil burlarse de ellos. Cuando menos no lo intentó en actitud franca y abierta. Los cuatro constituían un compromiso. La cuatrinca representaba una responsabilidad. Una responsabilidad entre sí; una responsabilidad ante sus partidarios. Una responsabilidad en el delito anticonstitucional que habían cometido. De lo que iba a acontecer, pues, el cuarteto era responsable; como responsable era de lo que eternamente será el más reprochable de los crímenes políticos: el cometido en la persona de don Gustavo A. Madero.

Y tan culpable era cada uno, como los cuatro juntos, de tan repugnante acontecimiento, que los cuatro silenciaron el crimen; y

aunque literariamente y sólo literariamente— años después —en los años del arrepentimiento y la vergüenza— tres de tales hombres hicieron alegatos propios a su conveniencia y moral, pública y legalmente continuaron como los responsables de la tragedia; del asesinato de don Gustavo y de la vida del señor Madero, de la que iban a disponer con más facultades de la que el más severo de los jueces puede disponer sobre el más grosero de los criminales.

RESPONSABLES, LOS CUATRO.

Qué hacer, pues con el señor Madero, lo sabían desde el 19 de febrero, don Félix Díaz, el general Victoriano Huerta, don Rodolfo Reyes y el general Manuel Mondragón; y si entre ellos no hubo un acuerdo previo, en el fondo combinaban sus ideas sobre la manera menos burda de quitar la vida a los gobernantes presos. Debieron existir discrepancias en el procedimiento; pero tan cierto es que los cuatro deseaban la muerte de Madero, que ninguno de ellos mostró disgusto por la catástasis. Y los cuatro aceptaron la mentira oficial; la mentira oficial casi fabulosa, acerca de la muerte de don Francisco y don José María. Esa sola mentira, urdida en el más burdo de los covachuelismos, empañará siempre la memoria de personas tan distinguidas como Reyes y Díaz, en quienes infortunadamente, se había metido el diablo de la venganza.

La sentencia contra el señor Madero fue dictada en la silenciosa y defensiva reciprocidad de la cuatrinca. Es difícil que de uno al otro haya salido la frase "Hay que matar a Madero". Otra es la manera como se entienden los victoriosos; otra la forma como se mandan los crímenes políticos. Para el ejercicio de estos, hay sondeos individuales y no discusiones colectivas. Esto equivaldría a dejar huellas imborrables. Un político criminal se cuida más que el vulgar criminal, aunque éste pretenda el crimen perfecto.

De lo ocurrido en la noche del sábado 22 de febrero de 1913, en el costado nordeste de la Penitenciaría del Distrito Federal, en documentos escritos no existen más que los siguientes que, manuscritos, estaban en poder del señor general Pablo González; y es necesario releerlos, porque sin esto no sería comprendido el fondo de aquella tragedia que constituyó una verdadera catástrofe nacional.

EL PARTE DEL MAGNICIDIO.

Parte del ataque a la escolta que conducía a los políticos Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, rendido por el mayor Francisco Cárdenas: "Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud., que con esta fecha y a las 11 P. M., al trasladar a la Penitenciaría del Distrito Federal a los reos políticos Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, acompañado de los cabos rurales Rafael Pimienta y Francisco Ugalde, al pasar el puente que está próximo a dicha Penitenciaría, un grupo de hombres que se encontraban parapetados tras el terraplén de la vía de los Ferrocarriles Nacionales, hicieron fuego sobre los automóviles en que eran conducidos los reos pretendiendo detenerlos. Para evitar este ataque ordené que los autos caminaran con mayor velocidad en dirección a la puerta de entrada de la Penitenciaría, pero antes de llegar a ella otro grupo de hombres, que se hallaban ocultos entre las piedras de cantería que se encuentran en un solar que existe frente al edificio, hicieron también nutrido fuego sobre los autos, por lo que para proteger a los reos y rechazar el ataque hice que siguieran los automóviles hasta la esquina del edificio, donde hice bajar a los citados reos, y en tanto yo como los cabos que formaban la escolta contestamos el fuego que se nos hacía. En este momento, los reos, protegidos por el fuego de los asaltantes, echaron a correr en dirección del Peñón; para evitar la fuga, tanto yo como los cabos de la escolta echamos a correr tras de ellos y al llegar frente a la parada de los trenes eléctricos se nos hizo de nuevo fuego por otro grupo de hombres que estaban allí; contestando ese fuego y corriendo siempre tras los prófugos, llegamos hasta la esquina de la Penitenciaría, en donde los reos dieron vuelta para atrás de dicha Penitenciaría.

El grupo de hombres que estaba en la parada de los trenes eléctricos continuó haciendo fuego sobre nosotros, el cual contestamos. También por la otra esquina de la Penitenciaría que daba al sur se hicieron repetidas descargas, que tuvimos que contestar. Como nos encontrábamos entre dos fuegos, los reos cayeron heridos y tan pronto como fue posible levanté los cuernos, remitiéndolos al establecimiento ayudado por un celador y salí inmediatamente a continuar la per-

secución de los asaltantes, no encontrándolos ya porque se habían dispersado por el rumbo de las bodegas de Boker, sólo hallé un muerto y dos heridos que remití al Hospital Militar, regresándome a rendir parte para lo que tenga a bien disponer esa superioridad. Mayor Francisco Cárdenas (rúbrica)".

LA ORDEN LA DIO HUERTA.

Las primeras horas de la noche transcurrieron sin que en el patio de honor de Palacio se registrara algún movimiento, aparte de los de rutina militar; y para esto, la única actividad era en torno a la oficina de la Comandancia de la Plaza, el general Aureliano Blanquet, acompañado siempre de Enrique Cepeda, examinó los vehículos. En las oficinas presidenciales todo era silencio. Huerta no había concurrido a su despacho. "Las guardias, en las tres puertas de Palacio, estaban reforzadas", y en el arco de comunicación de los patios de honor y central, "estaba un pelotón de soldados".

Desde la hora en que los dos automóviles quedaron estacionados en el segundo de los patios, todo estaba listo para la ejecución de los planes que se había propuesto llevar al cabo el general Huerta. Este, en medio de una borrachera, a la madrugada del día 22, llamó al general Blanquet, diciéndole que dispusiera todo lo conveniente para hacer desaparecer a Madero y Pino Suárez; y que, para el caso, el propio Blanquet eligiera al personal que debería ejecutar la orden antes de que amaneciera otro día. De esto, aunque el hecho no pueda ser precisado, ya que los dos principales actores han desaparecido, hay noticias en las "confidencias" del capitán Agustín Figueras, que fuera parte de las investigaciones ordenadas por el honorabilísimo general de división don Enrique Estrada, cuando éste era el Secretario de Guerra y Marina.

El general Félix Díaz no ignoró que la orden para el crimen había sido dictada por el general Huerta en la madrugada del día 22, y cuando Huerta se hallaba en estado de ebriedad; pero don Félix dudaba que tal orden la hubiese dado Huerta a Blanquet: ahora que como el general Díaz tenía una deuda con éste, puesto que Blanquet dio su cabeza por la causa felicista, explicable es que don Félix se

excusara de complicar directamente a su amigo en los deplorables y criminales sucesos de febrero de 1913.

INSTRUCCIONES DE BLANQUET.

Blanquet, para cumplir la orden de Huerta, llamó al mayor Francisco Cárdenas, del 7o. cuerpo de rurales, y le comunicó que, por acuerdo del "Presidente", en el curso del día le entregaría "a los reos Francisco I. Madero y José María Pino Suárez", para que los ejecutara de manera que su muerte pudiera ser atribuida a la ley fuga o bien a un asalto de los maderistas con el propósito de libertar a su caudillo. Mandó también Blanquet que Cárdenas designara a dos —solamente dos— cabos de rurales de su absoluta confianza, a fin de que le sirvieran para "llevar a cabo el fusilamiento" Cárdenas se dispuso a cumplir lo ordenado por Blanquet, sin que exista prueba, como Cárdenas dijo en Guatemala a donde el Presidente de la República, don Manuel Estrada Cabrera, en un acto que mucho ennoblece a tal personaje, le tuvo preso como asesino del Presidente de México: sin que exista prueba capaz de resistir un coitejo, de que Cárdenas pidiera hablar o hablara con Huerta antes de consumir el crimen, como lo aseguró el asesino.

Cárdenas será un soldado con prácticas de ciega obediencia; y Huerta un individuo de un gran carácter en el mando violento, que hacía indiscutibles sus órdenes. La docilidad con que Blanquet admitió, mediante unas palabras del llamado "Presidente", la orden para aprehender al Presidente Constitucional de la República, es evidencia del dominio que Huerta tenía sobre su gente. Cárdenas, quien era muy inferior al Comandante de la Plaza, estaba obligado a ser más obsecuente con el superior.

La elección hecha en Cárdenas se debió a que Huerta conocía al sujeto y tenía probada su decisión. Cárdenas, desde el 9 de febrero, había sido compañero inseparable de Enrique Cepeda. Ambos se llamaban a sí mismos la "sombra de mi general".

Esto no obstante, y mientras que Cárdenas iba en busca de sus cómplices, el general Blanquet llamó a la Comandancia al capitán de artillería Agustín Figueras, quien se había distinguido por su

sangre fría dando muerte a don Gustavo A. Madero. Figueras correspondía a la confianza de Blanquet y éste le había comisionado para que se entendiera con los sublevados de la Ciudadela. Figueras, por su parte, se decía "oficial agradecido por los favores" que debía a Blanquet.

Este, dirigiéndose a Figueras (y la escena que sigue está de acuerdo con las noticias que, tomándolas de un documento escrito, me proporcionó don Enrique Estrada, a quien pago con gratitud indefinida por los papeles de la Revolución que me donó), le dijo:

—Capitán, queda usted comisionado para acompañar hoy en la noche al mayor Francisco Cárdenas, quien recibirá órdenes para fusilar esta misma noche a Madero y Pino Suárez; pero como Cárdenas no tiene materia gris, usted se pondrá de acuerdo con él y con el coronel Ballesteros, para ejecutar un plan que no comprometa al Gobierno.

Figueras había oído a don Cecilio Ocón, a raíz de la aprehensión del Presidente Madera, que a éste "sería bueno matarlo" simulando un asalto al Palacio o al lugar adonde don Francisco fuese trasladado. Y esta ocurrencia de Ocón vino luego a la cabeza del capitán Figueras, a quien le pareció que era el mejor plan para deshacerse del Presidente y del Vicepresidente.

El general Blanquet ordenó también a Figueras:

—El nombre de usted no debe figurar en ninguna actuación, para no comprometer al ejército; pero usted es el responsable de lo que suceda, inclusive de la vida de Cárdenas, si éste no se porta como los hombres.

Así, en las órdenes a Figueras, Blanquet había sido claro y terminante: los acompañantes para la ejecución de los señores Madero y Pino Suárez deberían ser rurales y no miembros del Ejército Federal. Ya mucho desdoro había caído sobre el soldado mexicano, siempre tan generoso y leal, como valiente, con la cuartelada de Mondragón la sedición de Reyes y Díaz y con la traición de Huerta, para seguir cargando culpas sobre quienes defendían la tradición gloriosa del Colegio Militar y de los viejos generales de la Intervención.

Figueras, que era soldado de los pies a la cabeza, pero en quien

mandaban los impulsos y las violencias, sabiendo que de lo que aconteciera esa noche dependía su suerte, mucho cuidado tuvo de que su presencia no fuese advertida en torno al crimen que estaba en elaboración. (Los retratos de la época pintan a Figueras alto, delgado, de caminar con garbo, de fácil e ingeniosa palabra, de cabellos y bigotillo rubio, cara ovalada y de aparentes buenas maneras).

Pero sobre Figueras había un superior. Este era el coronel Luis G. Ballesteros, a quien en la mañana del 22 de febrero Huerta nombró director de la Penitenciaría del Distrito Federal.

Con Ballesteros, de quien no se mencionan antecedentes,, debería ponerse de acuerdo Figueras para resolver la manera de cometer el asesinato. Ballesteros, eso sí, tenía aptitudes como hombre de iniciativa. El, pues, nadie más que él, diría qué hacer con el Presidente y el Vicepresidente, y a Ballesteros fue a quien se le ocurrió —tal vez escuchando las opiniones de Figueras—, que la muerte de los señores Madero y Pino Suárez pudiera ser atribuida a un asalto; pero como era necesario inventar a un supuesto autor intelectual de tal asalto, para con ello borrar cualquiera huella de intervención de miembros del Ejército, Ballesteros fue quien achacó a Cecilio L. Ocón, amigo personal del general Díaz, la preparación de los planes. Con esto, no sólo se quitaba a los jefes militares la responsabilidad, sino que también se degradaba a uno de los amigos de don Félix; sobre todo a un amigo en quien los huertistas tenían un contrario formal y aguerrido.

Hecho así el plan para ejecutar el crimen, correspondió a Figueras comunicar a Francisco Cárdenas lo que convenía, inclusive decirle, para que de esa manera se propalase la versión, que Cecilio Ocón, al frente de una veintena de gendarmes “disfrazados de paisanos”, simularía un asalto en el trayecto a la Penitenciaría.

Ballesteros y Figueras, pues, eran los directores intelectuales de la trama. Cárdenas sólo sería el verdugo. La elección no podía ser más justificada. La hoja de servicios de Cárdenas no estaba exenta de sangre, pues a muy temprana edad había iniciado correrías en la región de Sahuayo, Michoacán.

Cárdenas sería también quien nombrase a otros dos verdugos de manera que, al efecto, en la tarde del 22 comunicó al general Blan-

quet que había comisionado, para que lo acompañaran, a los cabos Francisco Ugalde y Rafael T. Pimienta, y que como ambos habían sido maderistas, podían servir "para el despiste".

Con la facultad de nombrar a sus cómplices, el mayor Cárdenas consideró que tenía toda la autoridad en el acto que iba a realizar. Tanto así lo creyó, que hasta a la hora de su muerte se acusó así mismo de ser el autor principal del crimen; pero Cárdenas, como Pimienta y Ugalde, no eran más que segundas partes bajo el mando de Ballesteros y Figueras.

LOS DEMAS VERDUGOS.

Aunque no tenemos noticias precisas, todo hace conjeturar que el coronel Ballesteros recibió órdenes directas y precisas del general Huerta para dirigir el asesinato; y que, al objeto, no sólo dio instrucciones a Figueras para proceder desde el momento en que recibiera a los prisioneros, sino que reforzó la guardia de la Penitenciaría con soldados de toda su confianza, vestidos de paisanos.

Así, a las siete de la noche de ese sábado fatal, el capitán Figueras comunicó al general Blanquet que todo estaba "listo para cumplir con el servicio", y que había recibido ya "órdenes del coronel Ballesteros".

A todo esto, Blanquet le dijo que le recomendaba que tuvieran mucho cuidado; que el plan debería ser cumplido reservadamente y sin comprometer "la seriedad del Gobierno y del señor general Huerta" y que, terminada la misión, el capitán Figueras debería presentarse en la Comandancia de la Plaza, dejando que Cárdenas se entendiera, al final, con Ballesteros.

Ahora bien: si el contento mundo de la contrarrevolución no ignoraba cuál sería la suerte de los señores Madero y Pino Suárez, en el secreto de que a la medianoche de ese sábado 22 de febrero de 1913 iban a ser asesinados el Presidente y el Vicepresidente de la República, sólo estaban el general Huerta, el general Blanquet, el coronel Ballesteros, el capitán de artillería Figueras y el mayor de rurales Francisco Cárdenas. Los cabos Pimienta y Ugalde sólo sabían que iban a concurrir al traslado de los señores Madero y Pino Suá-

rez; y de esto tuvieron conocimiento hasta el momento en que se presentaron en el patio de honor del Palacio Nacional, portando cada uno de ellos un mauser y una dotación de cien cartuchos.

La hora de la tragedia se acercaba. Huerta había elegido, para el acto terrible, a individuos que de antemano sabía que no tendrían escrúpulos para disparar sus armas contra dos hombres que, buscando la felicidad de su patria, habían querido hacer de la libertad y la Constitución, hechos prácticos y efectivos.

Las primeras horas de la noche del sábado 22 de febrero de 1913 debieron transcurrir muy lentamente para el mayor Francisco Cárdenas y los dos cabos de rurales, quienes llegaron a Palacio entre las 7 y las 8, armados ya con sus carabinas, que depositaron en la Comandancia, Ugalde y Pimienta, al igual que Cárdenas, vestían el uniforme charro de los rurales.

Para "matar el tiempo", el trío fue a una cantina cercana a Palacio, libando pero "con moderación". No podían "perder la cabeza". Había que andar con las piernas fuertes, porque no sabían qué podía ocurrirles en el traslado de los presos. Cárdenas advirtió a su acompañantes que tenían que ir prevenidos, dado que los maderistas eran muy agresivos.

En la Comandancia el capitán Figueras, acompañado del coronel Joaquín Chicarro, esperaba que el general Blanquet diera la orden de salida. Este, ausente de su oficina, se comunicaba con Chicarro, pidiéndole las novedades, "hasta cerca de las diez de la noche", en que dio orden de que formaran la guardia en la puerta de honor y en la puerta de la Intendencia, a donde estaban los prisioneros.

Recibida la última palabra de Blanquet, Chicarro dudó, preguntando a Figueras:

—¿Está usted listo para el servicio, capitán? ¿Tiene usted al corriente todas las órdenes?

En ese momento el coronel Ballesteros llamó por teléfono, desde la Penitenciaría. Parecía muy alterado. Chicarro dijo a Figueras que Ballesteros estaba impaciente, pues que "la orden" debería ser cumplida antes de las 11 y media, porque "el Presidente (Huerta), llegaría a Palacio" a esa hora.

“¿A DONDE NOS LLEVAN?”

Chicarro salió de la Comandancia para disponer las guardias mandadas por Blanquet, mientras que Figueras y Cárdenas, a quien Chicarro había llamado con un asistente, quedaban conversando sobre qué hacer. Cárdenas opinaba que era preferible “ajusticiar a los reos”, frente a la Escuela de Tiro; pero Figueras observó que la orden era llevarlos hasta las puertas de la Penitenciaría, en donde el coronel Ballesteros diría la última palabra.

Para esto, ya las guardias habían sido formadas. Chicarro regresó al lado de Cárdenas y Figueras y les dijo:

—Señores, vamos...

Chicarro, aunque sin conocer el secreto, comprendía que algo trágico estaba por suceder, y no ocultaba la alteración de sus nervios; pues no menos de tres veces preguntó a Figueras por qué no “portaba el uniforme”; porque, en efecto, Figueras, de acuerdo con las instrucciones de Blanquet, vestía de paisano.

Resuelta ya la situación, Chicarro, Figueras y Cárdenas se dirigieron a la Intendencia. Madero, Pino Suárez y el general Felipe Angeles estaban entregados al sueño. Eran las 10.40 de la noche.

Chicarro prendió las luces de la improvisada habitación, exclamando:

—¡Señores, levántense!

Don Francisco, todo aturdido, fue el primero en incorporarse.

—¿Qué es esto? —preguntó el Presidente.

—¡Señores, levántense! —repitió Chicarro.

—¿A dónde nos llevan?

La interrogación del señor Madero, quien se vestía con mucha precipitación, no obtuvo respuesta.

—¡Señores, vámonos —vociferó Chicarro, sin poder contener su estado de ánimo.

El general Angeles, con el chaquetín militar a la mano, se adelantó hasta la puerta adonde Chicarro parecía haberse refugiado y, encarándose al coronel, le reclamó:

—De general a subalterno, le mando que me diga adónde nos

llevan...

—Afuera... a la Penitenciaría; pero a usted no, general.

—Vamos, señores —cumplimentó don Francisco, dirigiéndose a sus custodios. Luego, muy conmovido, abrazó al general Angeles, y cogiendo del brazo al señor Pino, agregó:

—Vamos, señor licenciado.

RUMBO A LA MUERTE.

Figueras entregó su abrigo al señor Madero, primero; una capa al señor Pino Suárez, después, y valiéndose de la oportunidad, cogió a éste del brazo, conduciéndolo hacia el exterior.

El mayor Cárdenas mandó a Madero:

—Sígame al automóvil.

El Presidente salió al patio, y al ver el auto presidencial que usaba siempre, se dirigió a ocuparlo; Cárdenas le detuvo:

—En este no, en aquél... —y señaló el "Protos" cerrado.

Subieron al coche: primero el cabo Ugalde, en seguida don Francisco y finalmente Cárdenas, de manera que el señor Madero quedó sentado entre los dos rurales.

En el segundo automóvil subió el señor Pino Suárez, sentándose a la izquierda de éste el cabo Pimienta; pero al llegar el coche al patio central, Figueras, que allí esperaba, ascendió súbitamente al vehículo, ocupando la plaza a la derecha de don José María, de manera que el oficial del ejército, siguiendo las instrucciones de Blanquet, no fue visto por quienes presenciaron la salida de los dos automóviles del patio de honor. Esto lo dijo el propio Figueras. En el asiento anterior iba el ayudante de chofer Genaro Rodríguez.

Al salir de Palacio, los vehículos tomaron a la derecha; y a la esquina norte volvieron hacia el oriente, siguiendo por la calle Moneda hasta la estación de San Lázaro, para continuar por Ferrocarril de Cintura y luego enfilarse hacia el frente a la Escuela de Tiro y de allí a la Penitenciaría del Distrito Federal.

El trayecto había sido previamente ordenado por Cárdenas al chofer Ricardo Romero, de manera que desde la puerta de Palacio

hasta que el auto quedó estacionado frente a la Penitenciaría, dentro del primer vehículo ni Madero ni sus acompañantes hablaron una sola palabra. El camino fue elegido no sólo por ser el menos transitado, sobre todo siendo cerca de la medianoche, sino también con el propósito de fraguar lo del asalto.

Al igual que en el primero de los automóviles en el segundo el señor Pino Suárez no habló una palabra; ahora que al detenerse el vehículo a la altura de la puerta de la Penitenciaría, preguntó a Pimienta a qué cuerpo de rurales pertenecía.

Tan pronto como los dos autos hicieron alto en el lugar dicho, apareció en la puerta del establecimiento penal el coronel Ballesteros; tras de él estaban dos individuos. Cárdenas y Figueras descendieron de los coches, y estuvieron hablando en voz baja con Ballesteros, de cinco a siete minutos.

Ballesteros quería que allí mismo le fueran entregados los prisioneros, pues que tenía ya dispuesto el lugar donde serían fusilados por los rurales, opinando el propio Ballesteros que lo del asalto le parecía inútil y "nadie lo iba a creer"; pero Figueras reiteró que la orden del general Blanquet era precisa; que todo estaba ya preparado para "lo del engaño" y que no le parecía conveniente cambiar de planes; que no se trataba únicamente de "hacer desaparecer a los reos", sino también de dar oportunidad "para que el público no culpara al Supremo Gobierno".

A todo esto, Cárdenas advirtió que, además, él tenía un "plan para no hacerlos sufrir", añadiendo que "él no podía hacer más que cumplir con las órdenes recibidas". Aceptó Ballesteros, aunque todavía explicó que no tenía prevenidos a los vigilantes en los garitones y que por lo mismo tales vigilantes eran capaces de hacer disparos sobre los automóviles.

Figueras, dirigiéndose a Cárdenas, observó que "aunque le apenaba ser un criminal", no había más remedio que cumplir.

Como complemento, el coronel Ballesteros, levantando la voz de manera que pudiera escucharle el señor Madero, vociferó:

—Tomen a la derecha, hasta el fondo; hasta la puerta de atrás; y ahí les mando un celador para que los guíe.

COMO LOS ASESINARON

En efecto, llamó al celador Román Rojas, quien, vuelto ya Cárdenas al primero de los automóviles, subió al estribo del "Protos", mientras que Cárdenas indicaba al chofer cuál era el camino hacia la supuesta puerta.

Seguido por el coche en que conducían al señor Pino Suárez, el "Protos" llegó a la esquina nordeste de la Penitenciaría.

—Ya llegamos, señor Madero —dijo Cárdenas al Presidente, descendiendo del vehículo. Luego, al bajar don Francisco, tomó a éste del brazo y empezó a caminar.

Las luces de la parte alta del establecimiento penal, útiles a la vigilancia de los presos, alumbraban débilmente la escena.

Al ruido que hicieron los automóviles al llegar al sitio indicado, asomó por el garitón el vigilante Moisés R. Díaz, quien vio la figura de varios rurales; pues ya para ese momento descendía Figueras teniendo del brazo al licenciado José María Pino Suárez.

Cárdenas, entre tanto, haciendo como que buscaba la puerta que no existía, retrocedió unos pasos, sacó súbitamente la pistola y, poniéndola a la altura del cuello de don Francisco, sin que éste advirtiera el movimiento, hizo dos disparos seguidos. El Presidente cayó exánime.

El señor Pino Suárez, al darse cuenta de lo sucedido, se desprendió del brazo de Figueras, se volvió hacia éste y lanzó una exclamación. El capitán, "con mucha lástima", le hizo seis disparos. Pino Suárez trastabilló; todavía dijo algo y cayó pesadamente.

—¡Dispárale! —ordenó Figueras a Pimienta.

Pimienta hizo tres o cuatro disparos.

Cárdenas se acercó violentamente a Pino Suárez, y como advirtió que todavía éste estaba con vida, pues se quejaba hondamente, cargó la carabina de Ugalde y lo remató.

Los cuerpos de los dos gobernantes de México quedaron como a cinco metros uno del otro.

ESTABA LISTA UNA FOSA

El vigilante Díaz mientras tanto, y a las primeras dos detonaciones que fueron las balas destinadas al señor Madero, habló por teléfono al coronel Ballesteros, comunicándole que a su parecer algunos grupos reñían a balazos al pie del muro norte, a lo cual Ballesteros le contestó:

—Bueno, está bien; no tengas cuidado.

La orden de Blanquet estaba cumplida. Figueras y Cárdenas tomando las carabinas de los cabos, balacearon los dos coches; y en seguida, Figueras abordó el "Packard", juntamente con Pimenta, alejándose del lugar del crimen. Iba a rendir el parte a Blanquet.

Al tiempo que Figueras se alejaba, Cárdenas mandó a Ugalde y Rojas que levantaran los cadáveres y "los echaran en el asiento" posterior del "Protos"; y aunque el celador y el cabo trataron de arrastrar el cuerpo de Pino Suárez, tal debió ser su estado de ánimo que no pudieron hacerlo debidamente, por lo cual Cárdenas, no sin blasfemar, intentó hacerlo él mismo; más luego dejó a su víctima, para meter sus manos en los bolsillos del traje del licenciado Pino Suárez, y como advirtió que de cargar los cadáveres se llenaría las manos con la sangre de sus víctimas, sintió escrupulos y ordenó a Rojas que fuese a traer cuatro celadores más.

Poco después, cuando el reloj de la Penitenciaría marcaba las 11 y media, el "Proots" se detuvo nuevamente a la puerta del establecimiento penal. Del coche bajó Cárdenas, y sin esperar a los celadores que venían a pie, tomó el cuerpo del señor Madero de las piernas que salían por la ventanilla del vehículo y, tirando con fuerza, hizo que el cuerpo del Presidente cayera pesadamente sobre el pavimento. Después, los celadores procedieron en igual forma con el cadáver del licenciado Pino Suárez, que golpeando hocabajo, se dañó el rostro.

Ballesteros estaba allí, observando la tarea, y mandó que los cuerpos fuesen envueltos en sarapes y llevados al interior del establecimiento, en donde a toda prisa había sido cavada una fosa; y sin esperar más, mandó que allí fuesen sepultados Madero y Pino Suárez.

Más no terminaban de echar la tierra sobre tan ilustres mexi-

canos, cuando reapareció Ballesteros ordenando que se suspendiese el entierro y que llevasen los cuerpos al anfiteatro.

Los cadáveres de los señores don Francisco I. Madero y don José María Pino Suárez son trasladados de la Penitenciaría al Cementerio Francés. "El País refiere así un incidente habido a las puertas del penal de Lecumberri: "Cuando el cadáver del señor Francisco I. Madero era sacado de la Penitenciaría, hasta cuyas puertas lo acompañaron los celadores de la prisión, la multitud, en su mayoría gente del pueblo que como decimos antes se había aglomerado a las puertas, y que estaba formada por unas dos mil personas, prorrumpió en gritos de ¡Viva Madero!

"Un destacamento de gendarmes de la policía montada que se encontraba en las cercanías temiendo que se registrarán desórdenes, cargó sobre los escandalosos, que inmediatamente echaron mano a las piedras, que arrojaron sobre los guardianes del orden.

"En vista de esto se ordenó una nueva carga a sablazos, que bastó para que los manifestantes se retiraran...".

Aun los periódicos que quieren quitar importancia al doble crimen no pueden dejar de transmitir la sensación de horror y descontento que en la República y en todo el mundo ha despertado. Desde luego el Senado —en su mayoría formado por enemigos del maderismo —aprueba por unanimidad que se enlute por tres días su tribuna. El diputado Cravito pide que se enlute la Cámara de Diputados, por la muerte de los señores Madero y Pino Suárez, pero a ello se oponen José María Lozano y Querido Moheno, quienes dicen estar de acuerdo con el luto, pero no sólo por los señores citados, sino "por todas las víctimas de la decena trágica"; y se aprueba la moción de los dos diputados huertistas.

—"...desfiló por las calles —nos cuenta "El País"— en correcta formación y guardando el más perfecto orden, una manifestación obrera, que se dirigió al panteón Francés, para hacer postrera visita a los restos del ex Presidente de la República, señor Francisco I. Madero.

"Todas las sociedades obreras, que pertenecen a las diversas fábricas de esta capital, llevaban sus estandartes y una gran cantidad de coronas que depositaron sobre el ataúd donde reposa el

señor Madero.

“Llamó la atención el grupo integrado por los trabajadores de la fábrica “La Carolina”, que iba precedido por tres jóvenes obreras, las cuales portaban un gran estandarte rojo con un moño negro”.

“Nadie turbó, durante el desfile, el recogimiento de los manifestantes obreros”.

—El procurador militar de justicia, licenciado José Vázquez Tagle, al parecer, no pudo resistir la farsa de la investigación para aclarar la muerte de los señores Madero y Pino Suárez, y presentó su renuncia.

CONCLUSION

Don Francisco I. Madero además de sus méritos de gobernante demócrata y de libertador de una dictadura, tuvo la fe espléndida que resiste todos los vértigos de la duda; pero no la fe orgullosa en sí mismo, sino la fe en la ascensión histórica de su pueblo.

La resultante espiritual, moral, afirmativa, de Madero, es toda la respuesta que las masas oprimidas querían dar a la corrupción de la tiranía.

Por eso fue la suma de la popularidad y mereció el nombre de APOSTOL.

Madero sintió su relación con la existencia colectiva y canalizó sus actos para dar un esfuerzo vibrante a la causa multitudinaria, ocupándose de mejorar las condiciones de la clase laborante.

Su conducta, su perfil ético, tiene más valor que sus palabras, por eso es un símbolo.

Madero poseía en grado excelso el sentimiento humanitario: era como dijo José Vasconcelos “un hombre que perdonaba, un hombre que amaba, en el país del odio, de la mano de hierro y del asesinato por razones de Estado”.

El movimiento contra Madero, fue una conspiración, y no una

revolución popular, es decir fue un cuartelazo. La traición la cometieron los generales y legisladores contra su Presidente y no la respuesta de los sentimientos de una nación.

Cuando la intriga penetró en los salones de los diplomáticos extranjeros, los ministros y embajadores, europeos y americanos, exigieron al señor Madero la renuncia, alegando la seguridad y la paz en el país.

El Presidente respondió que no reconocía a los diplomáticos el derecho de intervenir en un asunto interior, y que su renuncia precipitaría al país al caos.

Dijo que no renunciaría jamás y si era necesario, moriría en defensa de sus derechos como Presidente elegido legalmente.

Indudablemente que el ministro de España, Don Bernardo Cólogan de Cólogan fue a hablar, tomando el nombre del Cuerpo Diplomático. Al decir "opinión unánime", mentía, porque cuatro diplomáticos no eran todos, y no sabía la opinión de los demás... La respuesta de Madero fue digna, enérgica, terminante.

El negro crimen del huertismo y de sus esbirros, togados, uniformados o no, que arrancó la vida de dos hombres buenos, Madero y Pino Suárez, conmovió hasta en sus entrañas a la Nación Mexicana.

BIBLIOGRAFIA

- AMAYA JUAN GUALBERTO. Madero y los auténticos revolucionarios de 1910. Primera Etapa 1900-1913. México 1946.
- Venustiano Carranza. Caudillo Constitucionalista.
- Síntesis Social de la Revolución Mexicana y Doctrinas Universales.
- ARENAS GUZMAN DIEGO. La Consumación del crimen. Ediciones Botas. México 1935.
- BIBLIOTECA ENCICLOPEDICA POPULAR. Documentos de la Revolución Mexicana. Novela de la Revolución Mexicana. Secretaría de Educación Pública 1945.
- BULNES FRANCISCO. El verdadero Díaz y la revolución. Eusebio Gómez de la Puente, Editor. México, 1920.
- CABRERA LUIS. Obras Políticas del Lic. Blas Urrea. Imp. Nacional, S. A. México 1921.
- CALERO MANUEL. Un Decenio de Política Mexicana.
- CERVANTES FEDERICO. Felipe Angeles y la Revolución de 1913. México 1943.
- COLOGAN DE COLOGAN DE J. BERNARDO. Por la verdad, (declaración confidencial).
- COSSIO VILLEGAS DANIEL. Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida Social. Editorial Hermes. México 1957.
- CREELMAN JAMES. Entrevista Díaz-Creelman. Cuadernos del Instituto de Historia. Serie Documental No. 2 U.N.A.M México 1963.
- DIAZ PORFIRIO. Memorias y Documentos. Instituto de Historia, U.N.A.M. Editorial Eledé, S. A
- ESTRADA ROQUE La Revolución y Francisco I. Madero. México.
- FERNANDEZ GUELL ROGELIO. Episodios de la Revolución Mexicana. Apuntes Históricos.
- FERNANDEZ ROJAS JOSE. De Porfirio Díaz a Victoriano Huerta, 1910-1913.
- FLORES MAGON RICARDO. Epistolario Revolucionario e Intimo. Gpo. Cultural Ricardo Flores Magón. México, D. F. 1924
- GONZALEZ GARZA FEDERICO. La Revolución de 1910.

- GONZALEZ ANTONIO P. Y FIGUEROA DOMENECH J.** La Revolución y sus Héroe. México 1911. Ed. Herrero Hnos. Suca.
- LIBRERIA TAGORE.** Memorias del Gral. Victoriano Huerta México 1914.
- LIBRERIA TAGORE.** De cómo vino Huerta y cómo se fue... Apuntes para la Historia de un régimen militar. Tomo I. México, D. F. 1914.
- MADERO FRANCISCO I.** La Sucesión Presidencial en 1910. Sn, Pedro Coahuila 1908.
- MALDONADO CALIXTO R.** Los asesinatos de los señores Madero y Pino Suárez. México 1922.
- MAGAÑA GILDARDO.** Emiliano Zapata y el Agrarismo en México.
- MARIA Y CAMPOS ARMANDO DE.** Episodios de la Revolución. Ed. Libro Méx. México 1958.
- MARQUEZ STERLING, MANUEL.** Los últimos días del Presidente Madero. Imprenta El Siglo XX. Habana 1917.
- MOHENO BLANCO ROBERTO.** Crónica de la Revolución Mexicana. De la Decena Trágica a los Campos de Celaya. México 1958.
- MOLINA ENRIQUEZ ANDRES.** La Revolución Agraria de México. Libro V. México 1934.
- MURRAY ROBERTO H.** Huerta y los dos Wilson.
- OBREGON ALVARO.** Ocho mil kilómetros en Campaña. Fondo de Cultura Económica. México 1960.
- PRIDA RAMON.** De la Dictadura a la Anarquía. Ediciones Botas. México 1958.
- PRIDA RAMON.** La Culpa de Lane Wilson Embajador de los E. U. A. en la Tragedia Mexicana de 1913. Ediciones Botas, México 1962.
- REYES BERNARDO.** Defensa que por sí misma produce el C. general de División Bernardo Reyes, acusado del delito de rebelión. Imp. Lacaud. México, Octubre de 1912.
- REYES RODOLFO.** De mi vida. Memorias Políticas I-II. Biblioteca Nueva Madrid 1929.
- ROJAS LUIS MANUEL.** La culpa de Henry Lané Wilson en el gran Desastre de México. Compañía Editora "La Verdad", S. A.

- México 1928.
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Madero y Pino Suárez.
México 1963.
TARACENA ALFONSO. Madero, el Héroe Cívico. Madero, Vida
del Hombre y del Político. Ediciones Xóchitl. México 1946.
JUAN MANUEL TORREA GRAL. La Decena Trágica. Ediciones
Joloco. México 1939.
URQUIZO FRANCISCO. ¡Viva Madero! Populibros "La Prensa".
México 1957.
VALADEZ JOSE C. Imaginación y Realidad de Francisco I. Made-
ro. México 1960. Historia de la Revolución Mexicana. Excélsior
9 a 20 de febrero de 1963 (9 tomos por editarse).
VASCONCELOS JOSE. Ulises Criollo. Obras Completas. Libreros
Mexicanos Unidos. México 1957.
VAZQUEZ GOMEZ FRANCISCO. Memorias Políticas 1909-1913.
México 1933.
VERA ESTAÑOL JORGE. La Revolución Mexicana. Orígenes y
Resultados. Editorial Porrúa, S. A. México 1957.
HISTORIA GRAFICA DE LA REVOLUCION MEXICANA. Ar-
chivo Casasola. Ed. Trillas, S. A. México, 1960.
Diarios consultados: El Imparcial, La Nueva Era, El País.

INDICE

INTRODUCCION

- a).—Causas principales de la revolución mexicana.
- b).—Aspiraciones políticas, económicas y sociales del pueblo mexicano antes de 1910.—Los hermanos Flores Magón.
- c).—Importancia de la entrevista Díaz-Creelman.
- d).—La personalidad de Francisco I. Madero surgida de su libro "La Sucesión Presidencial en 1910".

CAPITULO I

- a).—El maderismo y su bandera política.
- b).—Madero y el gobierno interino del Sr. De la Barra.
- c).—Ruptura Madero - Vázquez Gómez.
- d).—Madero y Pino Suárez.

CAPITULO II

- a).—El Gobierno de Madero.
- b).—Madero y el Zapatismo.
- c).—Sublevación de los generales Bernardo Reyes, Pascual Orozco y Félix Díaz.
- d).—El Bloque Renovador.

CAPITULO III

La Decena Trágica.

- a).—Un vasto plan sedicioso para derrocar al gobierno del Sr. Madero.
- b).—Hacia Santiago.
- c).—Liberación de Félix Díaz.
- d).—Muere el Gral. Reyes.
- e).—La Ciudadela.

CAPITULO IV

- a).—La responsabilidad de Henry Lane Wilson.
- b).—Deslealtad e intriga en el Senado y la traición de Victoriano Huerta.

CAPITULO V

- a).—Aprehensión de Madero.
- b).—Muerte de Gustavo A. Madero.
- c).—El Pacto de la Ciudadela.
- d).—Las renunciaciones de Madero y Pino Suárez.
- e).—Asesinato de Madero y Pino Suárez.
- f).—La mentira oficial.

CONCLUSION

BIBLIOGRAFIA